

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO – Ecuador

Departamento de Desarrollo, Ambiente y territorio

Convocatoria 2017-2019

Tesis para obtener el título de

Maestría de Investigación en Estudios Socioambientales

Las zonas verdes urbanas en la Ciudad de Quito: Un análisis de las percepciones sociales de los servicios ecosistémicos de sus usuarios. Caso parque “Las Cuadras”

Gabriela Melissa Navarro Narváez

Asesora: Dra. Sara Latorre

Lectores: Nicolás Cuvi y Verónica Cordero

Quito, enero 2024

Dedicatoria

A todos mis docentes de la Maestría por sus enseñanzas y por todo el conocimiento compartido en cada asignatura.

Especialmente a mi Asesora de tesis Sara Latorre, por todos sus conocimientos, enseñanzas, guía y apoyo en todo este tiempo para poder culminar mi trabajo de titulación.

A mi familia, mi madre, por su esfuerzo, su ayuda y guía con todos sus conocimientos. A mi padre, mis hermanas y hermanos por siempre apoyarme y darme ánimos en cada momento.

A mi esposo, quien estuvo a mi lado proporcionándome aliento en todo el proceso académico, acompañándome en mi trabajo de campo siempre.

A mi Hija, Olivia, quien en su pequeña edad ha sabido interesarse en los temas ambientales, por comprender el tiempo que debí dedicar a mis estudios y por su amor incondicional.

Índice de Contenidos

Introducción	10
Objetivos de la Investigación	16
Objetivo general	16
Objetivos específicos.....	16
Capítulo 1. Marco teórico	17
1.1. De la ecología urbana a las percepciones sociales	17
1.1.1. Ecología Urbana.....	17
1.2. Las ciudades como tejido vivo de interacción social	22
1.3. Espacios públicos: espacios verdes urbanos y calidad de vida	26
1.4. Naturaleza inserta en la ciudad: parques urbanos.....	28
1.5. Evolución de los servicios ecosistémicos hacia una valoración integral e incluyente	31
1.6. Plan Estratégico para la Diversidad Biológica	33
1.7. Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (EEM)	34
1.8. La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB).....	37
1.9. Desde la economía ecológica la IPBES.....	38
1.9.1. Percepción de los servicios ecosistémicos y dimensiones de valoración.....	39
1.9.2. Calidad de vida.....	50
Capítulo 2	53
2.1. Metodología	53
2.1.1. La unidad de análisis	54
2.1.2. Entrevistas semiestructuradas a las autoridades municipales.....	56
2.1.3. Entrevista a usuarios	57
2.1.3.1. Selección de la muestra	57
Capítulo 3. La ciudad de Quito y sus parques urbanos: Parque “Las Cuadras”	66
3.1. El Sur de Quito	68
3.2. Ecosistemas en la ciudad	69
3.3. Espacios públicos	71
3.4. Parques en Quito.....	73
3.4.1. El Parque de “Las Cuadras”	74
3.5. Efectos de la pandemia	80

Capítulo 4. Resultados y discusión	85
4.1. Fase I. Caracterización usuarios del parque de las Cuadras	85
4.2. Fase II- Percepciones de los usuarios del parque.	87
4.2.1. Múltiples valores percibidos en el parque de Las Cuadras	87
4.2.3. Tipos de valores percibidos por distintos grupos de actores sociales	96
4.3. Pandemia COVID-19 y los cambios en el uso del parque.	103
4.4. Fase III. Calidad de vida.....	108
4.4.1. Influencia del parque de Las Cuadras en la calidad de vida de los usuarios	108
Conclusiones	111
Referencias	117
Anexos	126

Lista de ilustraciones

Fotos

Foto 3.1. Ambientes del Parque de las Cuadras	76
Foto 3.2. Leyendas de las quebradas parque Las Cuadras	77
Foto 3.3. Vivero Parque Las Cuadras	78

Gráficos

Gráfico 1.1 Sistema Socio Ecológico.....	21
Gráfico 1.2. Aristas para la Valoración Ecosistémica.....	38
Gráfico 1.3. Flujo del Sistema Socio-ecológico.....	39
Gráfico 2.4. Género de los trabajadores del parque de Las Cuadras	61
Gráfico 2.5. Género de usuarios directos de parque de Las Cuadras	62
Gráfico 2.6. Género de usuarios aledaños al parque de Las Cuadras	62
Gráfico 4.7. Actividad más frecuente que realizan los usuarios directos e indirectos en el parque de Las Cuadras	85
Gráfico 4.8. Frecuencia de visita al parque de Las Cuadras de los usuarios directos e indirectos	86
Gráfico 4.9. Servicios ecosistémicos percibidos en el parque de Las Cuadras.....	91
Gráfico 4.10. Trabajos que realizan los trabajadores del parque de Las Cuadras.....	93
Gráfico 4.11. Tipos de servicios ecosistémicos percibidos por los y las trabajadoras del parque de Las Cuadras	95
Gráfico 4.12. Composición de los valores percibidos por género	96
Gráfico 4.13. Peso de los tipos de valores Percibidos según el género.....	98
Gráfico 4.14. Tipos de valores percibidos según actividad que realizan en el parque los usuarios	99
Gráfico 4.15. Valores Percibidos entre usuarios directos e indirectos.....	100
Gráfico 4.16. Composición de valores percibidos por los usuarios directos	101
Gráfico 4.17. Composición de tipos de valores percibidos por los usuarios indirectos.....	102
Gráfico 4.18. Valores Percibidos por grupos etarios	103
Gráfico 4.19. Cambios en el Uso y Percepción de parque de Las Cuadras	106
Gráfico 4.20 Usuarios del parque de Las Cuadras y calidad de vida.....	110

Mapas

Mapa 3.1. Mapa del Distrito Metropolitano de Quito y sus Parques	74
Mapa 3.2. Ubicación Parque Las Cuadras	75
Mapa 3.3. Parque "Las Cuadras"	80

Tablas

Tabla 1.1. Definiciones de valor a tener en cuenta en la valoración de los Servicios Ecosistémicos	42
Tabla 1.2. Tipos de valores en la naturaleza	48
Tabla 1.3. Relaciones entre los Servicios Ecosistémicos y la calidad de vida.....	51
Tabla 2.4. Técnicas de Investigación Cualitativa.....	54
Tabla 2.5. Actores Municipales.....	56
Tabla 2.6. Información mapeo parque Las Cuadras.....	57
Tabla 3.7. Distribución de población por edad y género parroquia Chillogallo	69
Tabla 3.8. Visitantes Parque Las Cuadras.....	79
Tabla 4.9. Frecuencia de respuestas para los SE percibidos según los tipos de valor	88
Tabla 4.10. Frecuencia de respuestas para los servicios ecosistémicos percibidos por los y las trabajadoras	94
Tabla 4.11. Cambios en el uso del parque de Las Cuadras por la pandemia Covid-19	107

Declaración de cesión de derechos de publicación de tesis

Yo, Gabriela Melissa Navarro Narváez, autora de la tesis titulada: Las zonas verdes urbanas en la Ciudad de Quito: Un análisis de las percepciones sociales de los servicios ecosistémicos de sus usuarios. Caso parque “Las Cuadras”, declaro que la obra es de mi autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Investigación en Estudios Socioambientales concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CCBY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad lo publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener beneficio económico.

Quito, enero, 2024



Gabriela Melissa Navarro Narváez

Resumen

El crecimiento acelerado de las ciudades está transformando el panorama natural, cambiando el espacio verde, por cemento. Uno de los problemas que se deriva de esta realidad son las modificaciones que sufren los ecosistemas, al mismo tiempo que la población demanda un entorno que aporte a condiciones de vida adecuadas para el desarrollo humano. Desde luego, este no es un problema únicamente ambiental o ecológico, sino un problema social, cultural y económico y su estudio, confrontación y comprensión requiere una visión amplia y múltiple, como la que nos proporciona el presente estudio a partir de los aportes de la Economía ecológica, la Ecología urbana, y la valoración ecosistémica desde una mirada multidimensional e incluyente.

Los espacios públicos y particularmente los parques urbanos, como reductos de naturaleza o productos de la creación humana, se han identificado como proveedores de servicios ecosistémicos (SE), estos servicios se han conceptualizado como los beneficios que obtiene el ser humano de los ecosistemas naturales con los cuales interactúa y que tienen una influencia su calidad de vida (Millennium Ecosystem Assessment 2005). El objetivo general de la presente investigación fue determinar las percepciones de los SE que tienen los usuarios del parque de Las Cuadras.

La selección del parque de Las Cuadras como unidad de análisis respondió a la naturaleza ecológica de este espacio de 24 hectáreas, ubicado en una zona densamente poblada del Sur de Quito en los barrios de Chillogallo y Quitumbe, y que constituye un refugio de la naturaleza nativa de la ciudad, donde acuden diariamente miles de usuarios. Para el estudio se ubicaron los usuarios directos e indirectos del parque, quienes aportaron empoderándose de sus propias voces para la identificación de sus percepciones acerca de los beneficios de este entorno natural para su vida, reconociéndose valores, desde la subjetividad propia del usuario, elementos en ocasiones imperceptibles a la mirada pero que se encuentran anclados a las vivencias de bienestar personales y comunitarias.

El uso de la fotoentrevista, como instrumento metodológico fue clave para la indagación de los SE percibidos por los usuarios, ya que facilitó la identificación de los beneficios del ecosistema, permitió la recopilación de los informantes claves para la caracterización y categorización de los SE, los mismos que se clasificaron con la referencia de la IPBES en valores instrumentales, intrínsecos y relacionales (Plataforma intergubernamental sobre biodiversidad y servicios de los

ecosistemas, por sus siglas en Inglés) (Kai M. A. et al. 2016).

La investigación ayudó a determinar patrones comunes de percepción de los SE entre usuarios directos e indirectos del parque de Las Cuadras, independientemente de edad, género, nivel educativo, frecuencia de uso, actividades. Los SE relacionales fueron los mayormente percibidos y valorados por los usuarios, considerándose al parque como un espacio de encuentro familiar y social en general, espacio de descanso, relajación, paz, alegría, fuente de salud física, mental y emocional. Estas percepciones se encuentran ligadas a las sensaciones, sentimientos y vivencias provocadas por la pandemia mundial Covid-19, donde las restricciones de uso de los espacios públicos, y el encierro de las personas provocaron una sensación de estrés, desesperación y necesidad de salir al aire libre, sobre todo a los espacios verdes urbanos.

Por otro lado, los SE de tipo intrínseco, tuvieron una limitada percepción por parte de los usuarios del parque de Las Cuadras, demostrando que la inconmensurabilidad de la naturaleza no se encuentra totalmente percibida por su real importancia para el funcionamiento y mantenimiento de los socioecosistemas.

Finalmente, la investigación permite profundizar en el caso de estudio del parque de Las Cuadras, aporta desde un espacio local al entendimiento de los SE percibidos y sobre todo los SE que no fueron percibidos y que son fundamentales para garantizar ciudades verdes, sostenibles e inclusivas, que aporten a una buena calidad de vida para la sociedad actual y para las futuras generaciones. Se han identificado necesidades de formación de los usuarios, desde una básica aproximación teórica a las categorías utilizadas en el estudio, la necesidad de educación con un enfoque ambiental intensificada en la importancia de la naturaleza no solo por los valores instrumentales y relacionales, sino por sus valores intrínsecos.

Introducción

La urbanización a nivel mundial se incrementa a pasos agigantados restando espacio al ambiente natural preexistente. Se prevé que para el año 2050 la población mundial se habrá duplicado, lo que mantendrá el acelerado ritmo de crecimiento urbano actual (Naciones Unidas 2017). El aumento demográfico y espacial de las zonas urbanas de ciudades grandes, medianas y pequeñas, incide en ámbitos como la salud, empleo, el acceso a los recursos naturales, seguridad, vivienda, y esparcimiento, lo que es determinante en la calidad de vida de la población (Gómez 2005).

El deterioro ambiental, la pérdida de los ecosistemas y de la biodiversidad representan elementos importantes a tomar en cuenta dentro del análisis urbano. Como señala Gómez “La ciudad ha crecido, pero no se ha mantenido una proporción equilibrada entre áreas libres y áreas edificadas por lo que se ha llegado a una gran contradicción” (2005, 419). Parte de esta contradicción se refleja en los esfuerzos por mantener los espacios naturales y los servicios ecosistémicos que estos ofrecen, y al mismo tiempo, mejorar las condiciones de vida de las personas, como el acceso al agua, a más y mejores alimentos, sobre todo de las personas más vulnerables en las ciudades para garantizar la oportunidad de un desarrollo económico y social.

Un desarrollo sustentable de las ciudades no puede concebirse sin la previsión de un espacio urbano de calidad, que debe incluir suficientes áreas verdes de acuerdo al número de usuarios. Sin embargo, las áreas realmente verdes dentro de las ciudades son escasas y muchas no poseen las condiciones idóneas para aportar al estado de bienestar como requerimiento de las poblaciones (De las Rivas and Santos 2008).

Los espacios verdes presentes y visibles en las zonas urbanas son indispensables por su carácter ornamental y paisajístico, estético y relajante, pero sobre todo por los servicios ecosistémicos que aportan a la calidad de vida sobre el planeta y al mantenimiento de verdaderos socioecosistemas, donde el ser humano resulta beneficiado de los intercambios que se dan en los espacios naturales.

Desde luego la comprensión integral de los servicios ecosistémicos en las zonas urbanas son de incipiente preocupación de los investigadores y desde luego son de escaso conocimiento por parte de los ciudadanos, su percepción puede ser subjetiva y se ancla a sentimientos de bienestar, paz y encuentro con la naturaleza que el ser humano común desea y anhela en medio de una jungla de cemento. De allí la importancia de estudios que ayuden a formalizar el conocimiento del sistema natural y sus beneficios y contribuir a una conciencia ciudadana más comprometida con la

naturaleza, la biodiversidad, la protección, el respeto y los cuidados que son responsabilidad de todos.

Si bien una adecuada comprensión de los servicios ecosistémicos todavía es discutida, desde el presente trabajo investigativo se lo entenderá como el “vínculo explícito entre el estado y funcionamiento de los ecosistemas y el bienestar humano” (Balvanera y Cotler 2007, 10). “Los servicios de los ecosistemas son los servicios que las personas recibimos de los ecosistemas y que mantienen directa o indirectamente nuestra calidad de vida”. (Viota Fernández y Maraña 2010, 9)

Villamagua (2017, 2) apunta que “El concepto de servicios ecosistémicos permite explicitar la interdependencia del bienestar humano y el mantenimiento adecuado de los ecosistemas... el concepto de servicios de los ecosistemas implica necesariamente trabajar de manera conjunta con los ecosistemas y los sistemas sociales”.

En este sentido, Robinette (1972) y Gómez (2005) resaltan la importancia de las zonas verdes, señalando entre los servicios ecosistémicos aquellos que por ejemplo permiten retener las aguas atmosféricas captando y fijando las aguas de lluvia; contribuyen a la evapotranspiración, regulan la temperatura, humedad, aire y calor; constituyen un purificador del aire contra la contaminación, a través de la liberación de oxígeno por medio de la fotosíntesis, controlando los particulados y los olores desagradables. Todos estos factores son potenciales fuentes de equilibrio en el entorno urbano y conllevan al sostenimiento de ecosistemas urbanos socio-ambientales saludables.

Otra influencia reconocida de los espacios verdes es su relación con la salud física y mental de los habitantes de la urbe. Los espacios verdes, pueden incidir en la salud corporal mediante el aporte de aire, agua, suelo y proporcionar entornos armoniosos, se relacionan con aspectos psicológicos, anímicos y relacionales, como la disminución del estrés y de la fatiga, incremento de los niveles de energía, motivación y una mejoría en las relaciones personales e interpersonales (Gómez 2005). Por otro lado, permiten el florecimiento de los sentimientos de pertenencia y arraigo a un determinado entorno y comunidad. “Actúan como plataformas de interacción e integración de los tejidos sociales urbanos, siendo lugares de esparcimiento y muchas veces, como una prolongación de la vivienda que permite el contacto con la naturaleza” (Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud 2016, 6).

Frente al crecimiento desordenado de las grandes o medianas ciudades y la mala distribución urbana, existe actualmente una preocupación de los gobiernos seccionales y nacionales por el bienestar ciudadano, a la vez que se intenta recuperar los espacios públicos naturales urbanos. La sociedad civil exige más áreas verdes que garanticen una calidad y estilo de vida. Las organizaciones ecologistas y ambientalistas también reclaman la ejecución de medidas, acciones y políticas públicas que garanticen un modelo de vida sostenible en las ciudades. Los últimos rediseños urbanísticos y la gran preocupación por recuperar los espacios verdes, de encuentro y cohesión social se han generado ante las evidencias de la “crisis de la ciudad” que se ha dado por la falta de respeto y preservación de la naturaleza (Gómez 2005).

Según los índices de la OMS (Organización Mundial de la Salud) se requieren 9 m² por/habitante de espacio verde, en la ciudad de Quito se ha registrado una cifra del 21,66 m²/habitante (INEC 2012). Cifra que indica que la ciudad de Quito supera con creces los lineamientos de la OMS. Sin embargo, es fundamental profundizar en la geolocalización de estos espacios, la potencialidad de servicios ecológicos que prestan y la posibilidad de ir incrementándolos en áreas donde sean escasos.

Tradicionalmente, los espacios verdes han sido valorados en las áreas rurales por su aporte a la preservación de la biodiversidad, pero ahora, los seres humanos se preocupan más por la situación medio ambiental de su entorno, esta preocupación incluye a los espacios verdes urbanos, lo que ha permitido que nuevas líneas de investigación se abran en torno a los beneficios y la importancia que tienen estos espacios en el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, que a la vez forman parte del ecosistema llamado ciudad.

Autores como Angeoletto Fabio, Balvanera Patricia, Anguelovski Isabelle, Di Pace María, Grimm Nancy, Marzluff John, Robert Costanza, Rudolf De Groot, desde investigaciones en América y Europa están aportando al análisis y planificación de ciudades más sostenibles y con mayores espacios verdes que permitan incrementar la biodiversidad, con la posibilidad de que los ciudadanos reciban la influencia de los servicios ecosistémicos en su calidad de vida. Además de contribuir a la construcción del corpus teórico para la mejor comprensión de los servicios ecosistémicos, como se verá citado a lo largo de la presente investigación.

Desde los años 90 las ciudades han incorporado a su gestión administrativa programas ambientales para “contribuir a un incremento del sentido de la identidad social de los barrios y

generar beneficios psicológicos en sus residentes” (Priego, Breuste y Rojas 2010, 202). Se reconoce que el acceso y uso de los espacios verdes y dentro de estos, los denominados parques urbanos, inciden en el bienestar personal y comunitario. Son considerados como un bien común y de allí la preocupación social y gubernamental por reivindicar el espacio natural y verde en el área urbana.

Un paisaje híbrido claramente se va apoderando del espacio disponible sobre el planeta. Los pequeños asentamientos humanos de principios de siglo, hoy se han convertido en grandes o medianas metrópolis que empiezan ya a sentir los efectos de este crecimiento en ocasiones incontrolable, fruto no solo de la expansión demográfica sino también como consecuencia de cambios en estilos de vida, actividad social, política, cultural y sobre todo económica de los conglomerados.

El requerimiento urgente es dotar a las ciudades de más y mejores espacios públicos, además de optimizar su uso, revalorizándolos como una construcción, donde la socialización y los usos del suelo se concretizan y expresan un proceso histórico (Pérez 2004). El espacio público verde o natural cobra relevancia, siendo el “paisaje donde la naturaleza es un elemento central de su composición morfológica, reconociéndole su importancia para el equilibrio de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad, el desarrollo sostenible y el bienestar de la población.” (Moyano y Priego 2009, 34).

El Distrito Metropolitano de Quito, con sus casi dos millones de habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Censos 2017), está sufriendo ya las problemáticas que se derivan de un crecimiento que podría llamarse poco planificado o descontrolado de la ciudad. Las consecuencias no se hacen esperar y el impacto puede evidenciarse en el resquebrajamiento de los ecosistemas naturales, así como en una afectación directa en la calidad de vida de sus habitantes.

Se valora ya en la ciudad de Quito la importancia de recuperar y conservar los espacios verdes en las zonas urbanas y rurales, como parte de un compromiso ciudadano con la sostenibilidad del ecosistema y la garantía de la calidad de vida. “La calidad de vida como propósito superior de las políticas públicas aparece asociada a la satisfacción del conjunto de necesidades que se relacionan con la existencia y bienestar de los ciudadanos” (Leva 2005, 10). El Municipio de Quito en su plan estratégico ya toma en cuenta las necesidades ambientales dentro de la ciudad y las políticas públicas que deben ejecutarse. Se ha considerado 100.000 hectáreas de protección

natural, contándose con estudios para la recuperación de ríos y quebradas, se reconocen los problemas de salud de la población, influjo de la contaminación, los riesgos para la producción, para la educación y las condiciones de vida en general de los habitantes (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito 2017).

La presente investigación contribuye a un tema de interés global, nacional y local, que ha sido subvalorado dentro de las investigaciones de planificación urbana y de calidad de vida. Urge avanzar en el conocimiento sobre si los parques urbanos y los servicios ecosistémicos vinculados, contribuyen positivamente en el desarrollo individual y comunitario, desde la perspectiva de mejora de la calidad de vida y conciencia ciudadana.

Si bien se conocen los beneficios ecológicos de los espacios verdes, sobre todo en la calidad de vida de las personas, el abordaje de estos temas en los parques en la ciudad de Quito se circunscribe a parques de la zona norte de la ciudad o consideran el espacio público en la ciudad, pero como un tema de planificación urbana. Por ejemplo, la investigación del Equipo de Investigaciones Ciudad (Pensando los nuevos parques de Quito 2005) que se enfoca en el parque como centro fundamentalmente de ocio y recreación. Y otras investigaciones posgrado como la tesis de Juan Francisco Rivadeneira (La Función Ecológica de las áreas verdes en Quito: El caso del parque la Carolina 2014); de Eliana del Carmen Saltos (Dinámicas Territoriales, identidades sociales y apropiación del espacio público. Caso de estudio: Parque la Carolina 2015) y de José Gabriel Salazar Loor (Áreas verdes urbanas: estudio de caso del parque metropolitano Guangüiltagua 2013). Estos trabajos aportan a la comprensión de las dinámicas existentes en cuanto al uso del espacio en los parques del norte de Quito.

La presente investigación se enfoca en el análisis de las percepciones ciudadanas sobre la identificación de los servicios ecosistémicos en el parque urbano ecológico quiteño de *Las Cuadras*, y las posibles vinculaciones con la calidad de vida de sus usuarios. Se centra en este parque por ser un parque emblemático, metropolitano y un remanente natural importante del sur de la ciudad. Cuenta con 24 hectáreas de extensión (uno de los más grandes del sector), presta sus servicios a los barrios de Quitumbe, Chillogallo, Santa Rita y Turubamba. En Quito existen 23 parques metropolitanos, los cuales en su gran mayoría se encuentran situados en el norte de la ciudad. Sin embargo, el parque de *Las Cuadras* rompe con una concepción de desigualdad en la ciudad entre norte y sur al ser uno de los parques más completos en la ciudad y con una óptica

muy natural de preservación de los espacios. Ofrece muchos de los servicios ecológicos esperados por sus características en cuanto a espacio verde: suelo, aire, vegetación y agua (Rivadeneira 2013). De aquí la importancia de la investigación, considerando además la densidad demográfica del sector, la biodiversidad presente y la diversidad socio económica de los usuarios y la variedad de usos que brinda este espacio.

Las percepciones ciudadanas sobre la valoración de los servicios ecosistémicos que proporcionan los parques, particularmente el de *Las Cuadras* han sido determinadas desde diversas valoraciones de los SE, desde la perspectiva social y cultural, donde la problemática ecológica y social van de la mano.

Aspectos como la calidad del suelo, aire, agua, clima, se han vinculado, como resultado de la investigación, con el mejoramiento de la salud física y mental de los usuarios, la reducción de estados de enfermedad, disfrute familiar, recreación, participación en actividades culturales, “así como con los beneficios esperados en lo que respecta a la tranquilidad frente al estrés, a los recuerdos y emociones, a la relación con amigos y familiares” (Priego, Breuste y Rojas 2010, 204) entre otros elementos que inciden en el bienestar humano.

Los beneficios identificados en términos psicológicos y de bienestar de salud física y mental, al realizar actividades de ejercicio, recreación, juego, meditación y contacto con los paisajes naturales, se han percibido fuertemente a partir de cambios presentados en la época donde la pandemia del COVID 19 constituyó un factor de reclusión en casa, luego cuando los accesos al parque y a las actividades grupales fueron limitadas y finalmente al volver a una “nueva normalidad” en los patrones de uso del parque.

Los beneficios ecológicos generales también se han relacionado con el incremento de la biodiversidad, y la mitigación de los efectos del cambio climático (Anguelovski, y otros 2018), siendo el parque un santuario para la biodiversidad, se valora la presencia de flora y fauna endémicas que sobreviven gracias a la protección en el parque de Las Cuadras.

El problema, como se ha podido determinar, trasciende del hecho de proporcionar a las poblaciones los espacios físicos, sino que es importante develar los aspectos subjetivos y en ocasiones apenas percibidos por los usuarios pero que proporcionan bienestar, como son las experiencias, relaciones y percepciones, usos y valores individuales y colectivos que se desarrollan en el espacio verde. Desde luego todas estas apreciaciones se encuentran

condicionadas por variables socioeconómicas y culturales (Priego, Breuste y Rojas 2010).

Se espera que la sistematización de la información presentada pueda contribuir a una planificación urbana más inclusiva y sostenible y también a que los usuarios tomen una posición de mayor empoderamiento del uso del espacio público, lo que devendrá seguramente en un compromiso personal y comunitario de un espacio natural que debe protegerse para el beneficio de las actuales y futuras generaciones.

Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Analizar las percepciones sobre los servicios ecosistémicos y sus repercusiones en la calidad de vida de los usuarios directos e indirectos en el parque de Las Cuadras en la ciudad de Quito, en el un contexto de pandemia mundial COVID - 19.

Objetivos específicos

- Identificar y categorizar los servicios ecosistémicos percibidos por los usuarios directos e indirectos del parque Las Cuadras en la ciudad de Quito.
- Analizar las percepciones sobre el cambio de uso del parque de Las Cuadras ante la situación COVID-19.
- Determinar la influencia del parque de Las Cuadras en la calidad de vida de sus usuarios de manera personal y comunitaria.

Capítulo 1. Marco teórico

1.1. De la ecología urbana a las percepciones sociales

El nivel de crecimiento de las ciudades, junto con las demandas sociales, han transformado el paisaje natural, por lo que se requiere afrontar esta situación y las problemáticas implicadas en las relaciones ser humano – naturaleza, particularmente la valoración de los servicios ecosistémicos en zonas de crecimiento urbano, desde elementos teóricos y metodológicos proporcionados con la Ecología Urbana.

El marco teórico que se desarrolla a continuación sintetiza algunos elementos de la Ecología Urbana como teoría transdisciplinar general que permite analizar las ciudades como socioecosistemas. Posteriormente se recurre a varias teorías sustantivas, para comprender, tipificar y caracterizar los servicios ecosistémicos. Se reconocen los servicios ecosistémicos como elementos fundamentales que aportan a la construcción de ciudades verdes y sostenibles, interesadas en incrementar la biodiversidad y la calidad de vida de los ciudadanos.

1.1.1. Ecología Urbana

La Ecología Urbana constituye un ámbito de estudio incipiente dentro de las ciencias fácticas, particularmente de la Ecología, y que se encuentra en constante construcción (Pickett y Grove 2009). En esta disciplina convergen tanto las ciencias naturales como las ciencias sociales, con la finalidad de poder estudiar y comprender los procesos que se generan en los “ecosistemas urbanos” (Angeletto et al. 2015).

Marzluff y otros han definido a la Ecología Urbana como (2008)

El estudio de los ecosistemas que incluyen a los seres humanos que viven en ciudades y urbanizan los paisajes. Es un campo interdisciplinario emergente que tiene como objetivo comprender cómo humanos y los procesos ecológicos pueden coexistir en sistemas dominados por los seres humanos y ayudar a las sociedades en sus esfuerzos por convertirse en más sustentables (Marzluff et al. 2008, vii).

Soraes (2012, 6) expresa que la “La Ecología Urbana reconoce la evolución de los paisajes de las ciudades como un proceso social y ecológico inherentemente entrelazados”. Desde esta perspectiva se describe la ciudad como un paisaje en constante evolución que resulta de un entrelazado social, ecológico, biológico y político (Angeletto et al. 2015).

El urbanismo descontrolado ha causado la alteración de los entornos naturales urbanos y sus efectos se hacen palpables a nivel local, regional y global. Grimm y otros (2008) refieren que en la mayor parte del siglo XX la Ecología evitó enfrentar directamente los problemas ecológicos en las ciudades y muy poco se contribuyó al constructo teórico y metodológico de la disciplina.

Las primeras aportaciones a esta disciplina se desarrollan a partir de 1925, desde la Escuela de Chicago, donde la comprensión de las dinámicas sociales dentro de las ciudades se lo hizo con la inclusión de conceptos de la Ecología del siglo XX (Forman 2016).

“Los problemas ambientales emergentes a fines de la década de 1960 y principios de la década de 1970 centraron la atención de la sociedad en la realidad de las limitaciones biofísicas al progreso humano” (Murray y Mc-Donald 2007, 170). Si bien los sociólogos empezaron a preocuparse de la importancia del medio ambiente para sus estudios, se evidencia que las corrientes sociológicas como el funcionalismo, el interaccionismo, se centraban en un antropocentrismo que dificultó, en cierta medida, la comprensión de los fenómenos ecológicos en los espacios urbanos, alentando de esta manera la definición del paradigma que le compete estudiar a la Ecología Urbana (Murray y Mc-Donald 2007).

Los ecólogos urbanos, de acuerdo a Grimm y otros (2008), han encontrado en el contexto de las ciudades la posibilidad no solo de identificar su participación en los cambios ambientales, sino que reconocen su contribución en el mantenimiento de un ecosistema y en dar respuesta al cambio ambiental. Se pueden valorar cinco aristas importantes en el cambio ambiental global que afectan y son afectados por los ecosistemas urbanos: “Cambios en el uso y cobertura del suelo, ciclos biogeoquímicos, clima, hidrosistemas y biodiversidad. ...las ciudades en sí mismas representan microcosmos... lo que las convierte en casos de prueba informativos para comprender la dinámica del sistema socioecológico” (Grimm et al. 2008, 756).

Desde luego, el campo de la Ecología Urbana refleja cada vez más la necesidad del estudio y orientaciones para la solución de las problemáticas que se generan en la interacción ser humano – naturaleza y que compete según Briseño Ávila (2010, 374) a “uno de los más grandes problemas que presenta y presentará el planeta, el modernismo y acecho del urbanismo”.

Alrededor del 1965, la Ecología Urbana, aborda el análisis de la ciudad utilizando el término *metabolismo* comparando los cambios químicos que ocurren en el cuerpo para el uso de la energía, con los cambios en los flujos de energía que se dan en un medio como la ciudad.

Específicamente se usa el término metabolismo lineal para explicar el proceso de extracción y uso de los recursos naturales y el destino de los diversos desechos depositados en el medio natural.

El metabolismo, entendido como las relaciones entre la naturaleza y la sociedad, va complejizándose con el paso del tiempo, el crecimiento poblacional es más acelerado, las relaciones productivas, económicas, los patrones de consumo y los estilos de vida se intensifican, lo que genera un incremento de desechos al ambiente cada vez mayor, además de un mayor consumo de recursos naturales, lo cual se vuelve un proceso de difícil sostenimiento en el tiempo. Wolman (1965), en su obra “Metabolismo de las ciudades”, ya puso en evidencia los tres problemas esenciales del metabolismo urbano: “la provisión de un suministro de agua adecuado, la disposición efectiva de las aguas residuales y el control de la contaminación del aire” (Wolman 1965, 178).

Desde el año 2000 se intensifican los estudios en este campo, respondiendo a la necesidad de entender a la ciudad como un ecosistema, es decir como un organismo que expresa su proceso vital de crecimiento y supervivencia mediante las diversas interacciones entre los elementos bióticos y abióticos del medio. No se trata únicamente de una comparación mediante una metáfora sino como una realidad palpable (Higueras 1998).

La ciudad se puede entender como un ecosistema siendo el hombre y sus sociedades subsistemas del mismo. Contiene una comunidad de organismos vivos, un medio físico que se va transformando fruto de la actividad interna, y un funcionamiento a base de intercambios de materia, energía e información. Su principal particularidad reside en los grandes recorridos horizontales de los recursos de agua, alimentos, electricidad y combustibles que genera, capaces de explotar otros ecosistemas lejanos y provocar importantes desequilibrios territoriales (Higueras 1998, 11).

Desde luego el ecosistema ciudad no es igual a un ecosistema natural pues los intercambios de materia y energía no están equilibrados, la ciudad demanda constantemente recursos y lo que devuelve al medio es materia y energía generalmente en forma de desechos y emisiones tóxicas. Si el ritmo desordenado de crecimiento urbano persiste se evidenciarán las consecuencias en el agotamiento de los recursos naturales, “en el cambio climático de origen antrópico, en la pérdida de la calidad del aire, del agua y del suelo, en el incremento de la concentración de sustancias

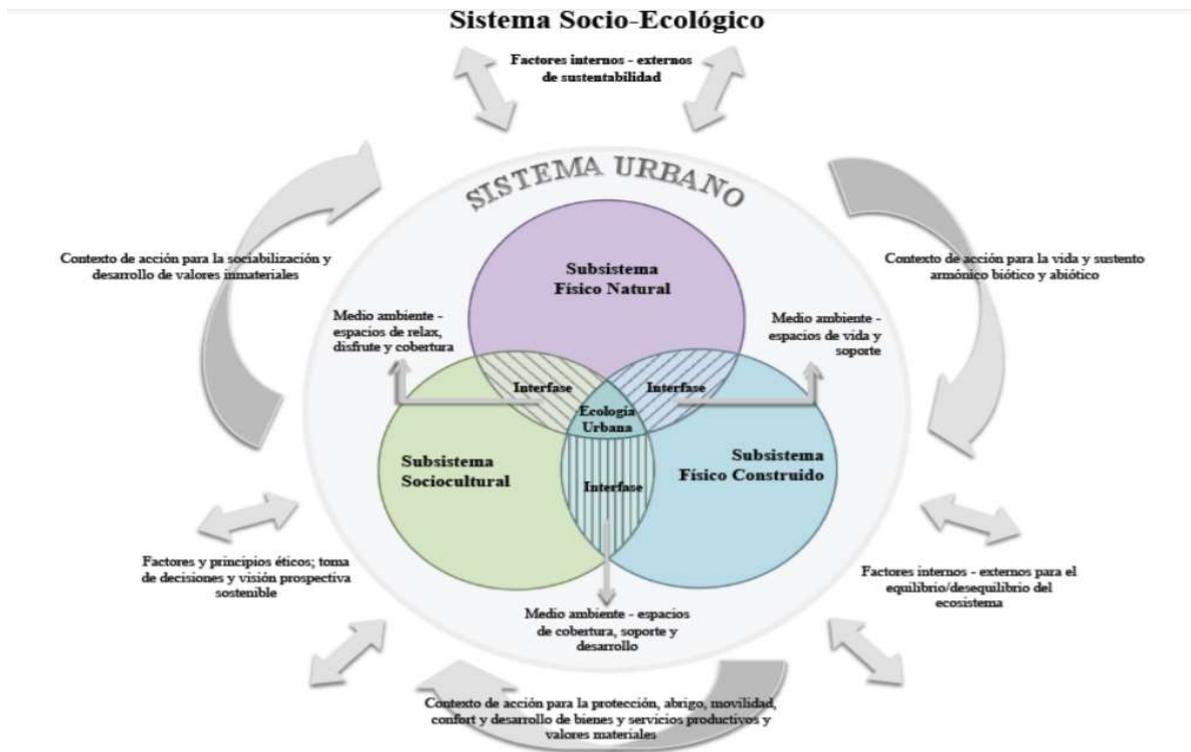
químicas en el ambiente e, indudablemente, en la destrucción del propio hábitat” (Díaz Álvarez 2014, 58).

Sin embargo, según Murray y Mac-Donald, (2007, 179)“al considerar las ciudades de esta manera es posible concebir estructuras de gestión y tecnologías destinadas a imitar procesos naturales eficientes, aumentar la ecoeficiencia, reciclar los desechos y reducir el rendimiento de materiales y energía”. Se requiere de un fuerte compromiso, personal, institucional, local y global para que la ciudad pueda lograr el equilibrio que requiere como ecosistema, y de esta manera perdurar durante largos años, lo que “se verá reflejado en el mejoramiento de los servicios de salud, educación, transporte, suministro de agua y energía, en el enriquecimiento cultural, el afianzamiento de la fe y la religión y la cualificación de su población económicamente activa” (Díaz Álvarez 2014, 58).

En las últimas décadas el concepto de Ecología Urbana se está ampliando a la comprensión de la sinergia en las interacciones naturaleza - ser humano, en el espacio-tiempo concebido como socioecosistema, de manera que incluya “no solo la comprensión de la ciudad como consumidora, sino también generadora de ecoservicios a través de sus áreas verdes, lo que junto a las dinámicas sociales que determinan la gobernanza, generan territorios resilientes y el bienestar de sus habitantes” (Duque y Sánchez 2012, 134).

Salas Zapata y otros (2011) y Uribe Castro (2014) definen en el Gráfico N. 1, el socioecosistema como “un sistema complejo y adaptativo que hace referencia a los procesos de acoplamiento e interacción entre los sistemas sociales (cultura, economía, organización social y política) y los sistemas ecológicos (naturaleza) en un espacio-tiempo determinado” (Uribe Castro 2014, 127).

Gráfico 1.1 Sistema Socio Ecológico



Fuente: Briseño Ávila, y otros (2010, 384).

Desde esta perspectiva, los estudios de Ecología Urbana buscan establecer lineamientos que ayuden a pensar, construir y vivir ciudades más sostenibles, donde las relaciones con el medio natural se prioricen en beneficio de las generaciones presentes y venideras (Romero y Vásquez 2004). Hasta el momento la tendencia es a ignorar la biodiversidad en las áreas urbanas en aras de construir espacios sintéticos de vivienda, industria, lujo o diversión.

Las problemáticas identificadas incluyen, de acuerdo a Romero y Vásquez (2004, 45) “aumentos de población y centralidad regional, extensión de superficies urbanizadas, modernización de infraestructuras, instalación de industrias procesadoras de recursos naturales y abastecedoras del mercado interno, incremento acelerado de sus ofertas de bienes y servicios, suburbanización, entre otros”. El crecimiento acelerado y generalmente no planificado de las ciudades devienen en fuertes afectaciones ambientales y socioculturales que se agravan por las tasas de extracción y consumo intensificadas.

Por otro lado, en la misma medida, se acrecienta la conciencia ambiental y la necesidad de protección de los espacios verdes naturales, como espacios que redundan en el bienestar personal, comunitario y planetario. Las organizaciones ecologistas y ambientalistas reclaman la ejecución de medidas, acciones y políticas públicas que garanticen un modelo de vida sostenible en las ciudades. Los últimos rediseños urbanísticos y la gran preocupación por recuperar los espacios verdes, de encuentro y cohesión social se han generado ante las evidencias de la “crisis de la ciudad”, consecuencia de la falta de cuidado y preservación de la naturaleza (Gómez 2005).

Es importante entender que los seres humanos son una gran “fuerza ecológica global”, lo cual implica que pueden destruir, extinguir o modificar cualquier especie o ecosistema en el planeta. Es por ello que, cada vez es más urgente realizar estudios acerca de “la ecología de los sistemas ecológicos urbanos” (Angeoletto et al. 2015), estudios que sirvan para educar a la población, que ayuden a la comprensión de las problemáticas socioambientales y que contribuyan en la proposición e implementación de soluciones.

1.2.Las ciudades como tejido vivo de interacción social

La Ecología Urbana contribuye al estudio y comprensión de las ciudades, y es indispensable para entender la importancia de los servicios ecosistémicos dentro de las mismas. Las ciudades, indudablemente son consideradas como ecosistemas urbanos (Di pase 2012). El nivel de urbanización de los últimos años es uno de los más grandes e importantes procesos y cambios “socioambientales” (Angeoletto et al. 2015).

Las ciudades influyen toda la biosfera, a través de sus inmensos flujos de entrada y de salida... son ecosistemas que poseen ambientes de entrada (territorio donde se recogen materias primas diversas) y de salida (puntos de la biosfera que reciben los residuos del metabolismo urbano) mucho más grandes de que otros ecosistemas heterotróficos (Angeoletto y Maciel 2015, 76).

El crecimiento de las ciudades genera una gran paradoja: por un lado, producen pérdida de espacios verdes y ecosistemas naturales, por lo cual la provisión de servicios ecosistémicos se merma; y, por otro lado, el incremento poblacional y el aumento de los patrones de consumo generan un incremento de la demanda de servicios ecosistémicos (Vásquez 2016).

Hoy más que nunca la posibilidad de asentarse en una ciudad mediana o grande constituye una de las opciones poblacionales para mejorar la calidad de vida, tener mayores oportunidades de

trabajo y de estudio y garantizar una determinada movilidad social. Aunque estas aspiraciones se ven con frecuencia truncadas por las problemáticas que la densidad poblacional y la inmigración incrementan en la ciudad.

La preocupación estatal y ciudadana se acrecienta en la búsqueda de soluciones para estas problemáticas, considerando la ciudad ya no como una gran masa inerte de concreto, sino como un tejido vivo en el cual se articulan muchos elementos y relaciones naturales, así como aquellos producidos por el ser humano. Se trata entonces de transitar desde una concepción reductiva de la ciudad a una necesidad social de aportar a la construcción de ciudades sostenibles.

A continuación, se presentan algunas consideraciones de varios autores para comprender una ciudad sostenible e incluyente:

Jiménez Herrero (2016) destaca la necesidad urgente de pensar en ciudades más integradas, incluyentes que se planifiquen desde nuevos enfoques ambientales globales y planificaciones estratégicas que involucren a los usuarios en la concepción de ciudades habitables, de encuentro y que garanticen una convivencia perdurable.

Las ciudades y territorios son los lugares donde viven las mujeres, hombres, niñas y niños, donde trabajan para crear sus medios de vida y donde se hacen los sueños, pero también donde se evidencian la pobreza y las desigualdades. Donde se proporcionan los servicios de salud y educación, donde se protegen los ecosistemas, y donde deben garantizarse los derechos humanos (Jiménez Herrero 2016).

Richard Rogers (2000) advierte sobre el panorama desolador sobre el planeta y la manera cómo el ser humano está destruyendo su propio hábitat. Sin embargo, desde una mirada alentadora, argumenta que sólo a través del planeamiento sostenible de las ciudades podremos proteger la ecología de nuestro planeta y garantizar un medio ambiente adecuado para las nuevas generaciones.

La ciudad debería responder, ante todo, a la gente que alberga, condensar el fomento de actividades humanas y generar y expresar su propia cultura. La accesibilidad, la existencia de buenos espacios públicos, la presencia del paisaje natural y la explotación de las nuevas tecnologías urbanas pueden mejorar radicalmente la calidad de vida de la ciudad densa (Rogers 2000).

Se requiere además la recuperación de una identidad urbana, que consolide e integre a las comunidades y promueva una participación más comprometida con la ciudad sostenible que implica rescatar la naturaleza, “la preocupación por el tejido urbano y por los espacios abiertos de apropiación social, por los flujos que alimentan la ciudad de materia, energía e información, por la participación social que recupera la idea de cultura urbana” (Pinzón Botero 2016, 3).

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial apoya con sus programas para la búsqueda de ciudades sostenibles que focalicen sus esfuerzos en lograr mantener la calidad del medio ambiente natural y mantener niveles de calidad también en los medios creados por el ser humano considerando como fundamentales los indicadores: índice per cápita de espacios públicos verdes, índice de vegetación nativa y proporción de edificaciones verdes (El Fondo para el Medio Ambiente Mundial 2021).

Mark Sorensen y sus colaboradores (1998), presentan los beneficios, retos y enfoques en el desarrollo de programas sostenibles de manejo de áreas verdes urbanas que proporcionan beneficios ambientales, materiales y sociales. Se aproximan al problema del crecimiento demográfico en las ciudades y consecuentemente a la necesidad de dotar a las comunidades de espacios verdes, y hacen énfasis en cómo la calidad de vida puede verse afectada por la contaminación.

Las influencias de las acciones humanas sobre la biosfera son largamente estudiadas y reconocidas: esta es una tradicional percepción de los ecólogos respecto a la dualidad hombre – naturaleza. Sin embargo, existen muchas cuestiones sobre la ecología de los núcleos urbanos que todavía no han sido contestadas satisfactoriamente. Por eso, es necesario estudiar las ciudades como ecosistemas. La investigación en ecología tiene que estar enfocada más directamente en los ecosistemas urbanos, tanto para producir conocimiento como para auxiliar planeadores y gestores en la toma de decisiones (Soares 2012, 19).

La agenda 2030 para el desarrollo sostenible, aprobada en el año 2015, es una guía de referencia para el trabajo de los 193 Estados miembros, para lograr una sostenibilidad económica, social y ambiental. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda, representan una herramienta de planificación para los países. El objetivo 11 de lo ODS refiere: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y

sostenibles y la meta 11.7 expresa: “De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad” (Naciones Unidas-Cepal 2016, 30).

Garantizar ciudades sostenibles, eco-amigables, preocupadas por el mantenimiento de la biodiversidad y el respeto al nuevo ecosistema que se está generando, ha llevado y está llevando a cambios en las políticas ambientales, en los planes de acción de los gobiernos nacionales y locales cada vez más, se incorpora la mirada de acuerdos internacionales para garantizar el complicado equilibrio ecológico en las zonas urbanas y sobre todo se está trabajando en el cambio de mentalidad de los habitantes del planeta.

Como se deslinda de las propuestas referidas en forma precedente, la propuesta es trabajar por ciudades con carácter sostenible, ecológico e inclusivo, que se refleje en un “crecimiento económico, integración social y equilibrio medioambiental” (Guzmán 2016, 7). Actualmente la tendencia es la búsqueda del equilibrio y la integración de aspectos sociales y ambientales en las ciudades. Los seres humanos requieren vivir dignamente en ciudades que tengan una planificación ambiental pertinente (Angeoletto et al. 2015).

Si se analizan las ciudades sostenibles, una de sus características fundamentales es la disposición y acceso a los espacios públicos, priorizando el acceso a los espacios verdes y especialmente los parques urbanos. Desde el tema de la presente investigación, si bien son espacios donde las percepciones e interacciones sociales se concretan, son espacios fundamentales, donde los servicios ecosistémicos se evidencian, se desarrollan y pueden percibirse y utilizarse de manera que respondan a elementos a veces ignorados por los propios usuarios y que en formas incluso inconscientes van marcando mejores expectativas de calidad de vida.

La mayoría de los seres humanos vive hoy en ciudades, y dependen de una gestión ambiental adecuada para la manutención de una calidad de vida aceptable, que incluye el acceso a espacios de ocio, salud y esparcimiento en un entorno medioambiental que brinde condiciones óptimas. Efectivamente, en barrios ya establecidos y en el desarrollo de nuevas áreas de viviendas, la salud, calidad de vida y bienestar de la comunidad deberían beneficiarse por una mejor comprensión de los sistemas ecológicos urbanos (Soares 2012).

1.3. Espacios públicos: espacios verdes urbanos y calidad de vida

Desde la conformación de las ciudades y desde la conciencia de la necesidad de alentar ciudades sostenibles, la incorporación de los espacios públicos ha sido requeridos como lugares de encuentro y de representación de las relaciones sociales. Definiéndose como espacios de cohesión social, encuentro e intercambio. De acuerdo a López (2000, 230) “El paradigma urbano clásico diferencia con extrema claridad el espacio público - constituido por calles, avenidas, plazas, bulevares o zonas ajardinadas- del espacio privado, ocupado por parcelas edificadas con diferentes grados de intensidad”.

Recientemente se ha incorporado en los temas de política pública la relevancia de la provisión de espacios públicos urbanos en relación directa a los ámbitos de salud y calidad de vida. El ser humano no puede vivir solo en casas y edificios, sino que requiere de áreas de convivencia social y disfrute del entorno (Gómez 2005).

Los espacios públicos como plazas y parques urbanos deberían funcionar como lugares de permanencia y encuentro colectivo, a través del desarrollo de actividades recreativas, un espacio de cohesión social, de disfrute de los ciudadanos, un pulmón de ocio y de naturaleza; su funcionalidad es esencial para mejorar el modo de vida de la población urbana (Varela 2009, 6).

En las ciudades los espacios públicos cobran relevancia en la medida en que son los lugares donde se genera una relación entre las personas y el espacio de manera directa y donde, coinciden actividades económicas, sociales y ambientales (Priego 2004).

Sus usos, percepciones, costumbres, son un reflejo de la cultura y se crean y se perpetúan tradiciones, son el escenario de eventos y esto se traduce en “integración social, el sentido de pertenencia, los niveles de democracia obtenidos en un barrio, una zona o una ciudad, y las capacidades de apropiación de lo público” (Segovia y Neira 2005, 170). Este tipo de cohesión y de relaciones solo se puede generar en estos ámbitos.

El espacio público es un reflejo de la ciudad y por medio de éste se cuenta toda la historia por la cual ha atravesado la misma, permite percibir sus crisis, pues refleja las problemáticas, contradicciones sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales (Segovia y Neira 2005). “La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en buena medida el progreso de la ciudadanía” (Segovia y Neira 2005, 171).

Las áreas verdes, como espacios públicos, pueden entenderse, desde la óptica de los ecosistemas urbanos, como áreas construidas en lugares donde existe gran densidad poblacional y estos incluyen “parques, cementerios, patios y jardines, huertos urbanos, bosques urbanos, humedales, ríos, lagos y lagunas” (Gómez-Baggethun y Barton 2013, 236), pero además de éstos, también los espacios que no son un ecosistema en rigor, pero contienen uno o varios de los componentes del mismo, como árboles, superficies de suelo permeable o fuentes de agua natural (Gómez-Baggethun y Barton 2013).

El estudio de las áreas verdes, su importancia, los servicios ecosistémicos que ofrecen y las relaciones y percepciones ser humano – naturaleza, en zonas de crecimiento urbano, constituye un campo de construcción todavía incipiente, que puede ser el sustrato sobre todo en nuestro país para investigaciones que aporten a la comprensión y posibles soluciones de las problemáticas que ya se evidencian.

La infraestructura verde es concebida por Benedict y McMahon como, “una red interconectada de espacios verdes que conservan las funciones y valores de los ecosistemas naturales y provee beneficios asociados a la población humana” (2002, 5). Dentro de las ciudades, con los grandes procesos de urbanización que confluyen en éstas, los espacios verdes urbanos son espacios donde los procesos ecológicos logran generarse (Vásquez 2016).

Las políticas públicas, reconocen a los ecosistemas urbanos como “infraestructura verde”, entendiendo así que los recursos naturales forman parte y son usados por los ambientes construidos, pero es importante considerar que, dentro de las ciudades o alrededor de ellas se encuentran remanentes de ecosistemas naturales que no han sido construidos por el ser humano (Gómez-Baggethun y Barton 2013) y que deben ser objeto de preservación y cuidado.

Los espacios o áreas verdes dentro de las ciudades no siempre han tenido la relevancia que tienen ahora con el entendimiento de los servicios ecosistémicos que proveen, su diseño, planificación y uso ha estado enfocado más bien en los beneficios ornamentales, estéticos y como un espacio público únicamente para el encuentro social. Esta concepción está sujeta a la definición clásica de “jardín”, que constituye un espacio muy limitado que el ser humano transforma para fines personales. Este imaginario de los espacios verdes urbanos ha generado que este ámbito no sea una prioridad dentro de la planificación urbana (Vásquez 2016).

Los espacios verdes urbanos comienzan a cobrar fuerza en la medida que se constata su utilidad dentro de un contexto de crisis socioambiental, con problemas de cambio climático y calentamiento global. Entendiendo que las ciudades son los espacios más vulnerables ante estos efectos y que requieren medidas de mitigación como lo son los espacios verdes (Vásquez 2016).

En ambientes urbanos la necesidad de mantener ecosistemas en buen estado y funcionales que sostengan las actividades humanas es mucho mayor, y no solo en el sentido de actuar como soporte físico de instalaciones e infraestructura sino también como fuente de recursos naturales y como sumidero de energía y materiales; todo lo cual contribuye en último término al bienestar económico, social y psicológico de las personas (Vásquez 2016, 66).

Los espacios verdes pueden verse desde la microescala con techos verdes, jardines verticales y plazas. A escala de paisaje lo pueden componer humedales, bosques, parques intercomunales, corredores ribereños y líneas de costa (Vásquez 2016).

1.4. Naturaleza inserta en la ciudad: parques urbanos

Los parques urbanos públicos han evolucionado desde los jardines colgantes de Babilonia hasta los actuales grandes parques en distintas urbes del mundo y particularmente de Latinoamérica. “En el siglo XIX, el tema de los parques públicos se planteó según las mismas premisas que regían para un edificio público. Cuatro argumentos esenciales dominaban la cuestión: salud pública, la moral de las personas, el éxodo hacia las ciudades y la situación económica” (Mejía 2015, 11).

La concepción del parque urbano como un bien público, surge tras la revolución industrial, alrededor de la segunda mitad del siglo XVIII. “El parque público, como porción de la naturaleza que se inserta en la ciudad, es un elemento que se considera necesario para garantizar la higiene, el recreo y el ejercicio físico al aire libre de sus habitantes” (Pérez 2020, 112)

Los siglos XVIII y XIX son considerados el período neoclásico de la arquitectura y el urbanismo, el mismo que refleja la necesidad de ciudades más inclusivas, donde el espacio público no sea privilegio de las clases altas y privilegiadas. “Espacios como el Central Park en Nueva York, y el Sefton Park y el Stanley Park en Liverpool, fueron diseñados a mediados del siglo XIX como lugares donde los ciudadanos pudieran convivir con la naturaleza, mejorar su salud y además relajarse en un paisaje rural” (Flores-Xolocotzi y González 2007, 918).

En las últimas décadas el modo de crecimiento de las urbes ha subestimado la necesidad de incorporación de la ciudad a la naturaleza. Hoy, para subsanar este vacío, se intenta insertar la naturaleza a la ciudad, mejorando los espacios verdes existentes, tratando de crear corredores o cinturones verdes, recuperando espacios baldíos, normando las construcciones y todos estos pasos pueden garantizar el paso hacia una ciudad sostenible y un favorable ecosistema urbano (De las Rivas y Santos 2008).

Los parques urbanos como áreas verdes de acceso público que se encuentran en las urbes y que constituyen un elemento paisajístico fundamental en la ciudad, están recibiendo atención por sus funciones ecológicas y su capacidad de proporcionar servicios ecosistémicos importantes al ser humano, es decir al que hemos concebido como socio-ecosistema, además de proveer beneficios más tangibles como constituirse en el lugar de esparcimiento en los tiempos productivos de ocio.

Algunos estudios a nivel internacional corroboran en distintas latitudes la presencia del parque público como referente de condiciones de mayor calidad de vida entre las poblaciones. Así, Gómez (2005) y Priego y otros (2010), presentan análisis del verde urbano de la ciudad de Valencia y una comparación entre la ciudad alemana de Halle y las chilenas de San Pedro de la Paz y Talcahuano, respectivamente. Se presenta un amplio panorama en cuanto a todos los atributos que poseen las áreas verdes y la manera en que contribuye a mejorar la calidad de vida. Se determina que existe una correlación entre la existencia de zonas verdes y el confort urbano (Gómez 2005).

Priego y otros (2010), muestran los diferentes usos y beneficios que tienen los usuarios de los parques urbanos dependiendo de sus diferencias socioeconómicas y culturales y presentan una buena metodología para la elaboración de una encuesta con cinco criterios sociales distintos: necesidades de recreación, uso óptimo de los espacios verdes locales, localización, identidad con espacios verdes locales, e inclusión social. Cursach y otros (2012), resaltan la necesidad de realizar una mayor cantidad de estudios enmarcados en la ecología urbana, ya que el crecimiento poblacional y la expansión de las ciudades necesitan cada vez más atención a las zonas verdes.

El parque como lugar de encuentro, recreación, relajación se relaciona con estados de tranquilidad, salud física y mental de los usuarios. “El parque se constituye en un elemento protector del ambiente, que posibilita la sana convivencia y las relaciones sociales entre miembros de una comunidad” (Rivera 2014, 234).

Gran parte del espacio del parque lo constituye la superficie permeable del suelo, puede provenir de espacios naturales rescatados de la urbanización o espacios artificiales donde flora y faunas nativas de una zona pretenden ser fortalecidos. Otros elementos que se añaden en el parque son los servicios específicos, zonas de esparcimiento y deporte que se integran en el espacio físico: juegos, canchas, zona de ejercicios, baños, entre otros.

La demanda y los hábitos de uso de los parques se encuentra marcado especialmente por la accesibilidad que se tenga al espacio, el equipamiento que posea, las condiciones generales de limpieza, seguridad, y de igualdad. “Es necesario recuperar y democratizar el parque como espacio público, en donde todos los grupos sociales tengan igualdad de oportunidades en uso y aprovechamiento de sus elementos, así como destinar nuevos lotes para este fin” (Varela 2009, 7).

Considerando la ubicación espacial, se puede identificar el parque urbano como:

Nivel Barrio: se consideran los parques que se encuentran a 10 minutos caminando de las zonas de vivienda.

Nivel Distrito: Son parques destinados a una zona de la ciudad o accesibles a algún subcentro urbano y tienen facilidades de transporte público.

Nivel Ciudad: Son aquellos parques que dan servicio a toda la ciudad, generalmente son usados los fines de semana y por los mismo son muy accesibles mediante transporte público o privado (Palomino y González 2010).

Dentro de la comprensión del parque urbano, se debe considerar que:

Poblaciones urbanas dependen de una vasta gama de servicios ecosistémicos, como la polinización, la regulación climática, y la absorción de carbono. Por otro lado, la manutención de esos servicios, o bien localmente, o bien regionalmente y globalmente, depende crecientemente de cómo se manifiestan los estándares de desarrollo de las ciudades (Alberti y Marzluff, 2004).

Usualmente, ciudades están ubicadas en ambientes-clave: próximas de ríos, estuarios, manglares y bosques. (Soares 2012, 8).

Es importante destacar que la planificación de las ciudades se ha dado en lugares que han sido favorables para los ecosistemas naturales, donde el los acceso al agua, aire, alimentos eran los

más propicios, por lo tanto, la necesidad de que algunas de esas condiciones se mantengan desde “la planificación de urbes más amigables a la vida silvestre” (Soares 2012, 8).

1.5. Evolución de los servicios ecosistémicos hacia una valoración integral e incluyente

El crecimiento demográfico y el cambio en los patrones de consumo han desembocado en que los últimos 50 años se generen las más fuertes, grandes y drásticas transformaciones en los ecosistemas con el fin de suplir necesidades alimenticias, de agua dulce, madera, fibras naturales y combustibles fósiles ocasionando graves afectaciones a la biodiversidad y a la estabilidad de la naturaleza con sus componentes bióticos y abióticos (Millennium Ecosystem Assessment 2005).

Desde hace al menos 2400 años, ya se ha entendido y estudiado las múltiples relaciones existentes entre el ser humano y la naturaleza. Por otro lado, la concepción de “servicios” haciendo referencia a los ecosistemas se encuentra presente desde los años 60 con el movimiento ambientalista de los Estados Unidos, que buscaban dar respuesta a la crisis ambiental y a la crisis social por la demanda sobre todo de agua y comida (Balvanera y Cotler 2007). Y también el análisis de la naturaleza como conjunto de sistemas naturales y sociales integrados (Balvanera et al. 2006).

Los sistemas sociales no actúan solos, sino que se encuentran interconectados con el sistema natural, y su vida y desarrollo depende de las condiciones naturales y de la manera en que se relacionan con los diferentes componentes (Rincón, Echeverry y Piñeros 2014).

Odum, realiza un primer acercamiento a lo que se conoce hoy como servicios ecosistémicos, caracterizando a la naturaleza y su funcionamiento en términos de sistemas y subsistemas que se interconectan y se encuentran integrados (Odum 1989).

Los términos “servicios ecosistémicos” y “servicios ambientales”, generalmente se usan como sinónimos, pero su equivalencia es parcial. El primero hace mayor énfasis en el “conjunto de organismos, condiciones abióticas y sus interacciones, el que permite que los seres humanos se vean beneficiados” (Balvanera y Cotler 2007, 10). El segundo se ha usado más en la política pública y hace énfasis en el medio ambiente, con el fin de armonizar el léxico y sin explicar las conexiones que son necesarias para que se den estos servicios (Balvanera y Cotler 2007).

El concepto de “servicios ecosistémicos” (SE), suele usarse más desde la academia, para resaltar cómo los servicios son el resultado de un proceso de interacciones. Por otro lado, el término

“servicios ambientales” (SA), se utiliza más en contextos de política pública (Balvanera et al. 2006).

Históricamente no es muy claro el uso de los términos y las diferencias entre los mismos, sin embargo, se identifican cuatro momentos o tendencias claves en este proceso.

En primer lugar, el que se desarrolla entre los años de 1970 a 1997; el segundo momento a partir de la publicación del libro "The value of the world's ecosystem services and natural capital" de Robert Constanza en 1997; un tercer momento se sitúa con la propuesta del Millennium Ecosystem Assessment (MEA) a partir del año 2005. (Mora 2012). Y un cuarto momento, se puede categorizar desde la economía ecológica como una reacción a la tradicional mercantilización de la naturaleza (O'Connor 1994) y la relevancia de los estudios en torno al reconocimiento de los múltiples lenguajes de valoración y se cuestiona los métodos de valoración monetaria (Gomez-Baggethun et al 2014).

La consolidación de la plataforma IPBES (Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services), ha permitido la inclusión diferentes actores, disciplinas y sobre todo la introducción de distintos sistemas de conocimiento que proponen sistemas de valoración, cuyos aportes se analizarán más adelante (Diaz et al. 2015).

Desde el año 1970, cincuenta académicos patrocinados por el Instituto de Tecnología de Massachusetts desarrollan el documento el "Study of Critical Environmental Problem", que hacía referencia a los servicios ambientales. La conferencia de Naciones Unidas sobre Medio humano en 1972 reflejó los impactos y los primeros indicios formales acerca de las relaciones del ser humano y la naturaleza. A partir de 1997 el concepto de servicios ambientales toma un mayor posicionamiento con autores vinculados de la economía ambiental como Robert Costanza y Gretchen Daily (Mora 2012).

Desde el año 2002, se incorpora la terminología monetaria y de pago dentro de los servicios ambientales, surgiendo la noción de “pago por servicios ambientales”, que destaca la necesidad de dar un valor económico a los servicios que la naturaleza entrega al ser humano. Este análisis se ha hecho desde la economía ambiental, cuyo objetivo fundamental es incluir en las cuentas nacionales las llamadas “cuentas verdes” y de esta manera monetizar todos los aspectos de la naturaleza (Mora 2012).

En esta tesis se trabaja con una comprensión de los SE, que busca integrar la pluralidad de valores de la naturaleza, antes que priorizar la monetización de estos servicios, se destaca el conjunto de beneficios que los seres humanos obtienen de la naturaleza, específicamente de la interacción con los elementos bióticos y abióticos de los diferentes ecosistemas (Perez et al. 2018). Los servicios ecosistémicos deben ser entendidos desde la interacción y la acción del ser humano con la naturaleza, pues estos servicios son los beneficios que el ser humano obtiene de la naturaleza a través de una acción, estableciéndose la influencia de estos sistemas en la calidad de vida del ser humano (Quétier, y otros 2007)

Existen varios esfuerzos contruidos de manera global que buscan aportar a la comprensión de los SE, a continuación, se analizan aquellos que aportan a la presente investigación:

1.6. Plan Estratégico para la Diversidad Biológica

El Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, y las Metas de Aichi promovidas por el Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente, otorgan lineamientos para generar iniciativas y propuestas a escala local, nacional y global que frenen la pérdida de biodiversidad y garanticen el correcto funcionamiento de la vida. La Visión del Plan Estratégico señala: “Para 2050, la diversidad biológica se valora, conserva, restaura y utiliza en forma racional, manteniendo los servicios de los ecosistemas, sosteniendo un planeta sano y brindando beneficios esenciales para todos.” (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica 2010, 41)

Sus objetivos, resaltan la importancia de la biodiversidad y su valor para el funcionamiento de la sociedad (Rincón, Echeverry y Piñeros 2014). El Plan contiene cinco objetivos que se operativizan en cinco objetivos. El Objetivo estratégico D: Aumentar los beneficios de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para todos. (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica 2010), reconoce la importancia de los servicios ecosistémicos desde un enfoque inclusivo que se centra a través de sus metas, en acciones para mejorar y mantener la pureza del agua, la diversidad biológica, las reservas de carbono, lo que contribuye a la calidad de vida de las comunidades.

Nuestro país acoge las iniciativas del Plan para la Diversidad Biológica, proponiendo “un conjunto de medidas que garanticen el derecho humano a vivir en un ambiente sano, libre de contaminación y sustentable, así como precautelen los derechos de la naturaleza” (Ministerio del ambiente 2016, 23). Si

bien las políticas públicas nos insuficientes todavía para enfrentar la problemática del daño ambiental y el peligro de la biodiversidad, se pretende motivar a las instituciones, GAD, comunidades y a todos los ciudadanos a asumir acciones en territorio para participar en la protección y cuidado de la naturaleza (Ministerio del ambiente 2016).

1.7.Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (EEM)

Las conclusiones presentadas por la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio resaltaron las consecuencias de la continua destrucción y deterioro de los ecosistemas y sentaron una base conceptual y metodológica para el estudio de los servicios ecosistémicos. Fue una iniciativa construida por la organización de las Naciones Unidas desde el año 2000, con la intervención de un grupo de científicos interdisciplinarios, cuyo objetivo principal fue obtener una evaluación completa de todas las amenazas y consecuencias que el cambio y degradación de los ecosistemas tienen y tendrán en el futuro sobre los seres humanos, su bienestar y calidad de vida, además de proponer opciones viables de mantenimiento y conservación (Rincón, Echeverry y Piñeros 2014).

Los aportes de esta iniciativa incluyeron los ámbitos económico, ecológico e institucional con respecto a los servicios ecosistémicos, uno de sus principales resultados constituye la “clasificación de servicios ecosistémicos, inclusión de *trade-offs* entre los servicios de regulación y provisión, argumentando que los últimos se privilegian en detrimento de los primeros, y de valores más allá de los monetarios en la toma de decisiones” (Rincón, Echeverry y Piñeros 2014, 29). Dentro de la clasificación de los SE, se realiza una diferenciación de los valores utilitarios de los no utilitarios.

A continuación, se presenta una de las clasificaciones de los servicios ecosistémicos más completa y aceptada.

- Servicios de provisión: lo componen los bienes y productos derivados directamente de los recursos existentes en los ecosistemas como son: alimentos, fibras, recursos genéticos, productos bioquímicos, medicinas naturales, productos farmacéuticos y agua.
- Servicios de regulación: los beneficios que se derivan de procesos de autorregulación de los ecosistemas y los principales son: regulación de la calidad del aire, regulación del clima, regulación del agua, regulación de la erosión, purificación del agua y tratamiento de aguas de desecho, regulación de enfermedades, regulación de pestes, polinización, regulación de los riesgos naturales.

- Servicios culturales: los beneficios no materiales que se generan a partir de los ecosistemas como: valores espirituales y religiosos, valores estéticos, recreación y ecoturismo.
- Servicios de soporte: se definen como los servicios ecosistémicos que parten de los procesos biofísicos de los componentes del ecosistema e indispensables para que todos los otros servicios se den, como son: el ciclo de nutrientes, formación de suelo, fotosíntesis, producción primaria, producción de oxígeno y ciclo del agua (Millennium Ecosystem Assessment 2005)

En los ecosistemas urbanos hay servicios que destacan más que otros, sin embargo, dependerá de las condiciones propias de cada espacio. Según Gómez-Baggethun y Barton: (2013) algunos de los servicios más sobresalientes son:

- Suministro de alimentos: La agricultura urbana cada vez cobra más fuerza, aunque no es la principal fuente de suministro de alimentos para los residentes de las ciudades, si lo es para varios de sus habitantes. Constituye una fuente de resistencia a la crisis y una fuente de soberanía alimentaria.
- Regulación de flujo de agua y mitigación de escorrentía: Un papel fundamental de los ecosistemas urbanos es la provisión de agua tanto para consumo directo como para usos secundarios. Además, la existencia de espacios verdes asegura el filtro de agua a los suelos y evita las inundaciones y ayudan a disminuir los flujos de agua que deben soportar los sistemas de drenaje de las ciudades.
- Reducción del ruido: Las ciudades poseen una gran contaminación acústica debido al ruido que producen los autos, las construcciones y en general las actividades humanas. “El suelo urbano y las plantas y árboles pueden atenuar la contaminación acústica a través de la absorción, la desviación, la reflexión y la refracción de ondas de sonido” (Gómez-Baggethun y Barton 2013, 237)
- Purificación del aire: Los residentes de las ciudades poseen enfermedades respiratorias y cardiovasculares como producto de la contaminación del aire por las industrias, el transporte, incineración de residuos, construcciones y en general toda actividad que genere material particulado. “La vegetación en las áreas urbanas mejora la calidad del aire eliminando los contaminantes de la atmósfera, incluyendo ozono (O₃), dióxido de azufre (SO₂), dióxido de

nitrógeno (NO₂), monóxido de carbono (CO) y material particulado de menos de 10 µm (PM₁₀)” (Gómez-Baggethun y Barton 2013, 237).

- Moderación de las condiciones ambientales extremas: las ciudades se encuentran constantemente expuestas a fenómenos naturales como cambios climáticos extremos, olas de calor, tormentas, inundaciones, huracanes, tsunamis, deslizamientos de tierra. La vegetación ayuda a fijar el suelo por un lado y por el otro, regulan la temperatura.
- Tratamiento de desechos: Las ciudades poseen grandes niveles de contaminación por los desechos sólidos y líquidos. “Los ecosistemas filtran, retienen y descomponen nutrientes y desechos orgánicos para efluentes urbanos mediante dilución, asimilación y recomposición química” (Gómez-Baggethun y Barton 2013, 237).
- Regulación del clima: Las ciudades son una fuente de emisiones de gases de efecto invernadero y constantemente esto se incrementa por los cambios en los patrones de producción y de consumo en las ciudades. Los árboles son sumideros de carbono por lo que almacenan el exceso de carbono.
- La polinización y dispersión de semillas: La biodiversidad existente en las ciudades y sobre todo la gran cantidad de aves e insectos proporcionada por los distintos espacios verdes, genera un proceso de polinización y dispersión de semillas muy importante para la preservación de especies.
- Recreación y desarrollo cognitivo: la gran heterogeneidad de espacios verdes existentes en las ciudades permite que sirvan para actividades de relajación, deporte, desarrollo cognitivo, esparcimiento, contacto social, educación ambiental y genera vínculos entre los usuarios y los espacios verdes siendo entonces muy importantes dentro de la configuración de sentido de lugar.
- Avistamiento de animales: en los espacios verdes es muy fácil disfrutar de una gran variedad de especies de aves e insectos, y mientras menos urbanización exista como en el caso de ciudades intermedias, se puede disfrutar de más biodiversidad de fauna (Gómez-Baggethun y Barton 2013).

Los SE juegan un rol importante en el aumento de la resiliencia y la capacidad de adaptación en las ciudades. “La contribución de los servicios de los ecosistemas para aumentar la resistencia a los choques puede ser denominado como una forma de valor del seguro” (Gómez-Baggethun y Barton 2013, 241).

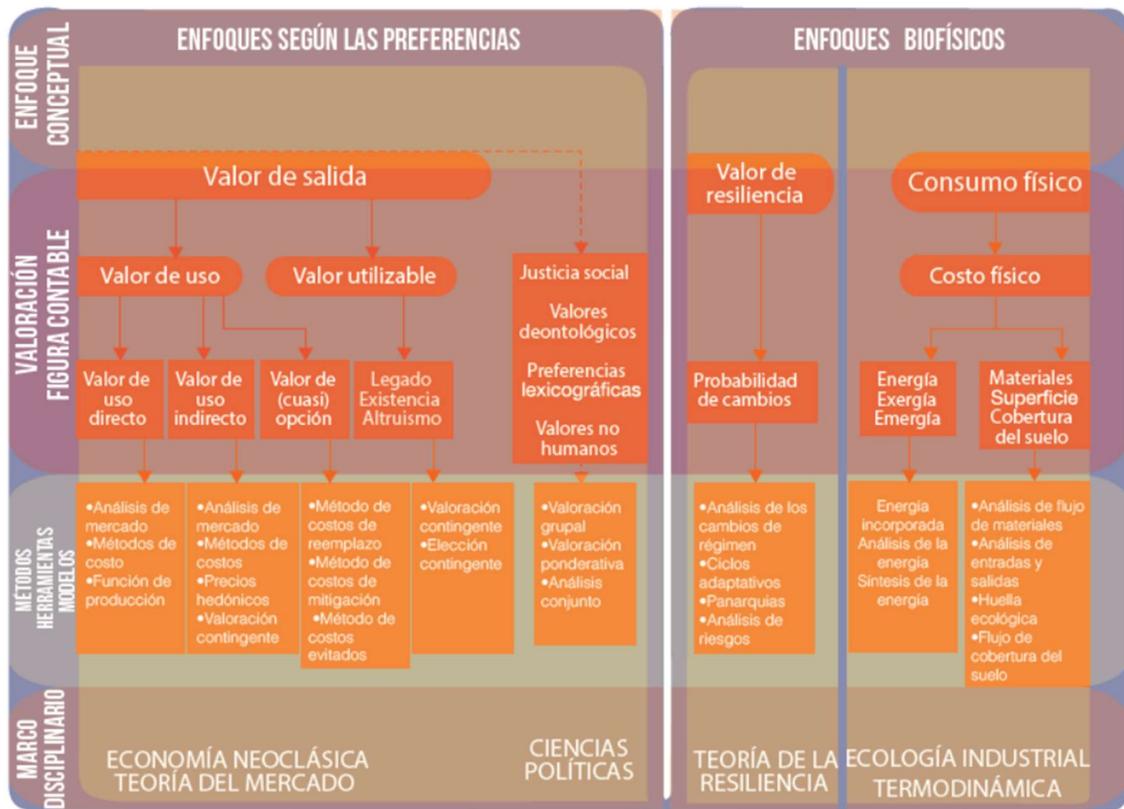
1.8.La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB)

A la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio se une a la propuesta de la Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB), para valorar los servicios ecosistémicos, definiendo herramientas económicas para su comprensión. Es de suma importancia entender que dentro de estas valoraciones se consideran valores económicos, socioculturales y ecológicos, lo que implica el reconocimiento de los procesos y funciones ecológicas como la base de los servicios ecosistémicos (Rincón, Echeverry y Piñeros 2014).

La propuesta reconoce la necesidad de incorporar medidas no monetarias a la valoración de los SE para evitar fallas al intentar transformar todas las variables a una métrica común, pues generalmente se dejan de lado importantes del ecosistema. (Rincón, Echeverry y Piñeros 2014). El proceso de valoración de los SE según el TEEB, debe generarse de manera escalonada en tres pasos. Primero, el reconocimiento de valor, el cual “supone todos los posibles valores asociados a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos independientemente de su unidad de medida. Busca reconocer que existen distintas manifestaciones de valor, provenientes de diferentes actores y que deben ser tenidas en cuenta para la toma de decisiones” (Rincón, Echeverry y Piñeros 2014, 35). Segundo, demostrar el valor, que suele realizarse mediante una valoración monetaria. Tercero, captar el valor, es decir, utilizar mecanismos que incorporen los valores de los ecosistemas dentro de las políticas públicas y la toma de decisiones (Rincón, Echeverry y Piñeros 2014).

El TEEB, ha realizado un análisis de las diferentes aristas para abordar las valoraciones ecosistémicas y de la biodiversidad, este análisis concentra enfoques biofísicos además del de preferencias, con sus respectivos métodos de análisis, como puede observarse en el Gráfico N. 2.

Gráfico 1.2. Aristas para la Valoración Ecosistémica



Fuente: Rincón, Echeverry y Piñeros (2014,59).

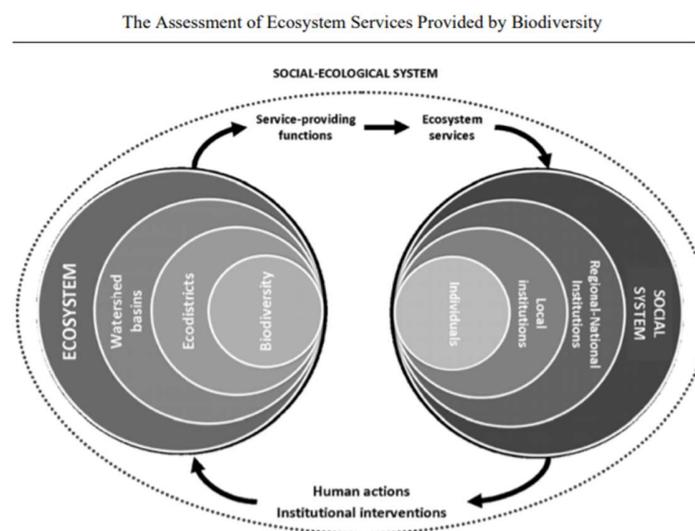
1.9. Desde la economía ecológica la IPBES

Para el correcto tratamiento de los servicios ecosistémicos y su interacción con los seres humanos, es necesario incluir el concepto de sistema socioecológico, el mismo que permite entender algunos problemas ambientales actuales de una mirada integral. En este paradigma se entiende al “sistema social y sistema ecológico como un solo sistema, viendo a la dimensión humana como parte de la naturaleza y reconociendo que la delimitación entre ambos sistemas (componente social y componente ecológico) es algo arbitrario” (Rincón, Echeverry y Piñeros 2014, 36).

En el gráfico N. 3, desarrollado por Martín-López y otros (2009), se describe el flujo y funcionamiento de un sistema socioecológico, el sistema social está compuesto por individuos, instituciones locales, nacionales y regionales y el sistema ecológico está compuesto por biodiversidad de ecosistemas, ecodistritos y cuencas hidrográficas. Entre estos dos sistemas y sus

componentes se puede apreciar la constante interacción y retroalimentación el uno del otro. Esta relación y dependencia que se puede observar, como las percepciones y las acciones humanas, y la toma de decisiones sobre los territorios, tiene una afectación positiva o negativa directa en los distintos componentes del sistema ecológico y por ende en la provisión de servicios ecosistémicos que éstos brindan, generándose un efecto en cadena que se sigue multiplicando (Martín-López, Gómez-Baggethun, y otros 2009).

Gráfico 1.3. Flujo del Sistema Socio-ecológico



Fuente: Martín-López, Gómez-Baggethun, y otros (2009,231).

1.9.1. Percepción de los servicios ecosistémicos y dimensiones de valoración

Desde una óptica multidimensional y con la incorporación de pluralidad de valores, se vuelve necesario, ubicar las percepciones de los sujetos sociales, para completar el análisis. Varios autores establecen relaciones entre los servicios ecosistémicos y la percepción y valoración de los mismos de parte de los seres humanos, aunque estos estudios se circunscriben en su mayoría en zonas rurales, es el caso de un estudio realizado en la microcuenca sur del Ecuador, que se identifica los servicios ecosistémicos percibidos y los factores que influyen en la percepción de los mismos (Villamagua 2017). Un aporte de esta investigación es que establece las variables como educación, género, edad y lugar de residencia como determinantes de la percepción y valorización de los servicios ecosistémicos (Villamagua 2017).

Los SE, se han valorado desde la mirada instrumental de la naturaleza, propuesta desde la economía neoclásica. En esta mirada se resalta la importancia que tiene la biodiversidad y los ecosistemas para el bienestar humano, y generalmente se asocia a una monetización de la naturaleza, lo cual no refleja la reducida sustituibilidad de la naturaleza y los umbrales críticos de los SE, lo que necesariamente desemboca en un acceso desigual a los recursos (Arias-Arévalo, Martín-López y Pérez 2018). El enfoque resalta únicamente los valores crematísticos, “las valoraciones se hacen esencialmente de acuerdo al beneficio o ventaja humana, convirtiendo al ambiente en objetos, para instrumentalizarlos y manipularlos” (Gudynas 2010, 54).

Tradicionalmente, se ha utilizado una valoración netamente económica a los SE, sin embargo, desde los años 60, se está otorgando importancia al valor socioecológico del ambiente y se consideran las afectaciones que el ser humano y las industrias generan. Se han realizado grandes intentos por cuantificar el nivel de contaminación o afectación a la naturaleza, para intentar internalizar estas afectaciones conocidas como externalidades (Gomez-Baggethun et al. 2014).

En la actualidad la estimación económica es un tema muy controversial, ya que se intenta valorar ámbitos que son inconmensurables, que implican flujos de materia de energía, agua, nutrientes, procesos y ciclos naturales, vidas humanas, implican a las generaciones futuras, entre otros elementos. La economía ambiental ha buscado hacer una valoración económica de casi todo, con el uso de diversos métodos, en busca de visibilizar a la naturaleza dentro de las cuentas nacionales y por ende medirla en relación al producto interno bruto. Dentro de los principales métodos de valoración monetaria se encuentran: costos de reposición, costo de daño evitado, función de producción, métodos de preferencia revelada, precio de costo de viaje, precios hedónicos, valoración contingente, modelos de elección y métodos de transferencia de beneficios (Arias-Arévalo, Martín-López y Pérez 2018).

Se vuelve imperioso que los análisis acerca de los servicios ecosistémicos y la toma de decisiones dentro de la política pública se encuentren enfocados en beneficios inmateriales. Los ámbitos más subjetivos e intangibles del bienestar humano, es indispensable para “comprensión y la visibilidad de los valores intrínsecos y deontológicos de los ecosistemas con los que estamos congénitamente conectados” (Aguado Caso 2016, 138). Se deben propiciar análisis donde se compare el valor de los servicios económicos ganados, con el valor de los servicios ecosistémicos perdidos (Constanza et al. 1998).

En un mundo sin personas, las plantas y animales continuarán con su marcha evolutiva y estarán inmersos en sus contextos ecológicos, y esa manifestación de la vida es un valor en sí mismo. Esta perspectiva es denominada biocentrismo, en atención a su énfasis en valorar todas las formas de vida, tanto humanas como no-humanas (Gudynas 2010, 50).

Es necesario el reconocimiento de la naturaleza por su valor individual, e independiente de la relación y de las interacciones con el ser humano, tomar en cuenta los valores intrínsecos e inherentes de la naturaleza, evolucionando de las concepciones occidentales tradicionales antropocéntricas (Gudynas 2010).

Los seres humanos pueden tener diferencias biológicas, sin embargo, las diferencias culturales, sociales y económicas, son aquellas que marcan la diferencia en la percepción, valoración y protección de los ambientes en general y específicamente de los servicios ecosistémicos. “La consideración de la percepción y valoración de los distintos sectores sociales es fundamental a la hora de formular políticas ambientales” (Crojethovich y Herrero 2012, 47).

Existen estudios acerca de los servicios ecosistémicos, sin embargo, “no solo es limitado el análisis de los aspectos sociales y culturales con respecto a los servicios ecosistémicos; sino que la percepción, valoración y apropiación que los propios actores hacen de ellos ha estado prácticamente ausente” (Quétier, y otros 2007, 19). Desde luego, para un abordaje completo del tema, se requiere de la sistematización de las percepciones de los usuarios. (Moyano y Priego 2009).

La valoración se debe realizar desde una óptica plural de los seres humanos en relación a los ecosistemas. Como expresan Paola Arias-Arévalo y Berta Martín-López, “como un proceso de análisis, evaluación, o la comprensión de las múltiples formas en que los ecosistemas y sus servicios son importantes para las personas y cómo se relacionan estas múltiples formas de importancia” (2017, 2).

Las valoraciones intrínsecas, también conocidos como no utilitarias, hacen hincapié en que la naturaleza, la biodiversidad y los ecosistemas tienen un valor por sí mismos, de manera independiente a la utilidad que le puedan generar al ser humano. Lo que incentiva una posición ética al respecto de la naturaleza, se trata de tomar en cuenta que las especies no humanas con las que convivimos diariamente, merecen preocupación por su propio bien y poseen derecho a existir (Arias-Arévalo y Martín-López 2017). Desde la perspectiva de Eduardo Gudynas, se debe

entender y tratar a la naturaleza como sujeto de derechos y no como un objeto, otorgándole derechos de tercera generación, reconociendo sus valores propios (Gudynas 2010).

Dentro de las valoraciones plurales de los servicios ecosistémicos, es importante entender algunas de las definiciones desde la diversidad de comprensión del término valor que entra en conflicto debido a la inconmensurabilidad de la naturaleza.

Tabla 1.1. Definiciones de valor a tener en cuenta en la valoración de los Servicios Ecosistémicos

Definiciones de Valor		Disciplina	Referencias	Ejemplo
1. Valor Intrínseco	La biodiversidad y los ecosistemas se consideran fines en sí mismos.	Filosofía, Ética deontológica	Callicott, (1987); Rolston, (1989)	La conservación de especies en peligro de extinción porque tienen derecho a existir.
2. Principios	Referencias estables que guían la realización humana y, por lo tanto, orientan los juicios y las acciones humanas.	Psicología social, Ecología política, Derecho ambiental	Schwartz, (2005), Kallis et al., (2013),	Altruismo hacia las futuras generaciones
3. Valor Monetario	Mediciones de utilidad a través de precios	Economía neoclásica	Peace and Turner, (1990)	Disposición a pagar por un servicio ecosistémico específico

4. Valores compartidos	Valores que las personas tienen con respecto a la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios ecosistémicos como ciudadanos.	Sociología, Ciencia política	Sagoff, (1986); Kenter et al., (2015)	El valor estético de un paisaje
5. Valor ecológico	Grado en que una entidad o proceso contribuye a atributos ecológicos	Ecología, entre otros	Farber et al., (2002); de Groot et al., (2010)	Resiliencia ecológica de un ecosistema
6. Formas de interés	Distintas formas en las que tiene sentido cuidar de la naturaleza y los servicios ecosistémicos	Filosofía	O'Neill et al., (2008)	Valor sagrado de un bosque

Fuente: Arias-Arévalo, Martín-López y Pérez (2018, 23). Traducción de la autora.

Como se observa en la Tabla N° 1.1, conceptualizar el “valor” desde las diferentes disciplinas, permite un trabajo multidimensional y multidisciplinar. Primero, el valor intrínseco, que, como se ha explicado, rescata el valor de la naturaleza por si misma. Desde los principios, se hace referencia a una realización como ser humano por razones éticas. El valor monetario busca darle un precio a la naturaleza en función de la utilidad que le genera al ser humano. Los valores compartidos, donde la valoración de los individuos se basa en un sistema institucional, sus roles, y dependen de la normativa social. Y el valor ecológico, donde un proceso en específico contribuye a procesos más grandes dentro de un gran sistema de soporte. La última categoría, de formas de interés, refiere las diferentes maneras de preocupación por la naturaleza, que emergen de las diferentes interacciones con la misma (Arias-Arévalo y Martín-López 2017).

Como se ha expuesto, diferentes concepciones de valor, las cuales pueden ser diferentes, pero no excluyentes, deben ser discutidas y expresadas libremente para enriquecer un concepto general de lo que significa valor. Gudynas (2010) explica de manera muy clara la inconmensurabilidad de la naturaleza y la importancia que tienen las percepciones sociales dentro de estos análisis, pues es indispensable incorporar la mayor cantidad de variables y entender las interpretaciones y sensaciones que se generan al respecto.

Este hecho acaba con la pretensión que una medida pueda revelar la esencia (y diversidad) de la Naturaleza. Las valoraciones son plurales, con múltiples elementos en consideración, algunos de los cuales son mensurables mientras otros no; aún en los casos de donde exista un grado de elementos mensurables, las medidas utilizables son muy variadas y su valor indicativo puede ser ambiguo. Todavía más: en tanto las mediciones son parciales, éstas no pueden ser traslocadas a todo el conjunto. Las diferentes medidas no son necesariamente equiparables, ni referenciales a una misma escala de cuantificación. Las medidas de la Naturaleza siempre serán incompletas, y su uso siempre corre el riesgo del reduccionismo (Gudynas 1999, 74-75).

Szumacher y Malinowska (2013), resaltan la importancia de identificar y sobre todo valorar los servicios ecosistémicos como con el objetivo de gestionar la ciudad. Otro de los beneficios estudiados en relación a las zonas verdes urbanas y los servicios ecosistémicos que proveen se encuentran relacionados con la adaptación y mitigación al cambio climático (Vásquez 2016).

Existen trabajos de investigación, desarrolladas en la ciudad de Quito, específicamente en las áreas verdes urbanas que identifican la relación ser humano y SE. Una de ellas realiza un análisis histórico de la construcción del parque metropolitano Guangüiltagua, sus condiciones físicas y las características de los usuarios, determinando que esta relación genera un ambiente positivo y de bienestar (Salazar 2013).

Otro trabajo de tesis identificado propone como estudio de caso el Parque de la Carolina, en él se destaca la necesidad de trabajar con la ciudadanía para que se comprenda la función ecológica de las áreas verdes y la importancia de conservarlas como espacio público y como ecosistema (Rivadeneira 2014).

Los individuos al desarrollar su percepción ambiental necesitan la constitución de toda una simbología, la cual se crea gracias a su actividad cognitiva. La calidad ambiental percibida y las actitudes de los individuos están determinadas por medio de juicios, que contienen evaluaciones

de carácter positivo o negativo, de varios aspectos del ambiente, lo cual es parte crucial de las respuestas perceptivas al ambiente que se expresan (Bertoni y López 2010).

Las percepciones ambientales tienden a ser distintas, de acuerdo a la diversidad de usuarios, la forma de entender y apreciar el entorno toma formas particulares de acuerdo a las experiencias de los individuos. Las creencias, opiniones, normas y valores acerca del ambiente natural del ser humano constituyen sistemas cognitivos que fundamentan las percepciones del ambiente, siendo aquellas que van a determinar la orientaciones positivas o negativas de las actitudes, en relación a la conservación de la naturaleza (Bertoni y López 2010).

La percepción y valoración social conforman actitudes frente al ambiente, las cuales incluyen componentes afectivos y disposicionales que el entorno natural recibe de los habitantes.

Adicionalmente, las actitudes ambientales resumen el tipo de orientación e intensidad de reacción favorable o desfavorable de las personas, hacia la unidad de observación (Bertoni y López 2010).

Los valores intrínsecos juegan un papel fundamental dentro de las percepciones ambientales ya que, independientemente de su utilidad para los seres humanos, expresan el valor de la naturaleza, los ecosistemas o la vida como fines en sí mismos y a menudo se representan como deberes morales (Perez et al. 2018).

Las percepciones ambientales demandan un análisis sistemático para revelar las lógicas subjetivas de la interacción social con la naturaleza y promover un progreso de espacios urbanos naturales que proveen SE, para de esta manera poder conciliar las demandas ecológicas con las demandas sociales. Esto permitirá que se creen y asignen funciones y usos de aquellas áreas sin exceder su capacidad de sustentación generando de esta forma un sentimiento de apropiación en la comunidad, ya que lo relacionaran inmediatamente con aspectos culturales (Bertoni y López 2010).

Estudios enfocados en la percepción ambiental desembocan en nuevas visiones de pensar, actuar y ver la realidad que forman parte de la identidad y conocimiento de los sistemas socio culturales. Además, proporcionan un amplio marco información relevante para el planteamiento de soluciones a la problemática ambiental que enfrentan contemporáneos en su gran mayoría (Bertoni y López 2010).

Los costos ambientales y la valorización de los recursos naturales ya no son determinados de manera "objetiva" y cuantitativa en la esfera económica, sino que dependen de percepciones

culturales, derechos comunales e intereses sociales. Las estrategias de poder por la apropiación de la naturaleza que movilizan a la sociedad se están transformando en una fuerza política, reflejándose finalmente en la economía como precios de los recursos y costos ambientales (Left 1995, 2).

Por todo esto, es indispensable la inclusión de distintos métodos y lenguajes de valoración, donde se deben tomar tres dimensiones del valor. En primer lugar, el valor ecológico, el cual se encuentra relacionado con la capacidad de los ecosistemas y de la biodiversidad en general, de proporcionar y suministrar los bienes y servicios ecosistémicos, su funcionamiento, ciclos y flujos determinados, lo que configura la oferta de los servicios. En segundo lugar, se encuentra el valor desde la óptica sociocultural, el cual se enlaza con la tercera dimensión monetaria, pues es una expresión de la segunda, y dependen y varían por las preferencias individuales de cada ser humano, configurando así la demanda de los servicios ecosistémicos (Rincón, Echeverry y Piñeros 2014). La “dimensión sociocultural permite identificar cuáles son los beneficiarios de los servicios ecosistémicos y quiénes habitan los espacios que los proveen. Genera conocimiento acerca de las necesidades, normas y comportamientos de los individuos y las organizaciones en el área de interés” (Rincón, Echeverry y Piñeros 2014, 50).

Una visión actual y bastante integral para la comprensión de los servicios ecosistémicos, es la que proviene de la IPBES, La Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y servicios ecosistémicos, por sus siglas en inglés. Se estableció en el año 2012 en una reunión en Panamá, como el resultado de un trabajo inclusivo y multidisciplinario, sistematizando aportes desde las diferentes ciencias naturales, sociales, ingenierías y los diferentes actores sociales: sociedad civil, el gobierno, organizaciones internacionales, la academia y varias aristas del conocimiento, desde la ciencia occidental hasta los saberes indígenas y las prácticas locales (Diaz et al. 2015). Su finalidad es “fortalecer la interfaz entre la ciencia y la política para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a largo plazo” (González-Jiménez y Balbanera 2021, 44).

El IPBES tiene cuatro funciones principales, impulsar la creación de nuevos conocimientos, evaluar los conocimientos ya existentes, generar bases para la formulación de políticas públicas y generar capacidades para lograr su objetivo (Diaz et al. 2015). El IPBES genera un marco conceptual, centrado en ahondar en la complejidad de relaciones entre lo natural y el ser humano, específicamente se hace hincapié y es un cambio sustancial con respecto a anteriores visiones, en

los múltiples sistemas de conocimientos, teniendo como elementos claves a la naturaleza, los beneficios que las personas obtienen de la naturaleza y una buena calidad de vida (Díaz et al. 2015).

El IPBES implementa un marco conceptual que “incluye una diversidad global de cosmovisiones y tiene en cuenta tanto el conocimiento de occidente y el conocimiento indígena y local” (Jacobs et al. 2016, 216). Contempla seis elementos que se deben considerar dentro de un análisis o estudio de los servicios ecosistémicos:

1. La naturaleza: entendiéndose como lo más natural del mundo, los organismos vivos con sus respectivas interacciones e interrelaciones entre ellos y con el medio en el que se desarrollan. Los recursos naturales no vivos también se encuentran dentro de este elemento, integrando miradas holísticas como la madre tierra, las manifestaciones del cielo y de la tierra. Se considera a la naturaleza por su valor intrínseco, el que no depende de la intervención humana, pero también desde su aporte al bienestar de las personas mediante valores categorizados como antropocéntricos instrumentales y relacionales.
2. Activos antropogénicos: este término hace referencia a toda la infraestructura construida, a todo el conocimiento desarrollado desde diferentes corrientes, los activos financieros. Este concepto emerge también de las relaciones y sinergias que se generan entre el ser humano y la naturaleza para generar una buena calidad de vida.
3. Los beneficios de la naturaleza para las personas: engloba a todos los beneficios que los individuos, comunidades, y sociedades en general, de entornos rurales o urbanos reciben de la naturaleza, mediante servicios de regulación, aprovisionamiento y culturales. En la naturaleza existen muchos beneficios para los cuales no se requiere ninguna intervención humana, aunque existen muchos beneficios o perjuicios que son el resultado de estas interacciones ser humano naturaleza, y, sobre todo, existe una gran diferencia en la forma en que cada persona percibe una misma situación.
4. Instituciones y sistemas de gobernanza y otros impulsores directos: representan las diferentes formas de relacionarse entre las personas, la sociedad y su relación con la naturaleza, desde los sistemas de propiedad, leyes, normas, acuerdos sociales, entre otros. Las instituciones y las políticas públicas influyen en la forma en que se perciben los beneficios de la naturaleza.

5. Los impulsores directos: hace referencia a los impulsos de origen natural (clima, terremotos, erupciones volcánicas), los cuales pueden afectar directamente la distribución de los ecosistemas y la biomasa en el planeta, y los impulsores de origen antropogénicos (degradación, tala de bosques, restauración de hábitat) que afectan a la naturaleza de manera directa.
6. La buena calidad de vida: representa un ideal a seguir que puede depender de las diferentes culturas, y está compuesto por componentes materiales e inmateriales, y estos componentes varían dependiendo de la cultura, la edad, el género y diversas características. Dentro de los objetivos de IPBES, se valoran tres perspectivas de calidad de vida: bienestar humano, vivir en armonía con la naturaleza (concepto que empieza a usarse en 1982 en las Naciones Unidas), y vivir en equilibrio y armonía con la madre tierra (conceptos originarios de varios pueblos indígenas).
7. El bienestar humano, definido generalmente como el estado de salud física y mental de una persona. Los indicadores mundiales en relación a este concepto utilizan están medidos en términos meramente materiales, dejando de lado elementos éticos y ecológicamente sostenibles que la IPBES pretende incorporar dentro del concepto de bienestar humano. (Díaz et al. 2015).

Las percepciones de los seres humanos “pueden variar desde la naturaleza considerada como un recurso a explotar en beneficio de las sociedades humanas, hasta la naturaleza como una entidad viviente sagrada de la cual los humanos somos solo una parte” (Díaz et al. 2015, 9).

A este marco conceptual de la IPBES, se lo reconoce como el primer esfuerzo a nivel mundial por identificar los valores plurales de la naturaleza (González-Jiménez y Balbanera 2021). Los beneficios que la naturaleza puede ofrecer a las personas pueden cambiar mucho de manera multi-escalar y a escalas cruzadas en tiempo y espacio. En la tabla N.1.2 se sintetizan los tipos de SE de acuerdo a la propuesta.

Tabla 1.2. Tipos de valores en la naturaleza

Tipo de valor	Definición	Centralidad del valor	Ejemplos

Valores Intrínsecos (No- antropogénico)	Son independientes de cualquier experiencia o evaluación humana, y se refieren al flujo inherente de la naturaleza y de sus componentes, es decir, una especie tiene derecho a existir independientemente de sus contribuciones al bienestar del ser humano.	Naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos animales - Madre tierra - Procesos evolutivos y ecológicos - Diversidad genética y de especies - Ciclos naturales
Valores instrumentales (Antropogénico)	Hace referencia al valor atribuido a la naturaleza como medio para lograr un fin particular, relacionado con las contribuciones de la naturaleza al bienestar humano.	Contribución de la naturaleza a las personas	<ul style="list-style-type: none"> - Creación y mantenimiento del hábitat - Polinización y propagación - Regulación del clima - Calidad del Aire - Control del ruido - Sombra
Valores relacionales (Antropogénico)	Estos valores reflejan relaciones humanas con la naturaleza y la importancia que las personas atribuyen a estas relaciones, se encuentran asociados a una identidad cultural, cohesión social, responsabilidad social y moral hacia la naturaleza y constituyen componentes de una buena calidad de vida	Buena calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> - Interacciones físicas y experimentales con la naturaleza, significado simbólico, inspiración - Salud física, mental y emocional - Estilo de vida - Identidad cultural, sentido de lugar - Cohesión social

Fuente: Kai et al. (2016).

1.9.2. Calidad de vida

Las relaciones ser humano naturaleza, históricamente antropocéntricas, han determinado un uso indiscriminado de los recursos de la naturaleza, se ha pasado de cubrir las necesidades básicas para la sobrevivencia del ser humano, a la búsqueda de condiciones de un bienestar muy material vinculado a patrones de consumo desmedido, muchas veces en desmedro de la misma situación futura del ser humano, irrespetando la biodiversidad, contaminando y agotando los recursos.

Sin embargo, la conciencia de que estamos frente a una etapa decisiva para la conservación de los ecosistemas se hace más palpable, más aún en las ciudades, donde el espacio verde y la posibilidad de interactuar con la naturaleza y apreciar los SE pueden ser parte de la cotidianidad y se asocia a situaciones de bienestar individual y colectivo. Poco a poco los valores intrínsecos, instrumentales y relacionales se van concientizando y van formando también parte de la preocupación ciudadana, de organizaciones específicas y de las políticas públicas para el uso y conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales.

El concepto de servicios de los ecosistemas y el enfoque en este marco pone en evidencia cómo las personas nos beneficiamos de los ecosistemas y dependemos de ellos, gracias a los múltiples servicios que proveen hacia la sociedad. Este concepto pone de manifiesto que debemos conservar el medio ambiente natural, no solamente por su valor intrínseco, sino también porque es vital para el mantenimiento de nuestra salud, bienestar y prosperidad. (Viota Fernández y Maraña 2010, 10)

Todos somos conscientes de los aportes y relaciones que mantenemos con el ecosistema y los beneficios que la naturaleza aporta a nuestra calidad de vida, desde luego los requerimientos de los SE por parte de los seres humanos no siempre coinciden con las estrategias de conservación de la naturaleza, por ejemplo, la necesidad de alimento puede requerir transformar espacios de bosques andinos en zonas agroindustriales. De igual manera las necesidades sociales, culturales, el disfrute estético puede ponerse en contra de la conservación de los hábitats naturales de especies de plantas o animales endémicos de una zona.

El IPBES, ayuda a comprender la calidad de vida desde aspectos culturales y sociales que se deslindan del sentirse bien únicamente por las condiciones materiales de vida, el acceso a los servicios básicos, alimentos o la posibilidad de adquirir bienes, estos aspectos recalcan las posibilidades de un bienestar físico, espiritual, emocional y actitudinal, la capacidad de

relacionarse armoniosamente con la naturaleza y descubrirse como actor fundamental en un determinado ecosistema y el respeto y encuentro armonioso con la madre tierra (Diaz et al. 2015).

La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (2005) presenta en el la Tabla N. 1.3, algunos componentes del bienestar y su relación con los SE, se puede destacar que los SE culturales y de pertenencia van de la mano creando estas filiaciones entre los sujetos, un sentido de identificación, relaciones de cercanía, respeto entre los colectivos y al mismo tiempo la relación que se da con la naturaleza en retribución de la paz, armonía, acceso a protección, aire y agua limpios que podemos recibir de la misma. Los SE de regulación o llamados instrumentales que permiten percibir el entorno dotado de las condiciones para una vida digna, donde la salud mental y física devienen de las posibilidades de ejercitarse, recrearse, pasear, disfrutar del paisaje natural, proporcionando la sensación de seguridad no sólo emocional sino también física.

Tabla 1.3. Relaciones entre los Servicios Ecosistémicos y la calidad de vida

Servicios de los ecosistemas			Componentes del bienestar	
SERVICIOS DE APOYO - Ciclo de nutrientes - Formación del suelo Producción primaria	APROVISIONAMIENTO - Alimento - Agua dulce - Madera y fibra - Combustible		SEGURIDAD - Seguridad personal - Acceso seguro a recursos - Acceso a bienes	LIBERTAS DE ELECCIÓN Y ACCIÓN Oportunidad para lograr lo que un individuo valora hacer y ser
	REGULACIÓN - Regulación del clima - Regulación de las crecidas - Regulación de enfermedades - Purificación del agua		MATERIALES ESENCIALES PARA UNA VIDA DECOROSA - Suministros adecuados - Suficiente alimento nutritivo - Acceso a bienes	
	CULTURALES - Estéticos - Espirituales - Educativos - Recreativos		SALUD - Fortaleza - Sentirse bien - Acceso a aire y agua limpios	
			BUENAS RELACIONES SOCIALES - Cohesión social - Respeto mutuo - Capacidad para ayudar a otros	

Nota: Grosor de las flechas, determina la intensidad de las conexiones entre servicios ecosistémicos y bienestar humano, siendo alto las más gruesas y bajo las más delgadas

Fuente: Millennium Ecosystem Assessment (2005).

El desarrollo del marco teórico ha permitido definir los referentes de la presente investigación ancladas en la propuesta de la IPBES, considerando que:

- a. Metodológicamente su marco conceptual se encuentra diseñado para aplicarse en escalas globales, continentales y nacionales, y también a escalas más pequeñas, por ejemplo, unidades de paisaje, como se realiza en la presente investigación, enmarcada en el parque de Las Cuadras.
- b. Teóricamente se nutre del conocimiento de la ciencia occidental: ciencias sociales, ambientales, económicas y de las concepciones de profesionales ecologistas, urbanistas y de diversos actores que participan mediante la expresión de sus percepciones de los beneficios de la naturaleza, con lo que además a escala local se pretende aportar al proceso de la IPBES (Diaz et al. 2015). Se considera una base teórica apropiada para la presente investigación, que se enfoca en incorporar múltiples percepciones y ahondar en los diferentes lenguajes de valoración distintos a la tradicional valoración económica.
- c. Se consideran dos grandes grupos para categorizar a los servicios ecosistémicos: el primero, refiere a los valores intrínsecos de la naturaleza en sí misma y el segundo a los valores antropocéntricos, estos últimos incluyen los instrumentales, que se encuentran en aquellos beneficios que se obtienen directamente para mejorar la calidad de vida y a los valores relacionales, que se refieren a la capacidad de la naturaleza de generar relaciones deseables, positivas, profundas y de armonía entre el ser humano y la naturaleza (Jacobs et al. 2016). Los valores antropocéntricos pueden ir desde concepciones de valor basados en lo espiritual como en el mercado, también se incluye el valor de existencia o el valor de legado (Diaz et al. 2015).
- d. La flexibilidad de la propuesta del IPBES acoge diversidad de concepciones y relaciones entre el ser humano y la naturaleza, volviéndose indispensable entender las diversas concepciones de calidad de vida, desde los diversos usuarios, a la par de buscar la conservación y el uso sostenible de la naturaleza y de sus beneficios a todos los niveles (Diaz et al. 2015).
- e. Permite devolver la palabra a los usuarios directos e indirectos del espacio urbano público, particularmente del parque de Las Cuadras, como participantes activos parte de un tejido socioecosistémico vivo. Nos encontramos ante diferentes lenguajes de valoración de los SE y su influencia en la calidad de vida de los usuarios se hace patente a

través de las percepciones de bienestar, conciencia ecológica y los intentos que pueden hacerse en la participación ciudadana en la construcción de ciudades más verdes, inclusivas y sostenibles.

Capítulo 2

2.1. Metodología

La presente investigación fue realizada en el parque de Las Cuadras y lugares aledaños, reconoce la multiplicidad de valores de los servicios ecosistémicos que implican las relaciones ser humano-naturaleza. Para esto fue indispensable utilizar métodos que permitieron capturar esta pluralidad y acercarse a la inconmensurabilidad de los distintos valores de la naturaleza, ecológicos y culturales, más allá de la valoración monetaria e instrumental, basados en los aportes de Arias-Arévalo, Martín López y Pérez (2018) y González-Jiménez y Balbanera (2021), y la clasificación de los SE de la IPBES

Las relaciones entre el ser humano y la naturaleza y las percepciones que se generan en torno a éstas son muy específicas de acuerdo al lugar, al contexto y las personas, es por ello que la metodología cualitativa utilizada refleja un esfuerzo por analizar las percepciones y concepciones particulares de los diferentes actores en y alrededor del parque de Las Cuadras, en especial se buscó propiciar un espacio de escucha a aquellas voces que han sido reiteradamente relegadas (Rincón, Arias Arévalo y Clavijo 2021).

Se valoran las percepciones de los usuarios ya que posibilitan mostrar el sentido que tiene la naturaleza, los ecosistemas y las interrelaciones en un espacio verde urbano en la vida de las personas y su influencia en el bienestar y por ende en la calidad de vida. La identificación de valores de los SE ha permitido aproximarse a la importancia que se les otorga a las contribuciones de la naturaleza percibida. Entendidos así, los valores pueden ser pensados desde su identificación, priorización o jerarquización, que se acompañan de las distintas narrativas recogidas en la investigación con los usuarios directos e indirectos del parque (Tauro, Balbanera y Atzin 2021).

La metodología cualitativa es lo suficientemente flexible para recopilar las motivaciones, subjetividades y experiencias de los usuarios que se convierten en informantes claves para entender un espacio-tiempo de relaciones entre los sujetos y el entorno natural denominado parque, a la luz de los aspectos teóricos sistematizados anteriormente. Su proceso metodológico

rescata herramientas de mediación como la palabra, el diálogo, fotos, gráficos. “En ocasiones una teoría ya existente puede resultar deficiente para intentar explicar un fenómeno social, en esos casos se la debe construir desde un análisis cualitativo profundo, que pueda sustentar o rechazar las proposiciones propuestas por el Investigador” (Guerrero 2016, 2).

2.1.1. La unidad de análisis

La unidad de análisis determinada constituye la percepción que tienen los ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito de los parques verdes urbanos. La unidad de observación es un estudio de caso del Parque de Las Cuadras y la percepción de sus usuarios de los SE que provee el parque y su incidencia en la calidad de vida. Se trata de un parque metropolitano, ecológico y recreativo, de gran importancia en la ciudad de Quito, que posee dinámicas y procesos que se asume pueden replicarse o ayudar a comprender el desarrollo de otros parques en condiciones similares.

Se han usado algunas orientaciones de la guía de investigación de la IPBES, que sugiere una combinación de métodos que permitan explorar los puntos de acuerdo y de discrepancia entre los distintos valores obtenidos a distintas escalas de trabajo. Para ello sugiere trabajar con métodos y técnicas en donde los valores son descubiertos, contruidos o reflexionados a través de un diálogo entre actores (González-Jiménez y Balbanera 2021). Se presenta, en la tabla N.2.4 una síntesis de las técnicas utilizadas en el presente trabajo investigativo.

Tabla 2.4. Técnicas de Investigación Cualitativa

	Técnica	Instrumentos	Actores	Producto
1.	Revisión bibliográfica	Gestor bibliográfico Revisión documental	Investigadora	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la realidad a investigarse. - Establecimiento de referentes teóricos básicos.
2.	Observación y Mapeo	Registro de Observación	Investigadora	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento físico del parque de las Cuadras - Caracterización de los espacios del parque. - Identificación de las actividades desarrolladas en el parque. - Identificación de los SE probables. - Registro fotográfico.

				<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de actores clave dentro y en los alrededores del parque.
3.	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada	Investigadora/actores municipales.	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de información de actores municipales
4.	Entrevista	<p>Parte I</p> <p>Encuesta de datos generales y de indagación de usos del parque.</p> <p>Parte II</p> <p>Fotoentrevista</p> <p>Portafolio de fotografías.</p> <p>Guía de preguntas abiertas</p> <p>Parte III</p> <p>Guía de preguntas abiertas</p> <p>percepciones de calidad de vida.</p>	Investigadora/usuarios del parque y personas que habitan/trabajan/estudian en sus alrededores.	<p>Parte I</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracterización del tipo de usuarios y del uso del parque. <p>Parte II</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de información sobre percepciones de los usuarios y trabajadores. - Categorización de los SE desde la perspectiva de los usuarios. - Jerarquización de los SE <p>Parte III</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información de las variables de calidad de vida percibidos por los entrevistados.
5.	Sistematización e Interpretación de datos.	Análisis de datos	Investigadora	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas y acciones de protección de los parques. - Triangulación de la información, los actores municipales, actores sociales y usuarios: políticas, estado y servicios del parque. - Análisis de los SE percibidos por los usuarios. - Jerarquización de los servicios ecosistémicos de acuerdo a las variables de clase. - Relación de los SE con el compromiso ciudadano. - Identificación de necesidades de trabajo con la comunidad en relación a los SE y cuidados ambientales.

				- Relación de los SE y la calidad de vida percibida por los usuarios.
--	--	--	--	---

Elaborado por la autora a partir de trabajo de campo.

2.1.2. Entrevistas semiestructuradas a las autoridades municipales

Se realizaron entrevistas a tres autoridades Municipales a cargo de la planificación de las áreas verdes y específicamente del Parque de Las Cuadras como se observa en la Tabla N. 2.5, la guía de preguntas está direccionada a visibilizar las acciones y políticas de conservación del parque o las que se requieran implementar para la prestación de servicios de los parques verdes urbanos. Además, se buscó visibilizar si la planificación urbana está pensada en función de los servicios ecosistémicos como elementos fundamentales de valoración de los parques verdes urbanos. La guía de la entrevista semi estructurada se encuentra en el Anexo 1.

La obtención de la información antes mencionada es indispensable pues “los beneficios potenciales asociados a las funciones de los ecosistemas se concretizan en beneficios reales una vez que son demandados, usados, o disfrutados por las personas, es decir, una vez que las sociedades humanas les asignan valores fundamentales” (De Groot y Gómez 2007, 4).

Tabla 2.5. Actores Municipales

Institución	Autoridad entrevistada
Gerencia de Administración de parques y espacios verdes	Director de mantenimiento de espacios verdes
Administración parque Las Cuadras	Administrador del parque de Las Cuadras
Administración parque Las Cuadras	Apoyo administrativo parque de Las Cuadras

Elaborado por la autora a partir de trabajo de campo.

2.1.3. Entrevista a usuarios

2.1.3.1. Selección de la muestra

Las actividades de observación y mapeo previas a la entrevista de los usuarios en el parque permitieron la identificación de elementos e informantes claves para la investigación.

Si bien dentro de ese proceso de mapeo se incluyen lugares físicos, la verdadera intención es poder lograr un acercamiento a la realidad social o cultural objeto de estudio, donde se tengan claramente identificados los actores o participantes, los eventos y situaciones en los que interactúan dichos actores, las variaciones de tiempo y lugar de las acciones que estos desarrollan (Sandoval 2002, 119).

Así el mapeo permitió en primer lugar, el reconocimiento de la mayoría de los espacios físicos disponibles para su uso en el parque, caracterizarlos, identificar los servicios, establecer los lugares más asiduos de presencia de los usuarios, las horas y días de mayor afluencia del parque, un número de usuarios aproximado del parque por día, la infraestructura disponible y su estado, personal de atención y cuidado. Es fundamental comprender que las observaciones realizadas en forma previa a la pandemia y las observaciones durante y post pandemia del COVID 19 significaron profundos cambios en los usos, presencia de usuarios y normativas y reglamentos en el parque, muchos de ellos desde luego en correspondencia a las regulaciones implementadas por el COE (Centro de Operaciones de Emergencias) nacional y provincial.

En la Tabla N. 2.6, se observa la identificación dentro de del mapeo los siguientes datos antes de la pandemia COVID – 19 y en un segundo momento en la llamada “nueva normalidad”.

Tabla 2.6. Información mapeo parque Las Cuadras

Características principales	Año 2019 (antes de la pandemia)	Año 2021
Promedio de visitantes diarios en días de trabajo	Un promedio de 3000 usuarios	Un promedio de 1000 usuarios

Promedio de visitantes en fines de semana y feriados	Un promedio de 5000 usuarios	Un promedio de 2500 usuarios
Horarios de atención del parque	De 6:00 a 17:00 horas	De 6:00 a 17:00 horas (sin embargo, una de las entradas ya se cierra a las 3 pm).
Lugares de afluencia dentro del parque	Todas las áreas del parque tienen usuarios en forma permanente.	En su gran mayoría se concentran en las áreas de descanso y juegos de niños, y los caminos para trotar o hacer bicicleta.
Actividades identificadas de los usuarios	Caminar, observación del paisaje, descanso, uso de los juegos de actividad física, ciclismo, meditación, gimnasia	Caminar, observación del paisaje, descanso, uso de los juegos de actividad física, ciclismo, meditación, gimnasia
Permanencia promedio de los usuarios en el parque	Promedio de dos horas	Promedio de una hora
Agrupamiento de usuarios	Se observa la presencia de usuarios que están solos en el parque, generalmente se encuentran parejas y familias.	Se observa la de más usuarios solos en el parque, adicionalmente de estar en parejas y familias.

Elaborado por la autora a partir de observaciones en el parque Las Cuadras.

En base a este mapeo se definió la muestra para la entrevista con los usuarios dentro del parque, considerando el tiempo de permanencia de los usuarios, con un promedio de 1:30 horas, se optó por solicitar la colaboración libre de los usuarios, esta disposición de aportar con la entrevista

debía ser valorada y no podría superar los 30 minutos por usuario. Esta necesidad, y haber podido identificar las condiciones de los usuarios del parque también permitió incorporar en la entrevista la técnica de la foto-entrevista, que permite una mayor participación para quienes se les puede dificultar una expresión mediante un lenguaje hablado o escrito, además que constituye un factor atractivo por el componente lúdico que puede estar presente.

Para la aplicación de la entrevista se definieron dos grandes grupos de usuarios, los que se encontraron en el parque y otros usuarios ubicados en los lugares aledaños al parque en un radio de 10 minutos de caminata a pie del parque. Esto con la finalidad de recolectar la mayor cantidad de percepciones de los usuarios.

El primer grupo de usuarios, son las personas que se encuentran en el parque, haciendo uso de sus espacios, trabajando, o de paso en el lugar, los cuales son los usuarios directos ya que se los encuentra in situ. Dentro de este primer grupo primero se pensó en realizar una subcategorización por cada actividad que puede realizarse en el parque, sin embargo, debido a la menor afluencia de usuarios en el parque y la concentración de personas en ciertas actividades, se realizó la subcategorización entre los usuarios que hacen senderismo, caminata, trote o bicicleta. Y aquellos que utilizan las áreas de descanso y de juegos infantiles. Adicionalmente, otro grupo de usuarios la cual está compuesta por diferentes trabajadores del parque de Las Cuadras. Por lo tanto, se contó tres principales grupos de usuarios a analizar dentro del parque:

1. Realizando actividades de senderismo, caminata, trote y bicicleta
2. Utilizando las áreas de descanso y juegos infantiles
3. Trabajadores del parque

Para el segundo grupo de estudio, se intentó entrevistar tanto a moradores como a trabajadores de lugares aledaños al parque de las cuadras, sin embargo, al visitar los conjuntos residenciales: “Conjunto pioneros III, Conjunto Bosques de Amaru, Conjunto prados de Quitumbe II, Conjunto habitacional San Gabriel, Conjuntos de la policía Pionero III, casas en la Avenida Quitumbe Ñan” no se obtuvo un recibimiento adecuado y no se consiguió ninguna entrevista en este sentido, los temas de la inseguridad y del miedo al contacto físico por la pandemia COVID-19 aún latente fueron los principales motivos para no tener esta información. Sin embargo, trabajadores y estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana- Campus Sur y trabajadores de la Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social si tuvieron apertura a realizar la entrevista.

Tratándose de una metodología cualitativa para la selección de la muestra, considerada para definir el número de usuarios entrevistados, se evidenció la necesidad de realizar ajustes durante la evolución de la indagación, en concordancia con lo que manifiesta Sandoval: “el muestreo es progresivo y está sujeto a la dinámica que se deriva de los propios hallazgos de la investigación”. (Sandoval 2002, 120). Para la selección de la muestra se tomaron como referencia los siguientes principios:

- a. Pertinencia: En la medida en que se seleccionaron los usuarios que podrían ofrecer la información requerida, de acuerdo a su conocimiento y utilización asidua al parque de Las Cuadras y la posibilidad de responder a la variante de diversidad socioeconómica.
- b. Adecuación: Se enfoca en obtener la suficiente información para dar respuesta a los objetivos propuestos y que los informantes voluntarios puedan proporcionarla.
- c. Disponibilidad: Hace referencia a la posibilidad de contar con un acceso abierto a la información que podrían compartir los usuarios (Sandoval 2002).

Siguiendo a Straus y Corbin, (1994), se optó por un muestreo abierto, que no se apega a parámetros establecidos para la selección de la muestra, sino que, las propias características y oportunidades que se han podido aprovechar en el sitio de las entrevistas y el acceso a la disponibilidad de los usuarios, influyen en la selección de la muestra, desde luego sin perder de vista las variantes de multiplicidad de actores previstas para la recopilación de la información.

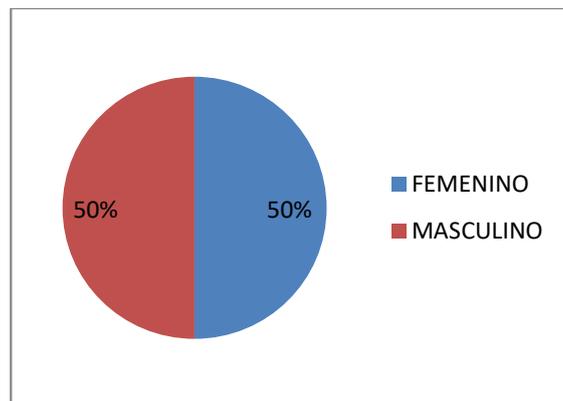
Desde esta perspectiva se requiere profundizar en la comprensión de aspectos de interés proporcionados por la muestra, más que centrarse en una recopilación de gran cantidad de datos. Así, la intervención de los usuarios se centrará en la identificación de los SE, su relevancia e importancia, el cambio de uso percepción del parque en relación a la pandemia COVID-19, la relación con la calidad de vida y la clasificación de acuerdo al uso del parque de los usuarios. La investigadora ha propiciado un acercamiento a los usuarios, a la exteriorización de sus percepciones más profundas, a la incorporación de subjetividades que están presentes en la relación ser humano-naturaleza.

En un primero momento la muestra de entrevistas se definió en base a la saturación de datos obtenidos, que es de 40 usuarios en los espacios de los alrededores del parque, específicamente los trabajadores y estudiantes Universidad Politécnica Salesiana- Campus Sur y trabajadores de la

Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social y 40 usuarios directos dentro del parque y 8 trabajadores del parque.

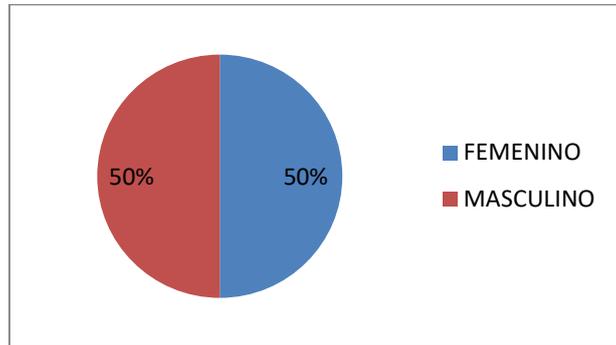
Las entrevistas se realizaron a tres grupos de usuarios del parque de Las Cuadras. En el Gráfico N. 2.4, se observa el género de las y los trabajadores del parque entrevistados, teniendo un total de 8 personas, 50% hombres y 50% mujeres, los cuales se desempeñaban en áreas de la jardinería, el cuidado del vivero, ventas de alimentos y guardias de seguridad. Un segundo grupo de entrevistados fueron los usuarios directos que se encontraban en el parque realizando diferentes actividades de uso del parque, se entrevistó a un total de 40 usuarios 20 mujeres y 20 hombres como se observa en el Gráfico N. 2.5. Por último, se entrevistaron a 41 personas, a quienes llamaremos usuarios indirectos, fueron personas que trabajan o estudian en lugares aledaños al parque, específicamente en la Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social y la Universidad Politécnica Salesiana Campus Sur. Como se observa en el Gráfico N. 2.6, se entrevistaron a 26 hombres y 15 mujeres.

Gráfico 2.4. Género de los trabajadores del parque de Las Cuadras



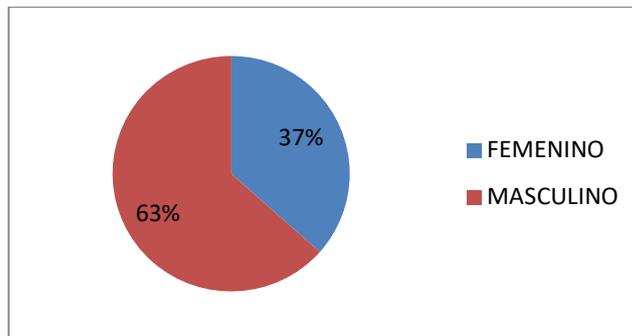
Elaborado por la autora con información del trabajo de campo, entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

Gráfico 2.5. Género de usuarios directos de parque de Las Cuadras



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo, entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

Gráfico 2.6. Género de usuarios aledaños al parque de Las Cuadras



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo, entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

Debido a que en el primer momento de las encuestas no se obtuvo una suficiente cantidad de información en cuanto a calidad de vida y a los cambios ocasionados con la pandemia COVID-19, se realizaron 30 entrevistas adicionales a usuarios directos del Parque de Las Cuadras, 15 mujeres y 15 hombres, a quienes se les aplicó la misma encuesta inicial, sin embargo la guía de la conversación buscó propiciar obtener más detalles sobre la influencia en la calidad de vida y los cambios ocasionados a raíz de la pandemia. De la misma manera que con el primer momento de las entrevistas, se buscó obtener una saturación en las respuestas para determinar el tamaño de la muestra.

De esta manera el presente análisis realiza una comparación entre las percepciones de los SE de usuarios directos e indirectos del parque de Las Cuadras, y luego una valoración una general de

los 111 resultados, seguido de los resultados de las 8 entrevistas a los y las trabajadoras del interior del parque.

La entrevista de los usuarios del parque se dividió en tres partes desarrolladas en un solo encuentro:

Parte I

Comprendió una pequeña encuesta, de diez preguntas, destinada a la obtención de datos generales del encuestado/a y preguntas que buscaron indagar algunas características de uso del parque y de frecuencia de visita parque, esto con el objetivo verificar la variación de la muestra y realizar análisis comparativos entre los usos y las percepciones que tengan los usuarios (De la Fuente 2011). En el Anexo 2 se encuentra la sección número 1 de la encuesta.

Parte II

Foto-entrevista

La incorporación de materiales visuales, como instrumento de apoyo a la investigación cualitativa, se ha evidenciado desde el siglo anterior, aplicándose en varios campos como la sociología, la ecología, educación, comunicación, entre otros y de acuerdo a diversos propósitos, como el de la presente investigación que es propiciar la reflexión de los participantes en elementos de los parques que podrían no ser tan evidentes y que se van asociando al diálogo y a las relatorías de los entrevistados. (Serrano y Revilla 2016).

Aunque las opciones del uso de la foto entrevista son variadas, se ha optado por la que se ha denominado de evocación o elicitación, que partiendo de fotografías aportadas por el entrevistado o entrevistador -de acuerdo a los objetivos presentes en la investigación- buscan la reacción de los entrevistados.

Para la aplicación de la técnica de foto-entrevista se procedió a realizar un registro de un gran número de fotografías en el parque de Las Cuadras en las visitas de observación y mapeo. Luego se seleccionaron 17 fotografías que se consideró representaban de mejor manera los diversos ambientes del parque Las Cuadras, y a partir de las cuales se planificó su uso para incitar la percepción de los usuarios de los servicios ecosistémicos: intrínsecos (por ejemplo, formación del suelo, fotosíntesis, ciclo del agua, polinización, entre otros), relacionales (por ejemplo, relación afectiva con la naturaleza, calma, apego, filiación, educación, entre otros), e instrumentales (por

ejemplo, aire limpio, calidad del agua, sombra, avistamiento de la flora y la fauna, preservación de las especies, control de la contaminación, entre otros).

Las fotografías se presentaron de manera física, impresas, a color, y tamaño A4, las cuales fueron plastificadas como medida de bioseguridad. Las fotografías fueron presentadas a los usuarios dependiendo del uso general que realizan del parque, para aproximarnos más a la realidad de cada usuario. Usando la referencia de Gonzales-Jiménez y Balbanera (2021), se inició con la pregunta: “¿Qué beneficios le proporciona a usted el parque de Las Cuadras?, puede apoyarse viendo la foto”, con el objetivo de iniciar una conversación en la que se pudiese identificar los beneficios del entorno natural en palabras cotidianas y diferentes expresiones coloquiales sobre los servicios ecosistémicos. Así se obtuvo un listado de beneficios identificados por las personas entrevistadas. Cada uno de estos beneficios fueron previstos de manera previa por la investigadora como los posibles aspectos que podrían identificarse. En la conversación con el usuario también se indagaron las percepciones sobre los posibles cambios en el uso acostumbrado del parque con la pandemia COVID-19.

Se incentivó a los usuarios directos como indirectos a realizar una introspección y se provocó una reflexión, que deviniera de sus experiencias concretas, pero a la vez de percepciones profundas, afectivas, en ocasiones subjetivas que fueron verbalizadas en el momento de la Fotoentrevista. Se buscó que las fotografías fueran un incentivo para propiciar un diálogo más abierto, sincero y relajado. Este diálogo con los usuarios fue grabado con su autorización y en forma posterior se realizó la sistematización de las respuestas, identificando los servicios ecosistémicos que fueron señalados por los usuarios, sin embargo, el mismo término de SE no fue usado para esta fotoentrevista sino más bien se habló en términos de beneficios del parque como un entorno natural. Todas las respuestas fueron categorizadas en una matriz de frecuencias y se determinaron los SE percibidos por los usuarios para su posterior análisis y categorización.

Parte III

Luego de la fotoentrevista, se termina el encuentro con los usuarios con una conversación adicional para obtener información acerca la influencia del parque de Las Cuadras en la calidad de vida de las personas, con el objetivo de indagar la medida en que los usuarios consideran el uso del parque y sus SE como factores de mejora de la calidad de vida personal y comunitaria y

la propia conciencia de la necesidad de reconectarse con la naturaleza y asumir los compromisos ciudadanos implicados. La guía de esta sección se puede encontrar en el anexo 3.

Uno de los retos más grandes de la investigación constituye la confrontación de la información recopilada desde los distintos usuarios directos e indirectos del parque, con el objetivo de que se reflejen los distintos lenguajes de valoración de los SE en el espacio de estudio (Martinez-Alier, Munda y O'Neill 1998).

Capítulo 3. La ciudad de Quito y sus parques urbanos: Parque “Las Cuadras”

La ciudad de Quito es la capital del Ecuador y de la provincia de Pichincha, fue fundada en 1534 como la ciudad de San Francisco de Quito. A partir del 27 de octubre de 1993, el territorio del cantón Quito pasó a denominarse Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). La altura de la ciudad es de 2800 metros sobre el nivel del mar, en la región de la sierra del Ecuador, en el centro norte de la provincia de Pichincha. “La originalidad geográfica de su emplazamiento es digna de relevarse, tanto por haber determinado la forma de la ciudad como por ser uno de los factores más importantes que viabiliza la factibilidad de dotar de servicios a la aglomeración” (Fernández de Castro 1989, 121). Posee una superficie de 4.183 km² política y administrativamente se encuentra dividida en ocho administraciones zonales, compuestas por 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales.

Es así como Quito se presenta como una ciudad marcada por su geomorfología, entre volcanes, montañas, lomas, quebradas y ríos y con capacidad de manifestar distintos microclimas en un mismo día. Una ciudad que creció de forma desordenada y sin una adecuada planificación, dejando atrás las áreas naturales, verdes y prístinas, por la urbanización, y generando nuevos elementos constitutivos de la ciudad, como puntos de encuentro, centros comerciales y tiendas de barrio (Aguirre, Carrión y Kingman 2007).

La ciudad de Quito, por su historia, cultura y arquitectura, fue declarada por la UNESCO como “Patrimonio Cultural de la Humanidad” en 1978 (Prefectura de Pichincha 2017). “La ciudad está dividida en tres zonas claramente definidas y que se caracterizan por sus matices arquitectónicos y particularidades culturales: en el norte se ubica el Quito moderno, donde se erigen grandes estructuras urbanas y comerciales. El centro o Quito antiguo reúne el legado colonial-artístico y ofrece un ambiente cautivador, cuando se desarrollan procesiones religiosas y eventos culturales. En el sector sur se puede ubicar núcleos de expresión juvenil, que impulsan nuevas formas de cultura e interacción social” (Prefectura de Pichincha 2017, 3).

Según las proyecciones realizadas por INEC, en el año 2019 Quito registró 2'735.987 habitantes (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2017). Al ser la capital, es un espacio denso demográficamente y de fuerte sustento económico para el país, la oferta de gran cantidad de bienes y servicios es alta y en forma consecuente la huella urbana se expande constantemente. El crecimiento poblacional y su geografía han contribuido a que la ciudad crezca más hacia los

bordes de las montañas, hacia las periferias del norte y sobre todo del sur, donde las quebradas han sido rellenadas, y se evidencian invasiones de comunidades en terrenos protegidos donde las viviendas en malas condiciones son vulnerables a las catástrofes naturales. Este crecimiento obliga a los gobiernos municipales a tratar de responder a las necesidades de servicios a la creciente población, que en ocasiones se encuentra en situaciones de pobreza.

El 35% de los habitantes de Quito provienen de diferentes provincias del Ecuador como Cotopaxi, Imbabura, Chimborazo, Manabí y Loja, quienes se trasladan a la ciudad con la expectativa de mejores condiciones de trabajo y subsistencia para sus familias. Esta migración interna constituye una problemática importante para el Municipio (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito 2017).

Además, existe una peri-urbanización hacia los valles cercanos a la ciudad de Quito que se ha incrementado mediante un modelo expansivo intensivo de urbanización. (Secretaría de territorio, hábitat y vivienda 2012). Esta extensión de la urbanización de la ciudad, con frecuencia se la valora como fundamental para el crecimiento moderno de las ciudades, sin embargo, a la larga produce una desaparición de zonas de cultivo, una privatización del espacio público y una ampliación de la brecha de exclusión hacia los menos favorecidos.

Como se ha mencionado previamente, se requieren 9 m² de espacio verde por/habitante, y en la ciudad de Quito se ha registrado una cifra del 21,66 m²/habitante (INEC 2012). Lo que supera, con creces los lineamientos de la OMS. Sin embargo, es fundamental profundizar en la geolocalización de estos espacios, la potencialidad de servicios ecológicos que prestan y la posibilidad de ir incrementándolos en áreas donde sean escasos.

El Plan de Ordenamiento Territorial 2012 – 2022, ha considerado las características de heterogeneidad del territorio del DMQ para su planificación, “el desarrollo urbano de Quito a partir de los años setenta del siglo pasado ha observado una forma de crecimiento físico expansiva de baja densidad e inequitativa, que evidencia varias ineficiencias funcionales y ambientales” (Secretaría de territorio, hábitat y vivienda 2012, 13).

Este crecimiento desordenado ha desembocado en la construcción de una estructura económico y social desigual e inequitativa en cuanto al acceso a bienes y servicios, los cuales se concentran en su mayoría en el centro y norte de la ciudad, sobre todo con respecto a servicios de salud, de

educación y de bienestar social, dando como resultado una carencia en los sectores periféricos y en el sector sur de la ciudad (Secretaría de territorio, hábitat y vivienda 2012).

Las características de este crecimiento urbano, no es un problema sólo social y económico, sino que genera una reducción y una fragmentación de la biodiversidad e impide la reproducción y desarrollo de los ciclos naturales del ambiente y de sus recursos. Al incrementarse la urbanización y al buscar la provisión de más y mejores servicios, se incrementan las construcciones, la contaminación producto de las industrias y del parque automotor creciente, generando así una reducción del área rural y de las áreas verdes naturales (Secretaría de territorio, hábitat y vivienda 2012).

3.1.El Sur de Quito

En el sur de la ciudad existen 421 barrios, cuatro parroquias urbanas que albergan al 36% de la población del DMQ a través de dos administraciones zonales. La Administración Zonal Quitumbe, alberga al 14% de la población con respecto a las ocho administraciones zonales restantes en Quito.

La población en la Zona de Quitumbe se autoidentifica como mestizos en un 82.2%. Sus habitantes poseen una edad media de 26.3 años, una densidad poblacional de 68.5, siendo la tercera con mayor densidad en Quito. La población económicamente activa se encuentra trabajando en un 50% como obreros o empleados en el sector privado, de los cuales las principales actividades se enfocan en un 20.7% en comercio al por mayor y menor, 13.5% en industrias manufacturadas y un 7% en construcción (Instituto de la Ciudad 2011).

En lo referente a la vivienda y sus componentes, el 57.51% de la población de Quitumbe vive en casa, el 29.29% en un departamento dentro de una casa o edificio, el 7.34% en un cuarto en casa de inquilinato y un 5.04% en una media agua, manteniendo la estructura general de la población dentro de Quito, del total de viviendas un 34% son arrendadas y un 39% propias. Las viviendas poseen un acceso a servicios básicos de un 91.2% (Instituto de la Ciudad 2011).

De manera particular, la parroquia de Chillogallo tiene 58.199 habitantes, está compuesta por 27 barrios, algunos urbanos y otros aún considerados rurales. Es importante resaltar que el barrio Chillogallo, aún no cuenta con todos los servicios básicos. En la siguiente tabla N. 3.7., se puede visualizar su distribución por género y grupo de edad. De esta población, 45.986 personas

pertenecen a la población económicamente activa (PEA), donde los sectores económicos que más prevalecen son el agrícola, industrial, comercio y servicios (El telégrafo 2016).

Tabla 3.7. Distribución de población por edad y género parroquia Chillogallo

Grupo de edad	Hombres	Mujeres
0-4	3.062	3.013
5-11	4.324	4.184
12-18	4.047	4.053
19-35	8.456	9.143
36-64	7.276	7.901
64 y más	1.214	1.526

Fuente: INEC (2010)

3.2. Ecosistemas en la ciudad

Pese a esta problemática, el DMQ es un lugar privilegiado en cuanto a diversidad, existen diecisiete diferentes tipos de ecosistemas, aunque muchos se encuentran en peligro de extinción. Además, se reconocen veinticinco bosques protectores (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito 2017).

Los habitantes quiteños se empoderan de la ciudad, forjando una identidad, construyendo imaginarios urbanos, que conforman nuevas realidades sociales (Aguirre, Carrión y Kingman 2007).

El interés por proteger la riqueza natural ha impulsado al Estado y al Municipio de Quito a incentivar políticas y acciones de protección, uno de ellas es el Sistema Distrital de Protección ecológica o corredores ecológicos compuestos por:

- A. Áreas del Patrimonio Natural del Estado (PANE): La Reserva Geobotánica Pululahua, y el Parque Nacional Cayambe-Coca.

- B. Áreas de conservación o Subsistema Metropolitano de Áreas Protegidas: Santuarios de Vida Silvestre, Áreas de protección de humedales, Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS)
- C. Áreas de Intervención Especial y Recuperación: Ilaló, Laderas (Pichincha-Atacazo), Casitagua, Catequilla, Lumbisí, Turubamba (Parque Metropolitano del Sur), Amaguaña (Conectividad con Pasochoa), Quebradas Vivas (Secretaría de territorio, hábitat y vivienda 2012, 61-62).

Existen ecosistemas frágiles y amenazados como los páramos, humedales y páramos, bosques secos, además de la recuperación y protección de bosques y quebradas, parques metropolitanos y áreas verdes urbanas. En la última década ha disminuido 395 hectáreas de protección ecológica, 10.754 hectáreas de cobertura vegetal por deforestación, 6.413 hectáreas que han sido cultivadas en áreas de protección natural (Secretaría de territorio, hábitat y vivienda 2012).

Es por eso que el Plan de Ordenamiento Territorial 2012 – 2022, presenta una política de conservación, recuperación y fomento de las áreas naturales en el DMQ, los corredores ecológicos que utilizarán los recursos ecológicos, paisajísticos y geográficos para conectarlos entre todos los macro sistemas naturales, para conservar la biodiversidad y los espacios naturales remanentes tomando en cuenta los componentes ecológicos y recreativo-ornamental (Secretaría de territorio, hábitat y vivienda 2012). A continuación, se explica la clasificación de corredores ecológicos que usa el DMQ:

- Los corredores urbanos con potencial ecológico están compuestos por los siguientes elementos: Las áreas naturales remanentes de conservación (zonas boscosas en laderas, quebradas abiertas, cursos de agua, parques metropolitanos); Los espacios verdes con potencial ecológico, que básicamente son aquellos parques construidos que, por sus dimensiones, pueden ser intervenidos en base a criterios de reforestación de alta densidad con especies nativas de gran tamaño; Los corredores de conectividad entre las áreas de conservación/con potencial ecológico serán principalmente las redes de quebradas ubicadas al interior de la trama urbana con sus retiros (franjas de protección), los parques lineales y los parques resultantes del relleno de quebradas; Sin embargo, en vista de la distribución espacial intermitente de estos elementos en la trama urbana, en ocasiones será necesario servirse de elementos de la red recreativa (parques, parterres, avenidas arboladas) a fin dar la continuidad necesaria para favorecer los procesos ecológicos.
- Los corredores urbanos recreativos, se conforman por: Las áreas verdes no naturales (parques, jardines, taludes, espacios deportivos, educativos y remanentes verdes de la geometría vial

urbana) que no tienen valor ecológico intrínseco por hallarse despojadas de sus características originales de vegetación (Secretaría de territorio, hábitat y vivienda 2012, 107-108).

Este tipo de políticas se encuentran encaminadas a proteger las áreas naturales ya existentes, conservar los remanentes de bosques, recuperar y reforestar los espacios verdes, y crear nuevos espacios que interconecten los servicios y a las especies en un circuito verde dentro de la ciudad, mejorando notablemente la calidad de vida y las relaciones sociales y el involucramiento cooperativo.

Se busca configurar y consolidar una Red Verde Urbana que genere un modelo integral para que dentro de la mancha gris urbana creciente se intercalen e interconecten espacios verdes naturales, parques, montañas, ríos, quebradas. “Esta interrelación permitirá articular la riqueza natural del DMQ con la trama urbana, a través de corredores naturales que vinculan al espacio verde público con las zonas naturales de protección” (Secretaría de territorio, hábitat y vivienda 2012, 110).

La Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOP), con su unidad de urbanismo y Espacio Público, es responsable de generar proyectos y las políticas en relación a la creación, mejora y mantenimiento de los espacios públicos (Alcaldía de Quito 2017).

3.3. Espacios públicos

En la ciudad de Quito existen espacios públicos de recreación y deporte, sin embargo, la conectividad y acceso a estos espacios, y la calidad de los servicios aún es baja, siendo una deficiencia que debe ser solventada. Por otro lado, las parroquias rurales y los valles cercanos a Quito también demandan nuevos espacios verdes accesibles a toda la población y cercanos a los centros poblados.

Para enfrentar las demandas crecientes, el Municipio busca generar capacidades ciudadanas, incrementar la participación social con la apropiación de los espacios públicos, una apropiación que garantice su protección, mantenimiento y cuidado, lo que posiblemente llevará a la generación de bienestar. Se busca además que los espacios públicos especialmente los parques sean inclusivos para permitir el disfrute y participación de niños y niñas, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.

El DMQ ha asumido un concepto de espacio público que trasciende las consideraciones urbanísticas tradicionales y puede ser reflejo de cohesión territorial y de capital social. “Dicho concepto incluye una serie de perspectivas que enriquecen su significado: una perspectiva tradicional, una perspectiva dinámica, una perspectiva ambiental y una perspectiva social.” (Gierhake y Jardon 2016, 47).

El espacio público se valora desde sus distintas dimensiones: territorial, social, política, económica y ecológica. Se analizan a continuación estas dimensiones:

Desde la dimensión territorial el espacio público debe ser fácilmente identificable, ubicado geográficamente, delimitado, con los cerramientos indispensables para garantizar las condiciones de uso, seguridad y cuidado, pero sin que la ciudadanía lo perciba como un intento privatización de lo público.

Desde la dimensión social se reconoce que el espacio público cumple con distintas funciones de uso, y al mismo tiempo, demanda el cumplimiento de determinadas condiciones para una convivencia social armoniosa.

La dimensión política implica la regularización de la reglamentación para el uso del espacio público; el municipio cumple con sus funciones de administrador al tiempo que garantiza el libre acceso a toda la ciudadanía a los espacios públicos de esparcimiento como lo constituyen los parques en la ciudad de Quito (Gierhake y Jardon 2016).

La dimensión económica se refleja cuando el espacio público es también un espacio de intercambios económicos como la venta de bienes o servicios en estos lugares, desde luego esta dimensión se acoge a los lineamientos de la dimensión (Gierhake y Jardon 2016).

Es una prioridad Municipal:

Proveer espacios públicos de diferentes escalas, usos y características que consoliden un sistema territorial interrelacionado entre las áreas urbanas y ecológicas a partir de la utilización de los recursos geográficos, ecológicos y paisajísticos, que proporcionen una alternativa de movilidad y procuren la conservación de las unidades ecológicas (hábitats) que aún se conservan en el Distrito. Esta red se vincula fuertemente a la red urbana verde (en aquellas áreas de acceso y uso público) y a otra escala a los Corredores Ecológicos Distritales (Secretaría de territorio, hábitat y vivienda 2012, 23).

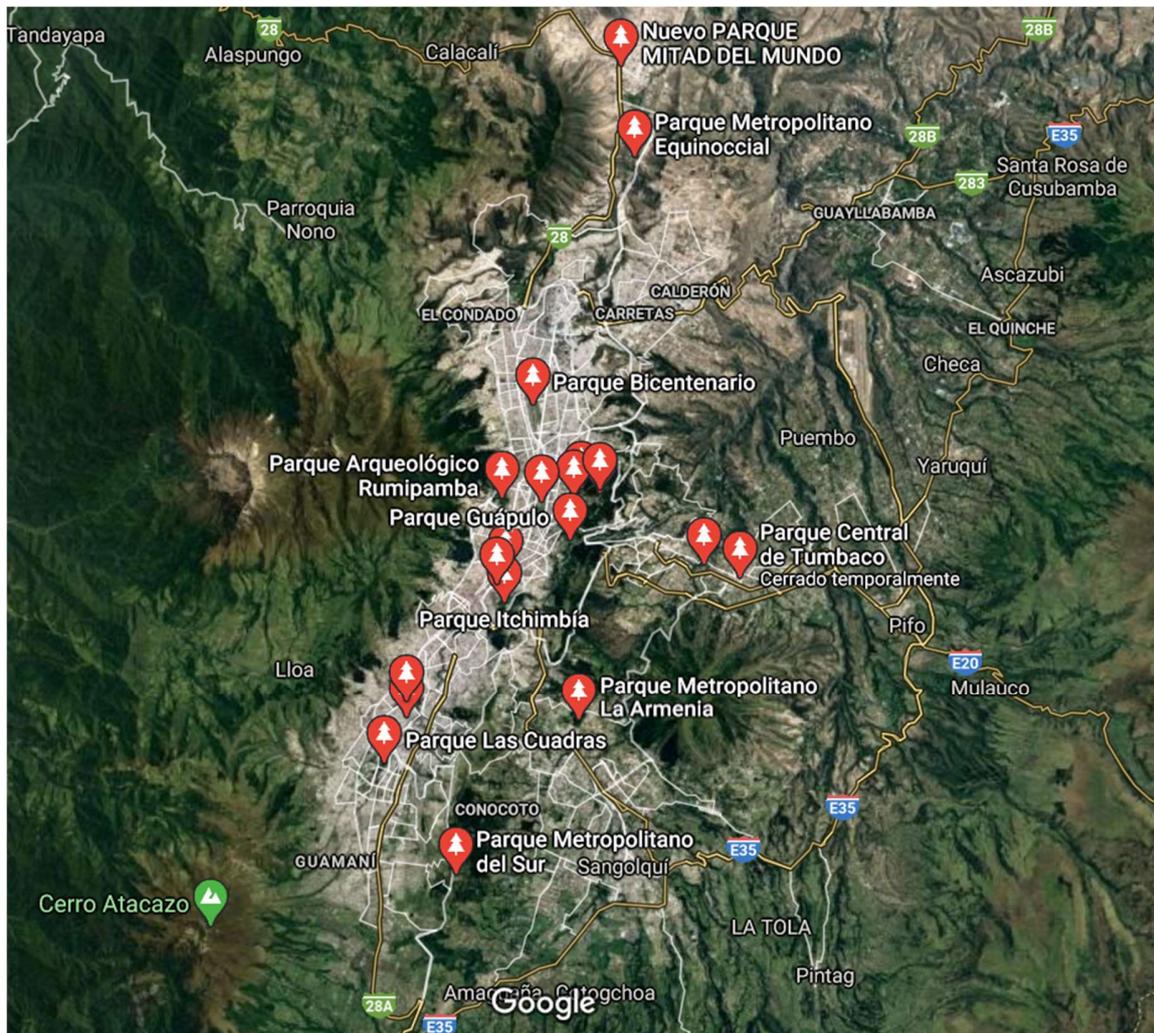
3.4. Parques en Quito

Las disposiciones municipales en el Distrito Metropolitano de Quito clasifican los parques según su tamaño.

- Se consideran de tipo barrial, a parques infantiles, plazas y canchas deportivas, que poseen 300 metros cuadrados de extensión mínima.
- Parques sectoriales, pueden ser centros deportivos públicos y privados, polideportivos, parques, gimnasios y piscinas, con extensión mínima de 5.000 metros cuadrados.
- Zonales, los cuales pueden ser parques zonales, polideportivos especializados y coliseos, centros de espectáculos y galerías, con 10.000 metros cuadrados de lote mínimo.
- Metropolitanos, donde incluyen parques considerados de ciudad, estadios, coliseos, jardín botánico, y zoológico, y deben medir al menos 50.000 metros cuadrados (Empresa Pública Metropolitana de Obras Públicas EPMOP 2018).

De acuerdo a esta clasificación, en el distrito existen 15 parques con menos de 300 metros cuadrados, que representan 0,29 hectáreas (hec). Existen 627 parques barriales que suman 122,93 hec., 152 parques sectoriales que abarcan 105,31 hec., 100 parques zonales, que abarcan 195,45 hec., 23 parques metropolitanos, que representan 1.960,50 hec. Por lo tanto, el área total de parques 2.384,47 hec. (Empresa Pública Metropolitana de Obras Públicas EPMOP 2018). (Ver mapa 3.1).

Mapa 3.1. Mapa del Distrito Metropolitano de Quito y sus Parques



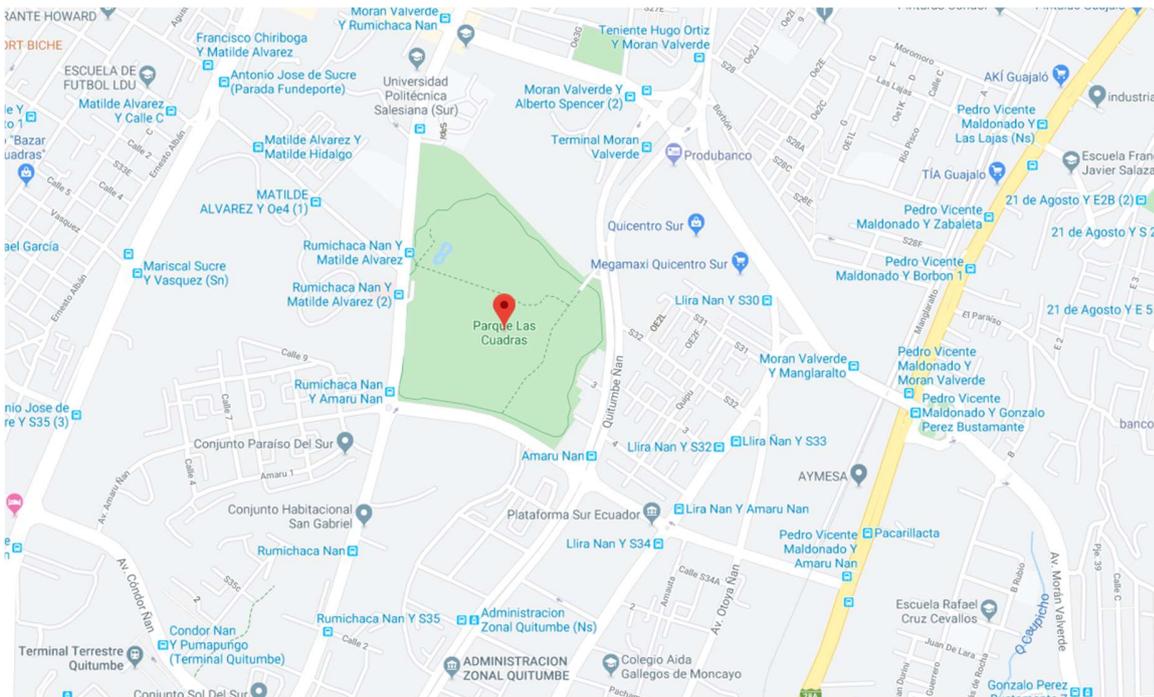
Fuente: Google Maps, (2021)

3.4.1. El Parque de “Las Cuadras”

El parque metropolitano de “Las Cuadras” es considerado un parque ecológico, emblemático del sur de la Ciudad, se encuentra ubicado en la Av. Rumichaca y Matilde Álvarez, en la parroquia de Chillogallo y pertenece a la Administración Zonal Quitumbe. En este espacio existía una hacienda con el nombre de Las Cuadras en los años setenta, se hizo una división de la misma y se conformó un área de protección que derivó en un vivero para todo Quito que posteriormente en el año 2007, con una inversión de \$1.300.000 se convirtió en el parque Las Cuadras. La construcción inició en enero del 2007 y finalizó el 30 de octubre del mismo año (Chamba 2016).

El parque tiene una extensión total de 24 hectáreas, de las cuales, 18 se encuentran intervenidas con áreas de parqueadero, caminos, administración, y áreas verdes, 2 hectáreas se mantienen sin intervención y están compuestas por el bosque y la quebrada. En la ilustración N.3, se puede observar algunas fotografías del parque. Además 4 hectáreas son destinadas para un vivero que aprovisiona de plantas a este y otros parques de la ciudad. Se encuentra bordeada por dos quebradas que todavía mantienen vegetación nativa del sector, la quebrada Shanshayacu en el lado oriental y la quebrada Rumichaca en el lado occidental (Ver mapa N. 3.2).

Mapa 3.2. Ubicación Parque Las Cuadras



Fuente: Google maps, 2021.

Foto 3.1. Ambientes del Parque de las Cuadras



Fotografías de la autora en el parque de Las Cuadras.

El parque de Las Cuadras se construyó dentro de una óptica conservacionista, que permitiese a sus usuarios disfrutar de la naturaleza de una manera más íntima y cercana, entendiendo la relación y la dependencia que el ser humano tiene con la naturaleza; distando mucho de la óptica tradicional de un parque recreativo, que suele enfocarse mucho en la provisión de canchas, juegos y actividades en espacios modificados y construidos.

Las quebradas que bordean el parque son una gran fuente de diversidad biológica tanto de flora y fauna, albergan una gran cantidad de especies y proveen muchos servicios ecosistémicos a las personas, constituyen una parte fundamental de los sistemas hídricos y ecológicos. Sin embargo, desde las concepciones ciudadanas, tradicionalmente las quebradas han sido consideradas como lugares sucios, desolados y peligrosos (Secretaría de Ambiente 2015). “Las quebradas del DMQ albergan a los últimos relictos de bosques andinos, secos y otros ecosistemas dentro del área urbana, son espacios que caracterizan a Quito” (Secretaría de Ambiente 2015, 1). Es por todo

esto que se está desarrollando el Plan de intervención ambiental integral de quebradas de Quito, que incluye aspectos sociales, culturales y económicos.

El hecho de que este parque se encuentre bordeado por estas dos quebradas incrementa su importancia en cuanto a la provisión de SE, por lo que se pretende recuperar la esencia y la verdadera importancia de las quebradas, desde un contexto ambiental, histórico, social y cultural. El parque intenta contribuir a este objetivo con la ubicación de señalética que incorpora leyendas que cuentan e invitan a conocer y entender la realidad e importancia de las quebradas, como se puede observar en la foto N. 3.1.

Foto 3.2. Leyendas de las quebradas parque Las Cuadras



Fotografías de la autora en el parque de Las Cuadras.

El parque posee una sección de vivero como se puede ver en la fotografía N. 3.2, donde se cultivan plantas de jardín, árboles, arupos, palmas, calistemo rojo, cholanes, cucardas, eugenia, flor de mayo, motilón, níspero, nogales, podocarpus, pumamaquis, pusupatos, entre otros, para proveer de distintas especies para la ciudad, sobre todo de especies nativas (Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas 2017).

Foto 3.3. Vivero Parque Las Cuadras



Fotografías de la autora en el parque de Las Cuadras.

Este parque, al tener un carácter ecológico, no posee canchas deportivas y por ende el ingreso de pelotas, balones y mascotas se encuentra medianamente restringido, así como de ventas ambulantes.

Existen espacios abiertos, con abundantes árboles, arbustos y senderos, los cuales son idóneos para actividades que pueden realizarse en el parque como: caminata, ciclismo, gimnasia, yoga, meditación, bailoterapia, caminatas, juegos recreacionales de niños/as, además de las ferias y eventos que eventualmente realiza el Municipio de Quito durante todo el año.

Existen varios senderos en todo el parque, uno de los principales senderos para disfrutar de la naturaleza y potenciar el patrimonio natural de la ciudad, es el “Rin renacuajo”, el cual es un camino donde se pueden observar distintas familias de las ranas y sapos, y escuchar el croar de éstos. Donde el “cutín de Quito” es la más abundante (Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas 2017).

Es importante resaltar que el equipamiento del parque no es invasivo y mayoritariamente se encuentra construido en madera, para ir acorde a los objetivos del parque, existe una sección de juegos de madera, gimnasia inclusiva y varias áreas para realizar una salida de campo con comida, espacios para la lectura, sentarse a descansar, además se encuentran bancas distribuidas por todo el parque (Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas 2017).

Otro de los espacios centrales e importantes del parque, es la laguna que constituye un pequeño ecosistema acuático, donde coexisten especies de patos y peces. Esta laguna recibe un mantenimiento constante para la oxigenación del agua y preservación de la misma en buenas condiciones (Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas 2017).

Se puede observar una cicloruta de aproximadamente dos kilómetros, donde además del deporte que se realiza, se encuentra rodeado de la flora y fauna del lugar (Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas 2017).

Como se puede observar en la Tabla N. 3. 8., existían hasta el año 2019 un promedio de 3.976 usuarios al día, sin embargo, si tomamos solo los fines de semana y feriados el promedio asciende a 5.000 usuarios. Además, el promedio diario de personas que asisten al parque con bicicleta es de 150 usuarios al día.

Tabla 3.8. Visitantes Parque Las Cuadras

Mes	VEHICULOS	USUARIOS ADULTOS	USUARIOS NIÑOS	USUARIOS DISCAPACITADOS	BICICLETAS	TOTAL
febrero	5.540	87.491	27.606	362	5.298	126.297
marzo	7.942	65.744	30.001	318	5.230	108.634
abril	5.909	78.424	33.121	559	6.709	124.174
mayo	10.038	84.415	35.053	302	5.685	135.493
junio	6.248	76.786	32.123	286	4.614	120.057
julio	8.335	85.328	50.075	441	4.171	148.350
agosto	5.379	65.488	30.585	360	3.161	104.973
septiembre	5.241	60.190	25.962	260	2.579	94.232
total 8 meses	54.632	603.866	264.526	2.888	37.447	962.210
promedio mensual	6.829	75.483	33.066	361	4.681	120.276
promedio diario	226	2.495	1.093	12	155	3.976

Fuente: Administración parque Las Cuadras (2019).

En la Ilustración N. 6., se puede visualizar el área del parque de “Las Cuadras”, donde se encuentra el área administrativa, baños, una laguna, bar, un baño, juegos infantiles de madera, área de descanso, senderos, espacios para bailoterapia y eventos.

Mapa 3.3. Parque "Las Cuadras"



Fuente: Gerencia de Administración de parques y espacios verdes (2021).

La administración y mantenimiento del parque se hace a través de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas EPMMOP, y dentro del parque trabajan un administrador, que es quien gestiona, organiza, controla y cumple las disposiciones del espacio público, 16 personas de mantenimiento, quienes cortan el césped, los arbustos, limpian la basura, entre otros. Además, 8 guardias privados encargados del control en las puertas de acceso y en diferentes puntos del parque (Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas 2017).

3.5. Efectos de la pandemia

El COVID-19 es la enfermedad causada por un aparentemente nuevo virus SARS-CoV-2, su primer caso fue en China en diciembre del 2019 y luego se fue expandiendo por todo el mundo (Organización Mundial de la Salud 2020). El 11 de marzo de 2020 la OMS, declaró una pandemia mundial oficialmente (Zaldívar 2020). La pandemia ocasionada por el COVID-19, además de ser una de las mayores crisis sanitarias del siglo, se ha reflejado en una fuerte crisis económica y social a nivel global. Desde luego en nuestro país y particularmente en la ciudad de Quito, no hemos

estado exentos de sufrir sus consecuencias. Siendo la ciudad más densamente poblada del Ecuador, estuvo y estará sujeta a las normativas y comportamientos de bioseguridad que deben ser asumidos por el común de los ciudadanos (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2017).

En el Ecuador, con el objetivo de frenar los contagios y controlar la pandemia, el Gobierno Central en coordinación con el Centro de operaciones de emergencia (COE), desde el 14 de marzo de 2020, se emitieron políticas públicas para implementar estrategias de prevención contra el COVID 19. Se restringieron muchas de las actividades cotidianas como trabajo, educación, movilidad, sobre todo actividades de esparcimiento que puedan generar aglomeraciones de personas (Centro de Operaciones de Emergencia 2020).

El 16 de marzo del 2020, el entonces presidente de la república Lenin Moreno, declaró estado de excepción, en el que dispuso el cierre todos los servicios públicos. Los únicos servicios que se mantuvieron activos fueron los relacionados con alimentación, salud, seguridad y riesgos. Las políticas se enfocaron en restringir todas las actividades que implicaban contacto con otras personas, las cuales en gran parte estaban relacionadas con el uso de espacios públicos como parques, plazas, zoológicos, museos, oficinas, escuelas, entre otros. (Centro de Operaciones de Emergencia 2020).

Posteriormente, desde el 1 de junio, de 2020 se implementaron medidas de categorización de riesgo con el uso de un semáforo, que consistía en asignar colores a los catones para identificar el nivel de afectación, riesgo y vulnerabilidad que tenían por la pandemia. Con base en la semaforización se implementaron las medidas y restricciones necesarias para cada situación, lo que permitió que exista un análisis particular por localidad y a la vez estrategias de reactivación en cada sector.

Por efectos de la pandemia, según Juan Landázuri (2020), Gerente de administración de Parques y Espacios Verdes, manifestó que no se pudo realizar la cantidad de mantenimientos necesarios a los parques y áreas verdes en general para que se mantengan en buen estado, lo que causó indirectamente que la gente tenga menor interés en asistir a este tipo de espacios públicos por motivos de inseguridad y alto nivel de contagio.

A medida que el nivel de contagios iba disminuyendo progresivamente, las medidas implementadas por el COE cada vez fueron menos restrictivas, es decir, de tener una restricción

de total, se pasó a permitir actualmente ciertos aforos en lugares que cumplan con todas las medidas de bioseguridad.

A partir del 3 de junio del 2020, reabrieron los parques en Quito, se permitió su uso, excepto de las canchas deportivas. Los parques urbanos, sobre todo los que son abiertos, no pudieron ser muy controlados, sin embargo, en los parques cerrados que tienen ciertos ingresos se pudo realizar un mayor control, sobre todo de los aforos, como es el caso del parque de las Cuadras (Caza 2021).

Esta situación en diferentes niveles de gravedad, fue a nivel mundial, todos los países en el mundo tomaron este tipo de medidas de movilidad restringida, ante los elevados niveles de contagio, los sistemas de salud colapsados y los miles de muertos, es así como las consecuencias afectaron tanto económicamente a los individuos, familias y países como a la salud psicológica de las personas (Muruetta 2020).

el confinamiento prolongado de la población trajo consigo un gran impacto psicológico y una gran afectación económica que también dañó la situación psicológica individual y colectiva de niños, adolescentes, jóvenes, adultos maduros, adultos mayores, familias, escuelas, centros de trabajo, comunidades, pueblos, naciones y de la humanidad como un todo. Es posible que los daños psicológicos y económicos sean causa de mayores datos de morbilidad y mortalidad que los que se atribuyen directamente al coronavirus (Muruetta 2020, 12).

Como se observa, el COVID-19, es considerado una enfermedad letal no solo por sus consecuencias en la salud física, sino que también por la afectación en la salud psicológica, afectando directamente las emociones, la adaptabilidad de las personas a los cambios, la capacidad de relacionarse, el control del estrés (Vásquez et al. 2020). Tras todos estos cambios en el modo de vida de las personas, las consecuencias se vieron reflejadas en problemas depresivos, psicológicos de desesperación, estrés, violencia familiar, claustrofobia, entre otros. El COVID-19 causó un “multishock” a toda la población mundial, afectándolos en diferente medida dependiendo de la situación particular y local de cada persona (Muruetta 2020).

El coronavirus provocó un fenómeno que conllevó un “multishock” a todas las personas del mundo, en diferentes magnitudes. Los principales impactos negativos de la pandemia se dieron en torno al miedo y al terror, hubo un gran impacto psicológico por la información mundial, el miedo al contagio propio, al de la familia, de los amigos, que se hace mayor en la medida en que

personas conocidas se contagian, se agravan y mueren, tener enfermedades preexistentes, ser adulto mayor, estar en estado de gestación o lactancia. El miedo constante a la muerte, el cambio drástico en la dinámica de vida cotidiana, el encierro en casa, el hecho de que la casa sea muy pequeña o grande, muchas personas que por su trabajo o condición no tuvieron la opción de quedarse en casa, inestabilidad laboral y pérdida de empleo, falta de ingresos para vivir, cancelación de planes de vida, sueños, metas, proyectos, niños en casa y necesidad de atención y cuidado dentro de horarios en los que acudían a centros de cuidado, escuelas o colegios. Situaciones de soledad de las personas, o familias demasiado grandes en espacios pequeños y escasos recursos, todo esto sumado a niveles grandes de incertidumbre sobre el futuro personal, familiar, académico, laboral, emocional, sentimental, la evolución de la pandemia son los principales “shocks” que han tenido que enfrentar todos los seres humanos actualmente (Muruetta 2020).

Algunas de las consecuencias negativas se vieron reflejadas en la sobredimensión o minimización de la emergencia sanitaria, tensión, insomnio, compras de pánico, abulia, aburrimiento, irritabilidad, agresividad, obsesiones, evasión, depresión, egoísmo, discriminación, desgano, avaricia, machismo, resignación, fobias, agresividad. Sin embargo, en diversos niveles y en algunas personas, nulos, existieron beneficios tras todo lo que conllevó la pandemia. Las personas se preocuparon más por estar infirmados, y por acudir a fuentes de información mundial, se generaron mejores hábitos de higiene y salubridad, más organización personal y familiar para las tareas individuales y del hogar, posibilidad de dedicar más tiempo a la familia y al arreglo y mantenimiento de los hogares, mayor conocimiento y acceso a tecnologías, una mayor necesidad y valoración de la naturaleza (Zaldívar 2020).

Cuando las personas ya pudieron salir de sus hogares, y los espacios estuvieron disponibles, la búsqueda de espacios verdes fue prioritaria para las personas alrededor del mundo, esto se dio de cierto modo de manera instintiva. “Tal vez buscaban inconscientemente una sensación de protección. Y razón no les falta: “el efecto protector de la naturaleza ante patógenos e infecciones se conoce desde antiguo y hace ya varias décadas que los científicos lo han demostrado” (Zaldívar 2020, 3).

Muchos espacios públicos en las ciudades, veredas, plazas, parques, se encontraron aparentemente feos, sin hacer mantenimiento, sin cortar las hiervas crecidas tras el

confinamiento, sin embargo, para los ciudadanos, estos espacios se sentían como una alegría un refugio, el verde natural brotando de las calles, dando una sensación de vida, de esperanza ante la tristeza, la desolación y la muerte (Zaldívar 2020).

Por este motivo, en la “nueva normalidad”, se han vuelto indispensables los espacios de esparcimiento, sobre todo las áreas verdes con amplios espacios para salir a relajarse, descansar, respirar, despejar la mente.

Capítulo 4. Resultados y discusión

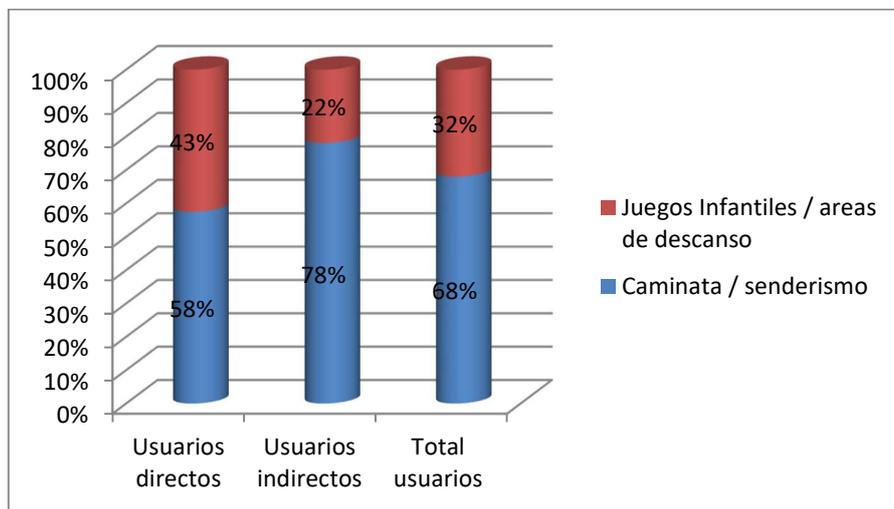
4.1.Fase I. Caracterización usuarios del parque de las Cuadras

A continuación, se analizan los resultados obtenidos en la Fase I de la Investigación, mediante entrevistas a los usuarios del parque.

Actividades realizadas en el parque

En la primera parte de la entrevista con los usuarios directos e indirectos, se indagó sobre la principal actividad que realizan en el parque de las Cuadras. Esta información logró segmentar a los usuarios en dos grandes grupos para el análisis. En el primer grupo se incluyeron aquellas personas que van al parque a disfrutar de actividades reposadas y tranquilas, descansando, ingiriendo alimentos, meditando, conversando, y generalmente en familia mirando a los niños/as en los juegos infantiles. El segundo grupo, lo componen usuarios que realizan actividades de senderismo, trote, carrera y hacer bicicleta. Como se observa en la Gráfico N. 4.7, tanto en los usuarios directos como en los indirectos predomina el uso del parque en actividades de senderismo/caminata con el 68% del total de entrevistados, y un 32% se encuentran en actividades relacionadas con el de descanso y juegos infantiles.

Gráfico 4.7. Actividad más frecuente que realizan los usuarios directos e indirectos en el parque de Las Cuadras

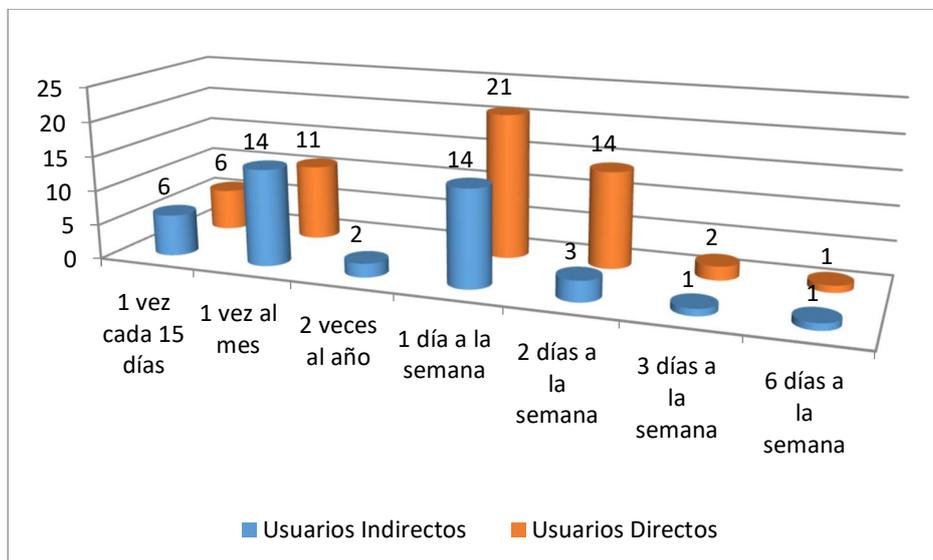


Elaborado por la autora con información del trabajo de campo, entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

Frecuencia de visita al parque

Del total de los usuarios encuestados, se pudo observar que la frecuencia de visita al parque se concentra mayoritariamente en 1 día a la semana, constituyendo el 31.5% del total de usuarios. Los usuarios directos su segunda frecuencia de mayor recurrencia al parque es el 19.7% 2 días a la semana, sin embargo, en los usuarios indirectos tenemos una vez al mes que es el 34% de los encuestados. En el Gráfico N. 4.8, se puede observar las diferencias existentes en la frecuencia de asistencia de los usuarios directos e indirectos al parque de Las Cuadras.

Gráfico 4.8. Frecuencia de visita al parque de Las Cuadras de los usuarios directos e indirectos



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo, entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

Los usuarios entrevistados que acuden una vez a la semana al parque manifestaron que perciben un incremento de la inseguridad física al interior del parque, debido a la falta de control, lo que posiblemente incrementa el temor y limita el que acudan con mayor frecuencia a este espacio y lo hagan con tranquilidad. En entrevista con USLC-04 (Usuario N°4), se registra:

este siempre ha sido mi parque predilecto, pero últimamente no se puede caminar con tanta tranquilidad, como aquí hay mucha vegetación, hay partes que se han vuelto muy peligrosas, los ladrones se esconden entre los matorrales y cuando una persona pasa sola, le asaltan, por eso no hay que ir por esos caminos ahora. (Entrevista USLC4, Quito, 4 de septiembre de 2021)

La pandemia del Covid-19 también es un factor restrictivo para acudir libremente y con la frecuencia que se desearía al parque, ya que pese a que el parque es grande y tiene muchos espacios abiertos con posibilidades de actividades sin que las personas se aglomeren, la irresponsabilidad de muchos usuarios en el cuidado de las normas de bioseguridad y convivencia como el uso de la mascarilla, la distancia personal y el uso de alcohol en las manos hace que muchos usuarios tengan temor y restrinjan sus visitas al parque o simplemente no acuda a él. En entrevista presencial con USLC-20, este expresa que, “no hay señalética que exija el uso de la mascarilla, ni personal que se encuentre controlando, no hay donde lavarse las manos ni gel y como se ve mucha gente está con la mascarilla caída, de adorno” (Entrevista USLC-20, Quito, 9 de septiembre de 2021). El usuario USLC-09, expresa que ve personas que hasta escupen en el parque y eso le causa mucho miedo, angustia, y desesperación, “no podemos estar tranquilos disfrutando del parque” (Entrevista USLC-9 Quito, 4 de septiembre de 2021).

No se han implementado lugares para lavarse las manos, y existen ciertos sectores del parque como el de los juegos infantiles en donde se encuentra una gran concentración de usuarios. Los usuarios opinan que sería muy necesario colocar en lugares estratégicos del parque letreros que recuerden las normas de bioseguridad para orientar el comportamiento apropiado de los usuarios ante la situación sanitaria. De todas maneras, los usuarios sobre todo directos manifiestan que el ir al parque es una forma de desestresarse y poder estar en contacto con la naturaleza y la sola vista del paisaje verde les ocasiona mucha calma y tranquilidad, sobre todo después de haber estado muchos meses reclusos en el hogar y sin poder salir a realizar actividades al aire libre.

4.2.Fase II- Percepciones de los usuarios del parque.

Se presentan los resultados obtenidos en esta fase mediante entrevistas y fotoentrevistas con los usuarios directos e indirectos del parque.

4.2.1. Múltiples valores percibidos en el parque de Las Cuadras

En la Tabla N. 4.9, se puede observar la frecuencia de las respuestas que se presentaron identificando 21 valores que fueron agrupados en los SE: intrínseco, instrumental y relacional. La Tabla N.4. 9, sintetiza las percepciones de los 111 usuarios directos e indirectos, señalándose el porcentaje que cada categoría representa dentro del total de los encuestados.

Tabla 4.9. Frecuencia de respuestas para los SE percibidos según los tipos de valor

Tipo de Valor	Servicio Ecosistémico	N	%
Instrumental	Regulación del clima	3	1.15%
	Calidad del aire	50	19.23%
	Protección del ruido	3	1.15%
	Sombra	5	1.92%
	Espacio para caminar y hacer deporte	21	8.07%
	Espacio para que los niños jueguen	4	1.54%
	Entretenimiento	12	4.62%
	Subtotal	98	37.68%
Intrínseco	Hábitat para la flora y fauna y diversidad de especies	16	6.15%
	Espacio natural	16	6.15%
	Árboles y naturaleza	11	4.23%
	Subtotal	43	16.53%
Relacional	Contemplación	5	1.92%
	Interacción con la naturaleza	5	1.92%
	Inspiración	3	1.15%
	Estilo de vida	5	1.92%
	Encuentro social y familiar	11	4.23%

	Paz	27	10.40%
	Relajación	36	13.86%
	Salud física	11	4.23%
	Salud Mental	7	2.70%
	Salud Emocional	4	1.54%
	Alegría	5	1.92%
	Subtotal	119	45.77%
Total de percepciones usuarios		260	

Elaborado por la autora con información del trabajo de campo, entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

En la Tabla N.4.9, se puede observar que de las 111 entrevistas realizadas se obtuvieron un total de 260 valores percibidos. Los SE relacionales son los más percibidos por los usuarios, representando el 45.77% de todos los servicios percibidos y que tienen que ver con percepciones emocionales, estéticas, de salud física y emocional que el entorno natural puede proporcionar a los usuarios. Los valores de los SE instrumentales se identificaron con el 37.68% de las percepciones de los usuarios, es decir que alrededor de una tercera parte de los usuarios identificaron el aporte del parque en aspectos como la calidad del aire, la regulación del clima, la sombra, y por último los valores intrínsecos con el 16.53%, que destacan los valores incommensurables de la naturaleza por sí misma.

Es importante destacar que el SE vinculado a la calidad del aire, que es un valor instrumental, fue el más mencionado por los usuarios como se puede observar en el Gráfico 4.9, que corresponde al 19,23 % de usuarios que declararon este valor percibido, desde el diálogo y observación de los usuarios se determina la relación directa que se establece entre la disposición de las plantas, arbustos y árboles y su relación directa con la mejora de la calidad del aire. En entrevista con USLC- 27, este expresa que:

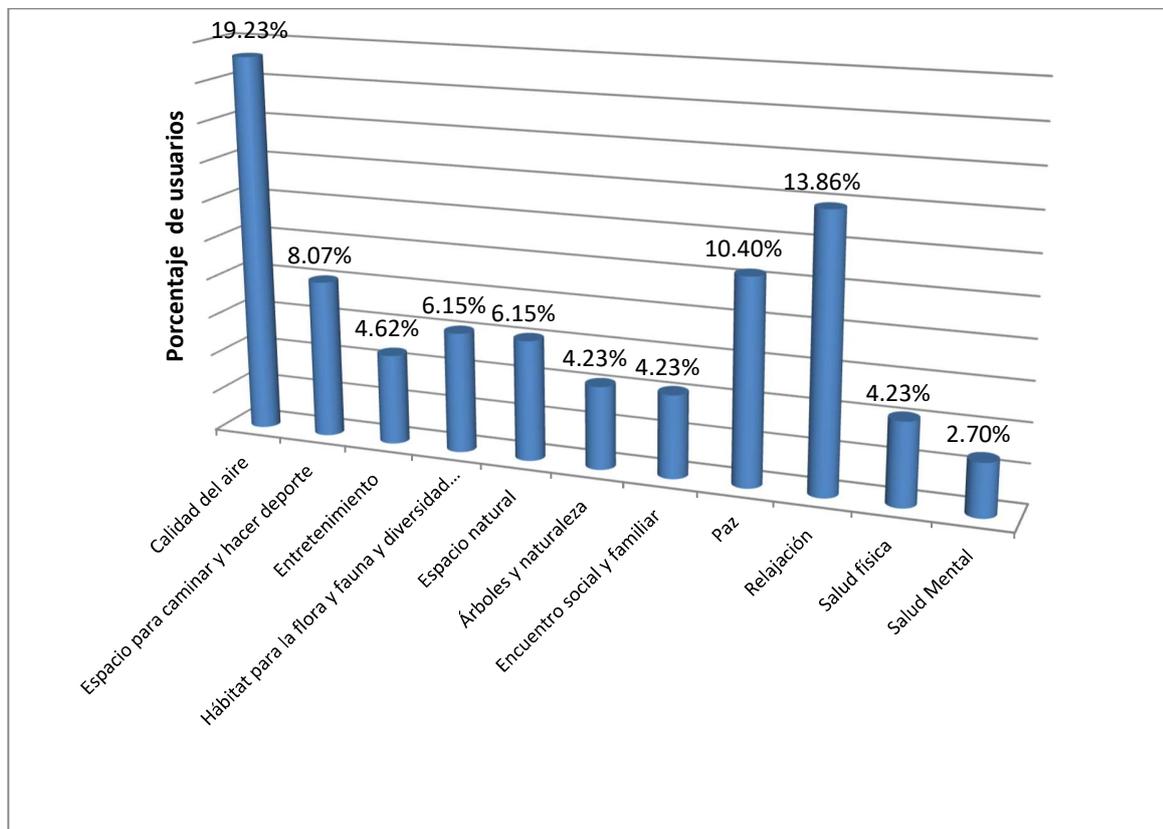
el parque es un pulmón para la ciudad, que purifica el aire tan contaminado por todos los autos, buses y camiones que tanto tráfico hacen, uno puede venir al parque y sentir otro ambiente completamente, como si uno saldría de la ciudad por un momento y se metiera en un bosque (Entrevista USLC-27, Quito, 5 de septiembre de 2021).

Adicionalmente, un punto que se pudo destacar por varios entrevistados fue la presencia y la valoración de árboles nativos que deben cuidarse para la preservación del patrimonio natural. En entrevista con USLC- 28, expresa que:

el vivero que tiene el parque de Las Cuadras es la cuna de todo Quito y donde se pueden mantener todas las especies nativas, de igual manera se sabe que las quebradas tienen mucha vida, mucha naturaleza y son lugares que deben cuidarse. (Entrevista USLC-28, Quito, 5 de septiembre de 2021)

Se destaca que el 13,86 % y el 10,40 % perciben la relajación y la paz, respectivamente, que pueden encontrar en el parque como uno de los beneficios fundamentales que se encuentra en el parque, lo que corrobora la idea de pensar en la naturaleza como el refugio de los usuarios frente a las dificultades de la vida cotidiana y la posibilidad de obtener una salud mental que desde luego se complementa con la posibilidad de hacer actividad física que mejora las condiciones del cuerpo y del alma.

Gráfico 4.9. Servicios ecosistémicos percibidos en el parque de Las Cuadras



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo, entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

A las percepciones en torno a sensaciones de paz y relajación se adicionan elementos como las posibilidades de encuentro familiar y social, la salud emocional, la contemplación que deviene de la interacción con la naturaleza. La obtención de alegría e inspiración, en este orden, son una prioridad en la vida de los individuos, y el parque de las Cuadras, al tener muchos espacios diversos y considerarse un parque ecológico logran brindar este tipo de servicios a sus usuarios, y éstos lo valoran. Este tipo de valores relacionales, reflejan las relaciones ser humano – naturaleza y además la responsabilidad que tiene el ser humano con la naturaleza, el sentido de apego y afecto hacia ella, asimismo son considerados directamente elementos que influyen en la calidad de vida de las personas (Jacobs , y otros 2016) (Diaz et al. 2015). Además, como han mencionado De Groot y otros (2010), los estudios realizados en áreas urbanas suelen resaltar más servicios que se relacionen directamente con la calidad de vida, como se ha corroborado que son los mayormente percibidos por los usuarios del parque de Las Cuadras.

También es importante notar que los valores intrínsecos, que expresan el valor per se de la naturaleza, es el menos percibido por los usuarios entrevistados. Siendo que estos tipo de SE representan realmente la base de la vida y de su percepción depende también el buen mantenimiento de los ecosistemas, de la flora y la fauna y de la diversidad biológica (Kai et al. 2016), lo cual determina una necesidad de fortalecer la educación de los usuarios, cambiar patrones de comportamiento que en ocasiones son culturales y propiciar una mayor comprensión de la importancia de la naturaleza, independientemente del beneficio directo que puede generar al ser humano.

Adicionalmente, independientemente del nivel del nivel de estudios que poseen los usuarios, la percepción de los servicios ecosistémicos se ha identificado como similar, llegando incluso a saturar las respuestas, la diferencia radica en el tipo de expresiones verbales que usan, por ejemplo quienes tienen un nivel de educación superior demuestran un conocimiento más amplio del tema y pueden incluir un vocabulario más especializado, no obstante quienes tenían un menor nivel de nivel educativo reconocen el mismo servicio ecosistémico, pero su expresión se centra en el uso de palabras más cotidianas e informales. Por ejemplo, una persona entrevistada con un nivel educativo de tercer nivel indica:

los árboles dentro de las ciudades son sumideros de carbono, las raíces de los árboles ayudan a evitar inundaciones al absorber agua del suelo, además la gran variedad de árboles permite una gran diversidad genética que ayuda a tener un ambiente más saludable y que perpetúe intergeneracionalmente (Entrevista USLC-22, Quito. el 5 de septiembre de 2021)

Por otro lado, en palabras más cotidianas En entrevista USLC2-10, el 20 de noviembre de 2021, mujer con estudios primarios, expresa que el parque:

es muy lindo y sus árboles son muy importantes para todos, nos protegen del sol al salir a caminar, es todo un bosque dándonos aire puro y protegiéndonos de desastres naturales, hay muchos tipos de árboles, de plantas, de flores, aquí tiene un vivero con el que llevan plantas a toda la ciudad (Entrevista USLC2-10, Quito, 20 de noviembre de 2021).

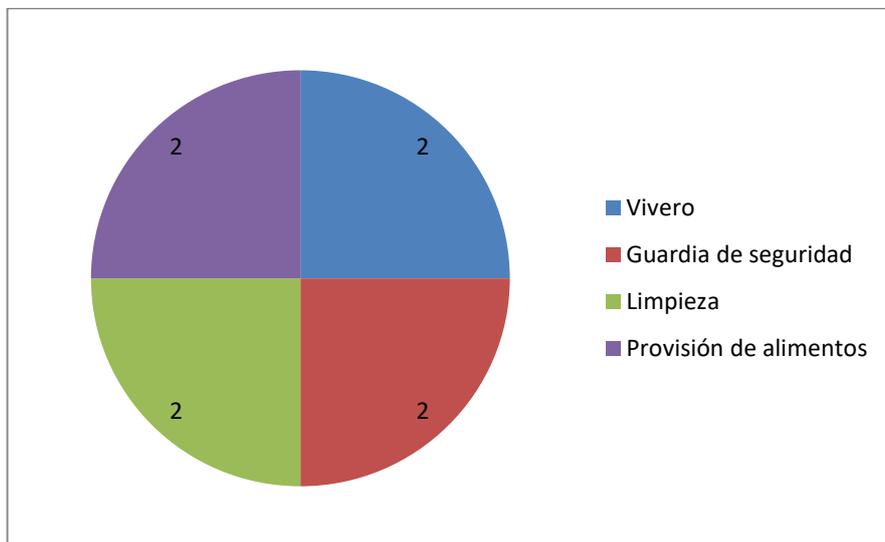
Con estos dos ejemplos se puede identificar que son respuestas que direccionan hacia los mismos tipos de servicios y percepciones, pero desde diferentes niveles formativos. Sin embargo, para poder determinar patrones en este sentido se debería tener una muestra más grande enfocada específicamente en esta variable.

4.2.2. Visión desde los trabajadores del parque de La Cuadras

Se realizaron entrevistas a 8 trabajadores del parque de Las Cuadras, en el Gráfico 4.10, se puede observar los trabajos que desempeñan en el parque de las Cuadras, el 50% de los trabajadores tiene educación primaria, y el otro 50% educación secundaria. El 88% se encuentran casados y el 13% solteros, y todos tienen cargas familiares. El 25% tiene 4 hijos, el 25% tiene 3 hijos y el 50% tiene 2 hijos. Para todos el trabajar en el parque de Las Cuadras es su fuente de ingresos y de manutención para su familia. Les parece una gran ventaja poder trabajar en un ambiente abierto rodeados de naturaleza, de árboles, animales, aire puro, así pueden disfrutar de todos estos beneficios dentro de su espacio de trabajo.

El tiempo de la pandemia les afectó muchísimo ya que al estar cerrado el parque no podían trabajar, y muchos de sus compañeros perdieron su empleo, sin embargo, ahora en la “nueva normalidad”, tienen una gran ventaja al trabajar al aire libre y poder sentirse seguros con todas las distancias que en una oficina encerrados no podrían tener.

Gráfico 4.10. Trabajos que realizan los trabajadores del parque de Las Cuadras



Fuente: Trabajo de Campo entrevistas realizadas por la autora (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

En la Tabla N. 4.10, se puede observar los servicios ecosistémicos percibidos por los y las trabajadoras del parque de Las Cuadras, quienes percibieron un total de 27 servicios ecosistémicos, es decir que, hubo un promedio de 3 servicios ecosistémicos por cada persona.

Los valores más percibidos son: sombra, hábitat para la flora, fauna y diversidad de especies, espacio natural, árboles y naturaleza, paz y salud física.

Tabla 4.10. Frecuencia de respuestas para los servicios ecosistémicos percibidos por los y las trabajadoras

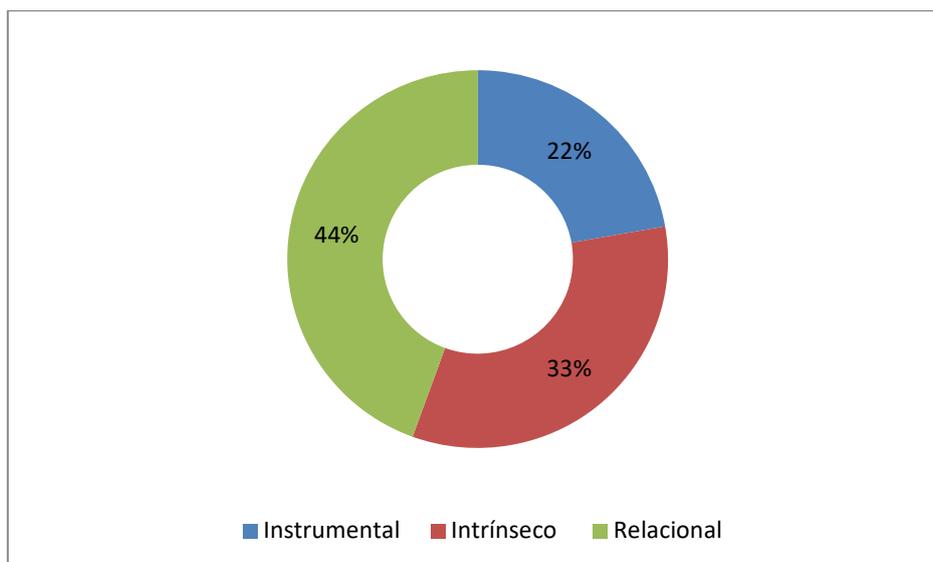
Tipo de Valor	Servicio Ecosistémico	N	%
Instrumental	Calidad del aire	2	7%
	Sombra	3	11%
	Espacio para caminar y hacer deporte	1	4%
	Subtotal	6	22%
Intrínseco	Hábitat para la flora y fauna y diversidad de especies	3	11%
	Espacio natural	3	11%
	Árboles y naturaleza	3	11%
	Subtotal	9	33%
Relacional	Contemplación	2	7%
	Interacción con la naturaleza	2	7%
	Estilo de vida	1	4%
	Encuentro social y familiar	1	4%
	Paz	3	11%

	Salud física	3	11%
	Subtotal	12	44%
Total de percepciones usuarios		27	100%

Elaborado por la autora con información del trabajo de campo, entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

En el Gráfico N. 4.11, se puede apreciar que los valores más percibidos son: los relacionales con 44%, seguidos por los intrínsecos el 33%, y por último los valores instrumentales con un 22%. Los servicios percibidos por los y las trabajadoras del parque de Las Cuadras, resaltan que se encuentran más conectados con la naturaleza, que los usuarios directos o los indirectos.

Gráfico 4.11. Tipos de servicios ecosistémicos percibidos por los y las trabajadoras del parque de Las Cuadras



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo: entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

Se puede observar que los valores relacionales son los más percibidos tanto por los usuarios directos e indirectos como por los trabajadores del parque de Las Cuadras. Sin embargo, en segundo lugar, los usuarios directos e indirectos percibían los servicios instrumentales, en cambio, los trabajadores del parque perciben en segundo lugar los servicios intrínsecos, lo cual

resalta el vínculo más estrecho que han generado con la naturaleza y con la importancia que tiene, no solo por los beneficios directos al ser humano, como se puede ver en los siguientes testimonios. En entrevista con TLC-04 (Trabajadores parque Las Cuadras), expresa que “el trabajar en el parque de Las Cuadras realmente es un privilegio, respirar aire puro, observar la naturaleza, contribuir a la ciudad con las plantas del vivero, son experiencias que muy pocos trabajos podían entregar” (Entrevista TLC-04, Quito, 4 de septiembre de 2021). En otra entrevista con TLC-07, expresa que el parque:

debería ser cuidado más por los ciudadanos y deberían existir más lugares así, que alberguen mucha flora y fauna, y se debe propiciar que el parque se mantenga así, con pocos lugares intervenidos para que las personas disfruten de las verdaderas riquezas naturales”. (Entrevista TLC-07, Quito, 4 de septiembre de 2021).

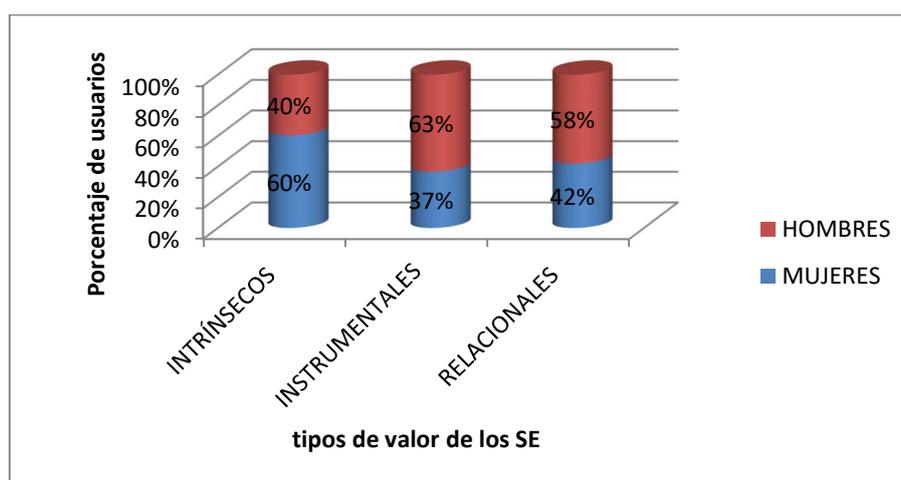
4.2.3. Tipos de valores percibidos por distintos grupos de actores sociales

Se analizan a continuación los resultados de los tipos de valores percibidos por los usuarios del parque.

4.2.3.1. Comparación de valores percibidos por género

En el Gráfico 4.12, se puede observar que los valores intrínsecos percibidos por los usuarios del parque de Las Cuadras, el 60% provienen de las mujeres y el 40% de los hombres; caso contrario de los valores instrumentales y relacionales que provienen el 63% y 58% de los hombres respectivamente y las mujeres en un 37% y 42%.

Gráfico 4.12. Composición de los valores percibidos por género



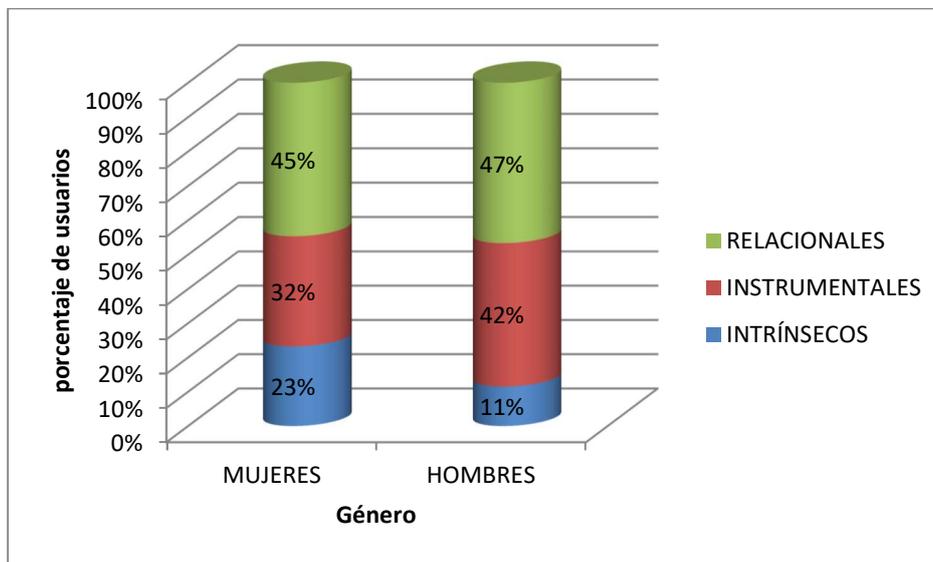
Elaborado por la autora con información del trabajo de campo: entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

En el Gráfico N. 4.13, se puede observar por género la composición de los tipos de valores percibidos en los servicios ecosistémicos del parque de Las Cuadras. Las percepciones de las mujeres fueron 45% relacionales, 32% instrumentales y 28% intrínsecos. Por otro lado, las percepciones de los hombres fueron 47% relacionales, 42% instrumentales y 11% intrínsecos. Se puede determinar que las percepciones de los hombres y mujeres de valores relacionales e instrumentales es muy similar y únicamente existe una diferencia en los valores intrínsecos, cuyo peso porcentual en las mujeres es el doble que, en los hombres. Partiendo de algunas posturas Ecofeministas, la asignación histórica que han tenido las mujeres esencialmente a tareas del cuidado, del hogar, de la familia han tenido repercusiones hasta la actualidad en las relaciones de la mujer con la naturaleza, además los mayores porcentajes de participación de las mujeres en los grupos ecofeministas mundialmente (Rico 1998) (Puleo 2011).

En este estudio, coincidiendo con evidencias de Martín-López (2012) culturalmente, las mujeres han desempeñado roles más cercanos debido a que normalmente las mujeres tienen una mayor cercanía e inclinación por la naturaleza y por ello perciben en mayor medida este tipo de servicios ecosistémicos (Martín-López, García, y otros 2012). Un ejemplo de esto se puede observar: En entrevista USLC2-12 se registra:

me gusta venir con mis hijas al parque, es importante que sientan cercanía con la naturaleza, aunque vivamos en la ciudad, yo tuve la oportunidad de crecer en el campo, comíamos lo que sembrábamos, cuidábamos la naturaleza y teníamos varios animales. Yo quiero que mis hijas también entiendan la importancia de la naturaleza” (Entrevista USLC2-12, Quito, 20 de noviembre de 2021).

Gráfico 4. 13. Peso de los tipos de valores Percibidos según el género



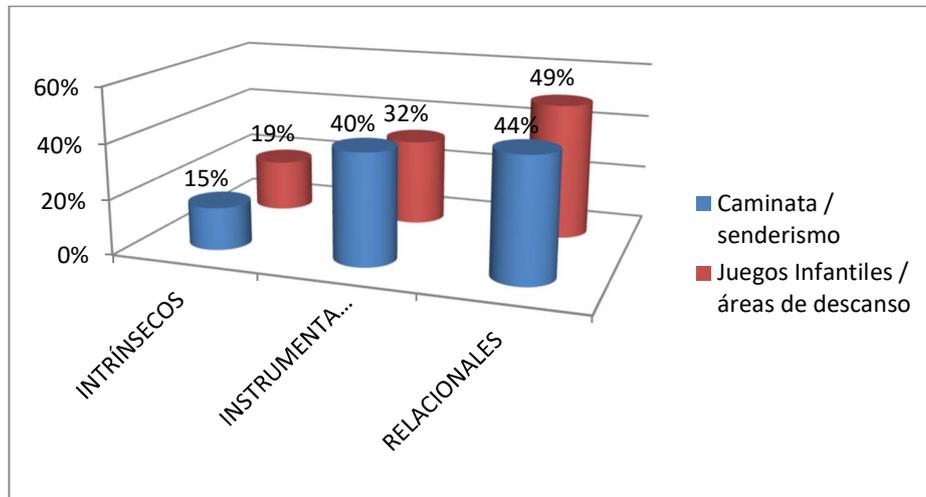
Elaborado por la autora con información del trabajo de campo: entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

4.2.3.2. Comparación de valores percibidos por actividad que realizan en el parque de Las Cuadras

En el Gráfico N. 4.14, se puede observar los tipos de valores de acuerdo a la actividad que los usuarios realizan en el parque de Las Cuadras, donde se puede observar que tanto en los usuarios que realizan actividades en torno a la caminata y el senderismo como en los que realizan actividades en los juegos infantiles y descanso priman los valores relacionales e instrumentales. Esto nos indica que independientemente de la actividad que los usuarios se encuentren realizando en el parque, los tipos de valores percibidos son muy similares. Se puede concluir que esto se debe a que tanto en los espacios de caminata y senderismo, como en los juegos infantiles y áreas de descanso la peculiaridad del parque de ser ecológico se puede identificar y percibir los diferentes servicios ecosistémicos. Por un lado un usuario que camina en el parque: En entrevista con usuario externo, se registra que el parque le da una buena calidad del aire, tiene sombra mientras camina, ayuda a tener buen estado físico, y ayuda a mejorar su calidad de vida, le da paz (Entrevista UILC-37, Quito, 11 de septiembre de 2021), por otro lado, con servicios del mismo tipo, una persona en el área de descanso expresa que le gusta el parque porque respira aire puro, puede sentarse debajo de un árbol para tener sombra y disfrutar de un buen libro, siente paz, relajación y le ayuda a su salud. (Entrevista UILC-36, Quito, 11 de septiembre de 2021)

Se puede observar que los valores intrínsecos son los que menor peso tienen, esto indica que el valor per se de la naturaleza es el que debe trabajarse más para que se perciba y se valore desde este sentido de pilar de la vida.

Gráfico 4.14. Tipos de valores percibidos según actividad que realizan en el parque los usuarios



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo: entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

4.2.3.3. Comparación de valores percibidos por tipo de usuarios (directos e indirectos)

En el Gráfico N. 4.15, se puede observar que todos los tipos de valor de los SE provienen en mayor porcentaje de los usuarios directos del parque de Las Cuadras, en promedio tanto los usuarios directos como indirectos percibieron 2 servicios ecosistémicos. El 77% de los valores intrínsecos, el 57% de valores instrumentales y el 58% de los valores relacionales encontrados provienen de percepciones de usuarios directos. Se puede inferir con este resultado, que estar presente en el parque de Las Cuadras de manera presencial y directa en el momento de la entrevista les permitió a los usuarios percibir muchos más servicios que quienes no se encontraban en el lugar.

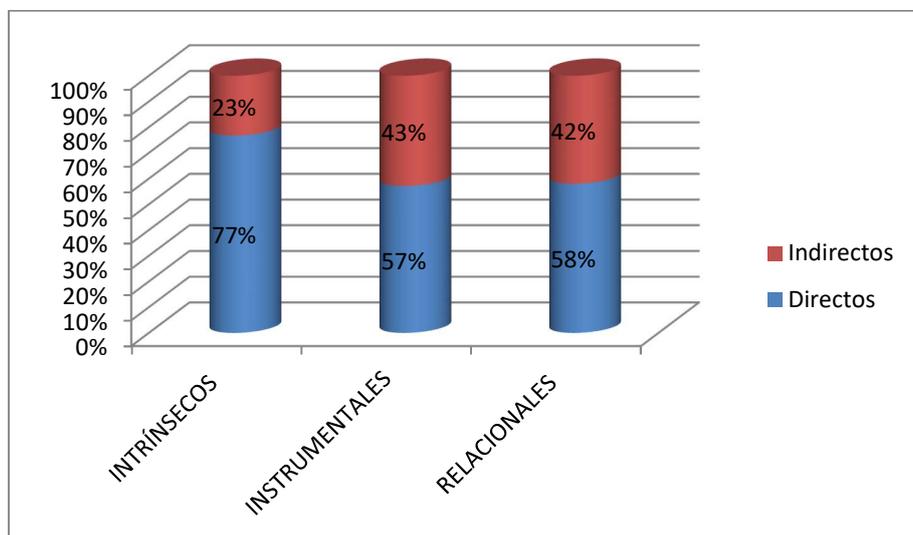
Por ejemplo, uno de usuarios directos expresa que puede sentir el aire limpio, “respira profundo y se nota la emoción”, le gusta observar la vegetación, siente que el parque le proporciona mucho bienestar (Entrevista USLC-08, Quito, 5 de septiembre de 2021), En entrevista con usuario directo se registra que sentir las plantas, escuchar los sonidos de los animales, y relajarse en

medio del trajín de la ciudad es un privilegio (Entrevista USLC-18, Quito, 20 de noviembre de 2021).

Por otro lado, la mayoría de los usuarios indirectos fueron más concisos en sus respuestas, menos expresivos, se sentía más distante de la realidad que se estaba abordando. En entrevista con UILC-03, expresa que “el parque es importante para hacer deporte” (Entrevista UILC-03, Quito, el 5 de septiembre de 2021). En entrevista con UILC-29, expresa que el parque es el medio para distraerse y pasear después del trabajo, caminar un momento (Entrevista USLC-29, Quito, 11 de septiembre de 2021).

A los usuarios directos, en estar en contacto directo con el parque les permitió expresar sentimientos y sensaciones que tenían en el momento de la entrevista, por ejemplo, cuando realmente estaban en paz, en medio de los árboles contemplando la naturaleza y respirando aire puro. En cambio, los usuarios indirectos no tenían la experiencia inmediata el momento de hacer la entrevista pese a que se presentaron las fotografías del lugar, por lo percibían una menor cantidad de servicios ecosistémicos.

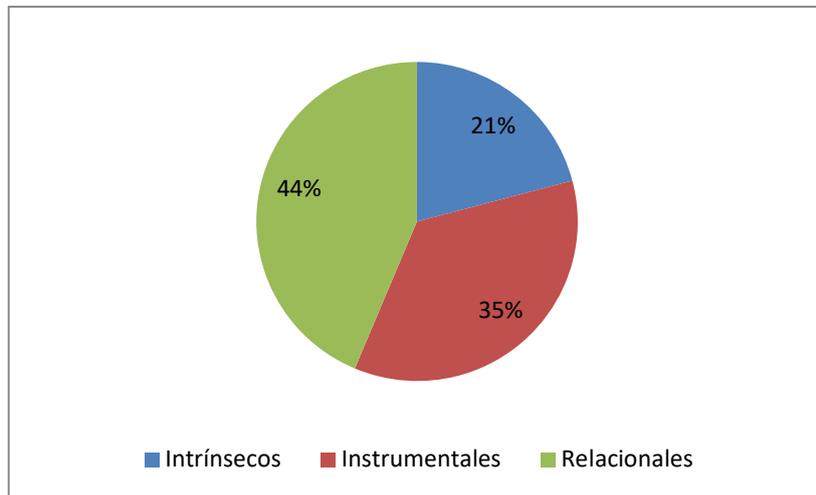
Gráfico 4.15. Valores Percibidos entre usuarios directos e indirectos



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo, entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

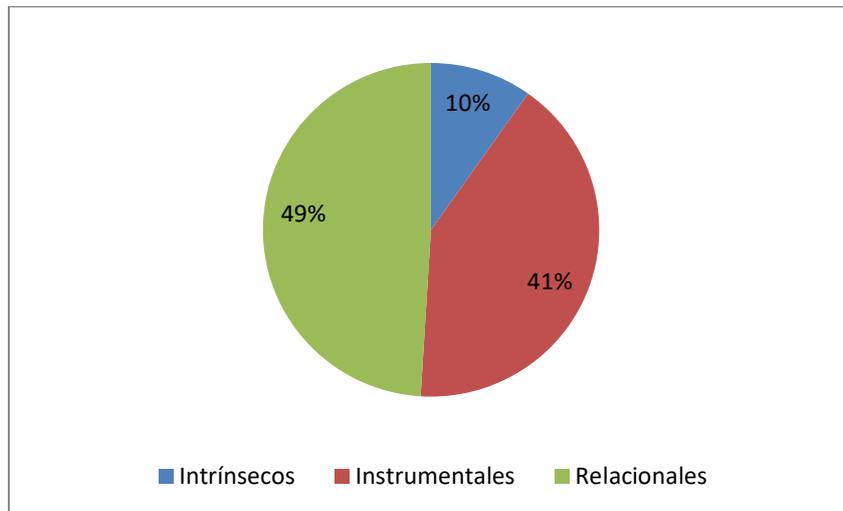
Específicamente, en el caso de los usuarios directos se puede observar que priman los valores relacionales con el 44%, lo cual refleja el porcentaje general en que se perciben estos valores en el estudio. Los valores intrínsecos continúan siendo los menos valorados, pero si se observa el Gráfico N. 4.16, de los tipos de valor percibidos por los usuarios indirectos los valores intrínsecos son el 10%, es decir que perciben un 50% menos que los usuarios directos. Esto se puede explicar ya que hacen referencia al valor per se de la naturaleza, el cual es menos palpable si no se encuentra en el lugar. En el gráfico N. 4.17, se puede observar los tipos de valores percibidos por los usuarios indirectos.

Gráfico 4.16. Composición de valores percibidos por los usuarios directos



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo, entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

Gráfico 4.17. Composición de tipos de valores percibidos por los usuarios indirectos



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo, entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

4.2.3.4. Comparación de valores percibidos por edad

En el Gráfico N. 4.18, se puede observar los pesos porcentuales de los tipos de valores de los SE percibidos por grupos etarios. Se dividieron en dos grupos de edades, el primero desde los 17 hasta los 39 años, donde el porcentaje de los valores de tipo relacional sigue siendo el mayor. El segundo grupo etario va desde los 40 hasta los 80 años, donde se observa la misma tendencia que en el primer grupo. Por lo tanto, se determina que no existe una marcada diferencia en la forma en que se perciben los servicios ecosistémicos entre los distintos grupos etarios: Relacionales (46% vs. 47%), Instrumentales (37% vs. 42%).

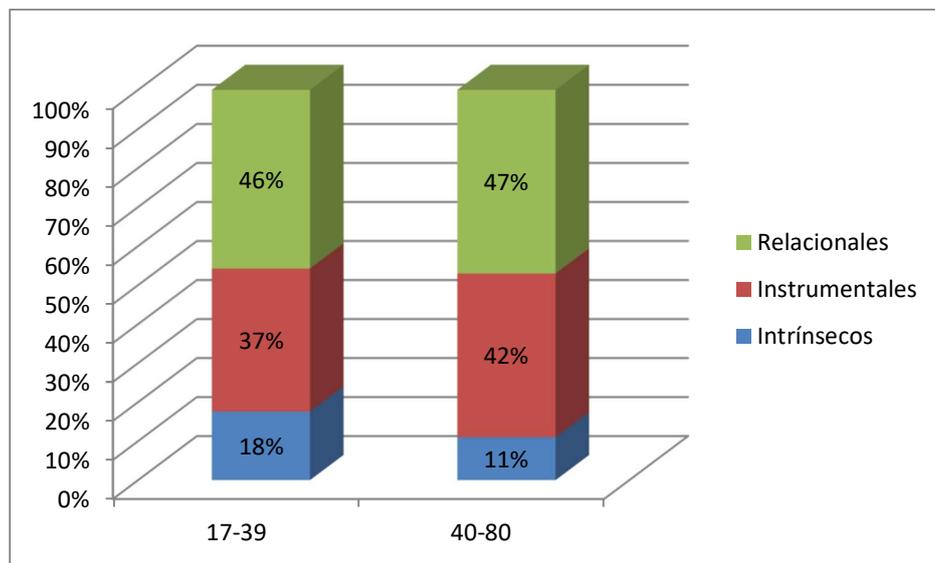
Únicamente en cuanto a los servicios de tipo intrínsecos se puede observar una diferencia porcentual en el grupo etario más joven tiene un porcentaje del 18 %, mientras que el grupo etario mayor (40-80 años) tiene un 11%. Esto se puede derivar de un contacto más directo con la naturaleza y una apreciación de la misma por su valor individual, independiente del beneficio directo que pueda dar al ser humano, lo cual coincide con el análisis de Villamagua (2017), donde los menores de 30 años perciben este tipo de servicios. Briceño y otros (2016), señalan que las personas más jóvenes perciben más este tipo de servicios. Normalmente estudios confirman que los grupos de edad mayor perciben más los servicios instrumentales antes que los intrínsecos esto se puede explicar debido a que históricamente se ha utilizado más a la naturaleza por los

beneficios directos que se puede obtener para el ser humano y no por su valor per se (Villamagua 2017), lo cual se confirma en este estudio.

Sin embargo, dista de otros estudios (Roldan 2020), donde los valores instrumentales, relacionales e intrínsecos son percibidas más por el grupo etario mayor, en especial los valores de tipo instrumental, lo cual indica que tiene una mayor relación con la naturaleza y por tanto una mayor percepción de los servicios ecosistémicos (Aguado, y otros 2018).

Se puede explicar estos resultados diferentes, ya que el parque de Las Cuadras es un parque considerado ecológico y los usuarios que lo visitan ya tienen una cierta afinidad en diferentes medidas con la importancia de lo natural.

Gráfico 4.18. Valores Percibidos por grupos etarios



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo: entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

4.3. Pandemia COVID-19 y los cambios en el uso del parque.

Dentro de una de las cuatro direcciones de la Gerencia de Administración de Parques y Espacios verdes (GAPEV), quienes son los encargados de gestionar y administrar los espacios verdes en el DMQ y varias parroquias rurales, En entrevista con el Director de Mantenimiento de Espacios Verdes del Municipio de Quito, expresa que la gestión de los parque urbanos no se encuentra pensada desde una óptica de conservación y preservación de los ecosistemas, sino más bien desde una óptica de la “estética” y de brindar espacios públicos cómodos, recreativos, sobre todo para

poder optimizar los recursos disponibles, tanto en maquinaria como en personal para el mantenimiento de los espacios verdes. (Entrevista. Quito, 10 de septiembre del 2021).

Pese que muchos espacios verdes urbanos están expuestos desde una concepción de áreas naturales, de parques ecológicos y lugares naturales, los recursos disponibles impiden que la gestión se mantenga en este sentido, desde las autoridades entrevistadas, se pudo observar que el conocimiento de los servicios ecosistémicos no es claro y tampoco se usa como una directriz presente en la política pública.

El Administrador del parque de Las Cuadras, comenta que el manejo del parque es muy complejo, sobre todo para dar respuesta a las demandas ciudadanas, en las que aún prima el deseo de espacios artificiales, canchas y juegos ajenos al espacio natural del parque, y por otro lado el deseo de la Municipalidad de presentar un parque con una concepción ecológica natural. Por esto se debe estar constantemente revisando cómo mediar entre estos dos puntos (Entrevista Caza, Quito, 22 de agosto de 2021).

Entre los años 2018 y 2019, la autora de la investigación realizó los primeros acercamientos al parque de Las Cuadras con el método de observación participante, con el que se pudo observar que la afluencia de personas a este parque era muy grande. Según la Administración Zonal del Parque de las Cuadras, existía un promedio de 3000 usuarios diarios que asistían al parque y permanecían un promedio de 2 horas, todas las áreas del parque se encontraban utilizadas y se percibía un ambiente de disfrute y aprovechamiento de los usuarios.

Durante el año 2021, después de atravesar por los fuertes momentos de emergencia sanitaria mundial producto del Covid-19, lugares como el parque de Las Cuadras tuvo que ser cerrado cuando las medidas de confinamiento impuestas por el COE nacional y provincial así lo requirieron, el promedio actual de usuarios que visitan el parque es de 1000 personas diarias y permanecen en promedio una hora, por las restricciones impuestas por la administración del parque para evitar posibles aglomeraciones en el mismo. (Administración Zonal parque de Las Cuadras 2021).

En entrevista con personal administrativo del parque de Las Cuadras, indican que pese a todos los perjuicios que causó a la sociedad, a la salud de las personas, a la economía en general, a nivel micro específicamente desde la mirada de un parque ecológico como es el parque de Las Cuadras, el tiempo en el que por medidas de bioseguridad el COE Nacional dispuso que se

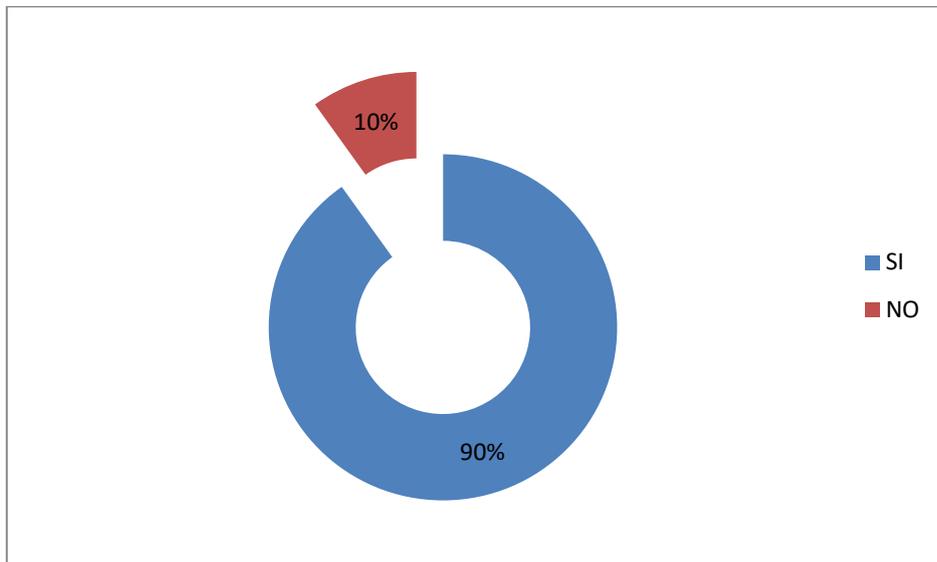
cierren sus puertas, el parque se regeneró, No existía contaminación en los alrededores, ya no pasaban la cantidad de buses que circulan por aquí, y por supuesto no había usuarios que de una u otra forma degradan el ambiente natural y lo modifican, ya se escuchaban más ranas, más pajaritos, el césped había crecido, todo el espacio se volvía poco a poco más natural. (Entrevista Garcés, Quito, 6 de septiembre de 2021)

Desde este punto de vista, el parque mejoró sus condiciones ecosistémicas con el cierre, sin embargo, una vez que se ha regresado a la nueva “normalidad”, el personal de cuidado del parque ha mermado a nivel general, teniendo que realizar mayor cantidad de trabajo con menor cantidad de recursos humano. Esta baja en el personal debido a la pandemia ha provocado que no exista tanto control y seguridad en el parque de Las Cuadras. La delincuencia se ha incrementado, según lo manifestado por los usuarios entrevistados, los ladrones se esconden dentro del parque, aprovechando la forma más natural que tiene, donde hay muchos arbustos para esconderse, por lo cual los usuarios tienen miedo de usar todos los caminos del parque y prefieren quedarse en las zonas más abiertas y sin tanta vegetación para sentirse seguros. La usuaria USLC2-12, expresa que “ya no vengo sola al parque como antes de la pandemia, ahora se escucha de muchos robos y de personas que se esconden en los caminos del parque, siempre hay que venir en el día” (Entrevista USLC2-12, Quito, el 20 de noviembre de 2021).

4.3.3.1. Cambios en el uso del parque por parte de los usuarios

Dentro de las entrevistas a los usuarios, se preguntó acerca de la afectación de la pandemia COVID-19 en el uso y la necesidad manifiesta de acercarse a los espacios verdes, espacios abiertos, en específico el uso del parque de Las Cuadras. Como se puede observar en el Gráfico N. 4.19, el 90% de los usuarios encuestados sienten que la pandemia Covid-19 ha afectado su percepción y uso del parque de Las Cuadras.

Gráfico 4.19. Cambios en el Uso y Percepción de parque de Las Cuadras



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo: entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

Dentro de las principales afectaciones y cambios que han ocurrido en los usuarios y su percepción y uso del parque se pueden observar en la Tabla N.4.11, existieron 95 expresiones acerca de los cambios que han ocurrido en la forma de utilizar el parque para los usuarios, las cuales se encuentran englobadas en 8 percepciones, de las cuales el mayor porcentaje con un 32% usaron las siguientes palabras: En entrevista con USLC-05, expresó que “puedo salir a respirar aire puro después de tanto tiempo encerrados” (EntrevistaUSLC-05, Quito, 4 el septiembre de 2021). En entrevista con USLC-08, expresó que puede salir a respirar aire puro después de tanto tiempo encerrados (Entrevista USLC-08, Quito,4 de septiembre 2021), en entrevista con USLC-33, expresó que “es una puerta de libertad del encierro, tiene las perfectas características para estos momentos” (EntrevistaUSLC-33, Quito, 11 de septiembre de 2021). En entrevista con USLC-3, expresó que “el parque es muy amplio, y tiene varios ambientes independientes que permite sentirse seguros y a la vez disfrutar con tranquilidad de la naturaleza y de todos los árboles que purifican el aire” (Entrevista USLC-3, Quito, 11 de septiembre de 2021). Un 8% de los usuarios afirman que asisten con más frecuencia al parque que antes de la pandemia. Sin embargo, un 15% opinan que han disminuido su frecuencia de visita al parque.

Tabla 4.11. Cambios en el uso del parque de Las Cuadras por la pandemia Covid-19

1. Necesidad de salir a caminar y hacer deporte	12	13%
2. Es bueno que ya no hay tanta gente en el parque como antes de la pandemia	6	6%
3. Es incómodo el uso de la mascarilla	8	8%
4. Vengo menos al parque porque hay gente irresponsable que no usa mascarilla ni toma las distancias	14	15%
5. Se puede salir a respirar aire puro después de tanto tiempo encerrados	30	32%
6. Recelo de salir y contagiarse y que la situación se agrave nuevamente	7	7%
7. Aunque ya se pueda asistir al parque no se puede compartir como antes con la familia y los amigos	10	11%
8. Ahora vengo mucho más al parque que antes de la pandemia	8	8%

Elaborado por la autora con información del trabajo de campo: entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

En entrevista con el director de mantenimiento de espacios verdes Dentro del Municipio, expresa que todos los espacios verdes se vieron beneficiados con la pandemia por el tiempo en el que pudieron descansar y regenerarse, sin embargo, el trabajo acumulado que poseen, sumado a la merma del personal, es una situación grave hasta tener al día todos los espacios de manera adecuada para que los usuarios puedan utilizarlos y disfrutarlos de la manera correcta. (Entrevista, Quito, 10 de septiembre de 2021)

El parque ha sido un medio de refugio, de escape y disfrute para muchos de los usuarios, han pasado mucho tiempo encerrados, sin poder compartir con la familia, los amigos, sin tener contacto exterior, disfrutar de la naturaleza, del aire puro, viviendo en carne propia la enfermedad, pérdida del empleo, de familiares cercanos, secuelas de la enfermedad entre otros aspectos. El usuario, USLC2-17, expresó que estuvo más de un año encerrado en su casa, no tuvo contacto con sus amigos ni con su familia, solo salía a comprar comida, se había enfermado al inicio de la pandemia y tenía mucho miedo a la enfermedad, sin embargo, en el parque ha encontrado un lugar para recuperarse, sentir que sus pulmones se oxigenan y poder compartir

momentos en familia que extrañaba mucho (Entrevista USLC2-17, Quito, 20 de noviembre de 2021). De igual manera en entrevista con USLC2-03, expresa que su mamá se encuentra enferma, es una persona de la tercera edad, y utilizan el parque para que pueda caminar como terapia, respirar aire puro, realizar meditación y distraerse, ya que el año que estuvieron encerradas le afectó mucho en la movilidad, las articulaciones y sobre todo en su estado anímico, comenta que ahora se nota la diferencia, e intentan visitar el parque al menos dos veces por semana. (Entrevista USLC2-03, Quito, del 13 de noviembre del 2021).

4.4. Fase III. Calidad de vida

4.4.1. Influencia del parque de Las Cuadras en la calidad de vida de los usuarios

Con el objetivo de determinar si el parque de Las Cuadras influencia de manera positiva en la calidad de vida de las personas, se preguntó a los usuarios directos e indirectos que entienden por calidad de vida y si el parque de Las Cuadras a influencia en su calidad de vida individual y comunitaria.

De la información extraída de las entrevistas, se obtuvieron las siguientes definiciones significativas:

- Calidad de vida es tener acceso a todos los servicios básicos, estar bien, sanos, felices, poder compartir con la familia, los amigos, poder realizar actividades físicas y de recreación.
- Calidad de vida es tener el dinero suficiente para estar bien y vivir tranquilo sin pasar necesidades económicas, tener confort, poder disfrutar una vida saludable, sana, pacífica, para disfrutar de la familia.
- Calidad de vida es tener una vida sana, con estabilidad emocional, familiar, sentirse libre, disfrutar de la vida, tener un trabajo, un futuro, vivir bien con todos, respetando derechos, siendo amables, respirar aire puro, abrazar un árbol.

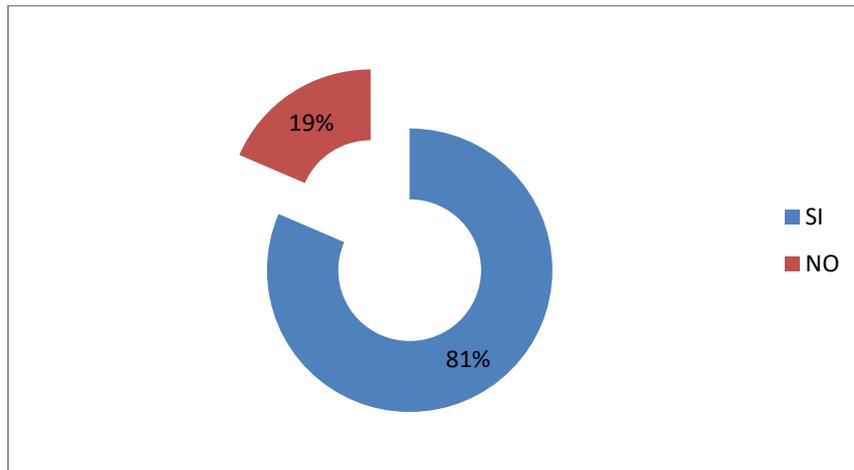
Como se ha observado en otros estudios (Aguado, y otros 2018), la calidad de vida está basada en el bienestar subjetivo, directamente relacionada con la satisfacción material de las necesidades básicas, los beneficios obtenidos de la naturaleza y las actividades de relajación, de ocio y recreación. El estudio de Mateo Aguado y otros (2018), indica que en sectores rurales es donde se encuentran más vínculos entre la calidad de vida y los servicios ecosistémicos. Sin embargo, un punto muy importante que se explica es el factor de la salud, como uno los más importantes al

momento de pensar en bienestar humano. La salud actualmente se ha vuelto un punto focal de gran relevancia para los seres humanos. El usuario USLC2-08, expresa que “la calidad de vida es vivir tranquilos, tener dinero para todas las necesidades y ahora sobre todo tener salud... el parque le aporta a su calidad de vida específicamente en área de la salud, le permite respirar aire puro, caminar, ejercitar su cuerpo, sentir la naturaleza cerca”. (Entrevista USLC2-08, Quito, el 10 de noviembre de 2021)

Aguado y otros (2018), y varios estudios (Gardner y Assadourian 2004) indican que encontrarse con la naturaleza, disfrutar de ella, pasar tiempo libre y estar sincronizados con la naturaleza, contribuye al bienestar y a la calidad de vida, en entrevista con USLC-03, este expresa que el parque es maravilloso, le encanta acudir con sus amigos, descansar, acostarse en el césped bajo la sombra de un árbol, y comer algo en las mesas (Entrevista USLC-03, Quito, el 4 de septiembre del 2021). Otro usuario indica que en estos momentos que estamos viviendo, el parque es el lugar más adecuado para salir y disfrutar, ya no se puede ir a lugares cerrados, le da recelo, así que el parque se convierte en el lugar preciso para poder pasar un buen momento y no estar solo en el trabajo y la casa (Entrevista USLC2-11, Quito, 4 de septiembre de 2021)

Como se observa en el Gráfico N. 4.20, el 81% de los usuarios del parque de las Cuadras opinan que el acceso al parque de Las Cuadras, poder acudir a él, utilizar los servicios que ofrece y obtener sus beneficios, mejora su calidad de vida y creen que ir al parque es una actividad prioritaria en su vida. Un 19% de los usuarios se muestra indiferente, y no identifican relación entre el acceso al parque de Las Cuadras y su calidad de vida.

Gráfico 4.20 Usuarios del parque de Las Cuadras y calidad de vida



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo, entrevistas (del 01-sep-2021 al 20-dic-2021)

Adicionalmente, el 100% de los encuestados opinan que el parque de Las Cuadras y en general los espacios verdes urbanos ayuda a la ciudad mejorando su calidad del aire. Llevando los espacios verdes y la biodiversidad más cerca de las personas, a nivel comunitario al mejoramiento del ambiente y un componente estético para el barrio (Varela 2009).

Conclusiones

El crecimiento descontrolado de las ciudades ha generado que cada vez una “mancha gris” se tome todos los paisajes urbanos, dejando de lado la naturaleza y los espacios comunes (Grimm, y otros 2008), por ello, la Ecología Urbana avanza en su análisis para considerar la ciudad como un socioecosistema, un tejido vivo que no solo destruye y consume, sino que también proporciona equilibrio y bienestar a través de los SE que generan en las áreas verdes urbanas. (Duque Gutiérrez y Sánchez Benavides 2012, 134). Se pretende encontrar los lineamientos para tener ciudades más sostenibles, resilientes, inclusivas y verdes para beneficio de los habitantes presentes y futuros (Romero y Vásquez 2004).

La comprensión y uso de los servicios ecosistémicos constituyen un campo en continua construcción y reconstrucción, desde disciplinas como la Economía ambiental y la Ecología ecológica han surgido varias aproximaciones para su valoración. En esta investigación se utilizó una aproximación desde la Economía ecológica que proporciona diferentes formas de valoración y de criterios para los servicios ecosistémicos, dejando de lado los métodos tradicionales de valoración de la naturaleza en donde se busca adjudicar únicamente un valor monetario a todos los bienes o servicios de la naturaleza, dejando de lado aspectos fundamentales sociales, ambientales y socioculturales implicados.

La ciudad de Quito continúa expandiéndose y más aún hacia el lado sur de la ciudad, donde se sitúa la investigación. Este crecimiento ha conllevado la eliminación de espacios verdes naturales producto de un crecimiento sin mucha planificación, sin embargo desde la Ecología Urbana se hace más palpable la necesidad de planificar ciudades sostenibles donde los últimos reductos de la naturaleza nativa se respeten y otros espacios naturales creados por el ser humano sean la respuesta para los requerimientos de los ciudadanos que demandan cada vez más acceso a la naturaleza, no solo para su disfrute personal, sino para el beneficio de la comunidad y la ciudad y la mismos ecosistemas (A. Vásquez 2016).

Angeoleto y otros (2015), Rogers (2000), Priego (2004), Gómez (2005) y Varela (2009), coinciden en que los espacios públicos y más concretamente los parques urbanos, son indispensables en las ciudades, son el punto de relación social, de interacción, disfrute y contemplación de la naturaleza. La clave para un buen funcionamiento y acceso a las áreas verdes en la ciudad solo se consigue con un planeamiento sostenible que garantice estos espacios para

las futuras generaciones en las condiciones idóneas. Es indispensable crear políticas que permitan generar capacidades de apropiación de los ciudadanos con respecto a los espacios verdes urbanos, solo de esta manera se logrará perpetuar y dar la importancia que tienen los espacios verdes urbanos y un adecuado uso y tratamiento de los SE (Segovia y Neira 2005).

La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (EEM), la Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB) se han enfocado en proporcionar una base conceptual y metodológica para los servicios ecosistémicos. Desde estos enfoques, la valoración económica ha primado, sin embargo, se intenta tomar en cuenta valores socioculturales y ecológicos. Desde luego en este trabajo investigativo hemos considerado las orientaciones conceptuales y metodológicas del IPBES, ya que incorpora la valoración plural de la naturaleza, reconociendo el valor independiente de la naturaleza por sí misma, conocido como valores intrínsecos, adicionalmente sostiene dos categorías, los valores instrumentales y los relacionales, estos tres valores de los SE han sido esenciales en la investigación, sin desmerecer ciertas subcategorizaciones de la EEM y el TEEB.

El parque de Las Cuadras es concebido como un parque metropolitano ecológico, y visualmente es uno de los más naturales a nivel urbano en el DMQ, se observa cómo se integran espacios como la quebrada, con los caminos, senderos y demás espacios del parque, se realizan esfuerzos en los materiales que se utilizan en los implementos del parque como los juegos en madera, para que se acoplen mejor con el ambiente natural, no solo visualmente, sino también para que no sea tan invasivo, por ello, el espacio de juegos infantiles es pequeño en comparación al tamaño del parque.

Sin embargo, el esfuerzo por mantener la idea inicial del parque debe ser constante, la planificación de un parque ecológico debe realizarse desde el conocimiento de los servicios ecosistémicos y la importancia de la naturaleza y como un aspecto secundario la parte estética del mismo, pues muchas veces pueden contradecirse.

En el aspecto metodológico, se puede concluir que, la fotoentrevista constituyó una técnica muy amigable para todos los usuarios, sobre todo con quienes se les pudo hacer difícil imaginar y percibir lugares, por ejemplo, para los usuarios que se encontraban fuera del parque de Las Cuadras, al no encontrarse en el lugar de la investigación, las fotografías fueron un instrumento muy valioso para vincularse a un espacio alejado pero conocido. Para los usuarios directos que

estaban en el parque de Las Cuadras la fotoentrevista apoyó a que identificaran una mayor cantidad de servicios ecosistémicos en comparación con los usuarios indirectos: valores intrínsecos (77% vs. 23%), valores instrumentales (57% vs. 53%) y los valores relacionales (58% vs. 42%), corroborando que el hecho de estar en contacto con la naturaleza en el momento de la encuesta si genera mayores percepciones del lugar, sobre todo en cuanto a los valores intrínsecos.

Uno de los principales hallazgos en la investigación, es la identificación de servicios ecosistémicos percibidos en los tres tipos de valor (valores intrínsecos, instrumentales y relacionales), lo cual demuestra en los usuarios del parque de Las Cuadras ya se encuentra presente una visión integradora, no solo de los servicios utilitaristas para el ser humano, sino también los valores de la naturaleza per se, independientemente de su contribución directa a los seres humanos.

Los valores intrínsecos continúan siendo los menos percibidos por los usuarios con un 16.53%, se requiere todavía un trabajo educativo importante que prepare a los ciudadanos desde niños en esta relación de armonía y respeto a la naturaleza, incluso recuperando visiones ancestrales que nos unen indisolublemente con la madre tierra. Otros estudios que toman en consideración la variable de etnia pueden notar distintos resultados y sobre todo en el área rural y con los pueblos indígenas, donde las relaciones ser humano naturaleza son mucho más estrechas (Aguado, y otros 2018).

Los valores relacionales son los más percibidos, y se vinculan directamente con la calidad de vida de los usuarios, muchas veces son los valores que se utilizan para realizar programas “conservacionistas”, que conllevan la mercantilización de la naturaleza y también la privatización de derechos y bienes públicos, por ello la importancia de que los usuarios perciban en mayor medida los valores de tipo relacional. La investigación realizada arrojó como resultado un reconocimiento de estos valores en un 45.77%, los cuales indican directamente relaciones muy fuertes de sentimientos entre el ser humano y la naturaleza. Se requiere seguir cultivando y alentando relaciones positivas, sentimientos y estados de ánimo que perduren y se vinculen en la relación con la naturaleza. Alentar relaciones más responsables del uso de recursos, impulsar las políticas públicas en temas de conservación, economía circular, reciclaje, obsolescencia programada, ente otros puntos clave en el debate de la conservación y cuidado de la naturaleza y sus recursos naturales (Chamba 2016).

Un punto muy importante dentro del análisis de los resultados globales de la investigación es considerar los servicios ecosistémicos que no fueron percibidos por los usuarios del parque de Las Cuadras, y que por la composición y estructura del parque podrían haber sido identificados. Por ejemplo, los recursos genéticos, al tener un vivero en el parque, el mismo que pretende conservar muchas especies nativas en el área de los senderos y de la quebrada como pumamaquis, cedro, nogal, fresnos, cucardas, y también de la flora como los sapos nativos de la zona, aves, insectos y mamíferos. En el parque de Las Cuadras existen una gran cantidad de recursos genéticos que deberían valorarse, cuidarse y protegerse. La regulación del clima solo fue mencionada por el 1.15% de los usuarios encuestados y tampoco se mencionó la importancia del espacio arbóreo como sumidero de carbono dentro del área urbana. La regulación del flujo del agua y mitigación de escorrentía, son servicios ecosistémicos invisibilizados dentro del estudio, junto con la importancia de las Quebradas (Sanchayacu y Rumichaca), donde se asegura la filtración de agua a los suelos y se evita inundaciones y ayuda a evacuar el agua para que así los sistemas de drenaje de la ciudad no se sobresaturen, además que ayuda al tratamiento de desechos sobre todo líquidos (Gómez-Baggethun y Barton 2013). Por tanto, estos son los servicios que deberán ser mayormente trabajados con el objetivo de visibilizarlos y empoderar a las personas, y quitarles el miedo y los prejuicios a las quebradas, ya que el 4% de los usuarios encuestados que fueron los únicos que mencionaron a las quebradas, no reconocieron sus servicios e importancia, sino que la vieron como un punto malo o peligroso del parque.

Por otro lado, el hecho de que esta investigación se vio temporalmente atravesada por una pandemia a nivel mundial Covid-19, generó un cambio grande en la concepción y uso del parque. El encierro obligatorio de las personas, la enfermedad, la crisis económica, las muertes cercanas, la pérdida de empleo o de la capacidad para continuar estudiando, han sido determinantes de estrés y desesperación para la población. El acudir al parque antes de la pandemia era una actividad normal, en muchas ocasiones tan normal que no era lo suficientemente valorada; lo cual cambió cuando ya no podían acudir a este espacio ni a ningún otro lugar de encuentro y distracción. El 32% de los usuarios han incrementado su frecuencia de visita actualmente, pues sienten que es el momento de libertad, de respirar aire puro y de salir del estrés que conlleva esta crisis sanitaria que continua latente, aunque en menor medida. Adicionalmente, un 8% de los entrevistados han disminuido su frecuencia de visita por el miedo y temor a un contagio y porque

existen personas muy irresponsables que no cumplen con las medidas de bioseguridad para la tranquilidad de los usuarios y el uso correcto de los espacios.

... de la pandemia estamos aprendiendo lecciones importantes. La más importante de ellas es que los cambios en comportamientos cotidianos en los hogares, y cambios en tecnologías de producción o de transporte – para dar dos ejemplos de central relevancia, pueden generar cambios en los impactos sobre el ambiente que podrían producir beneficios sociales y económicos con una posibilidad de un cambio en la senda de desarrollo (León y Cárdenas 2020, 16).

Desde las autoridades y administradores del parque de Las Cuadras, este tiempo sin contaminación externa, ha servido para la regeneración del parque de Las Cuadras, ya que, al ser un parque considerado ecológico, pudo beneficiarse de un crecimiento más libre natural que cuando tiene gran afluencia de usuarios. La naturaleza y sus requerimientos primaron frente a los condicionamientos estéticos y las demandas de velar por la seguridad de los usuarios. Sin embargo, “la nueva normalidad” aún no tan controlada y sin una planificación clara nos deja varias interrogantes sobre cuál será el rumbo y mantenimiento del parque con un personal y presupuesto mermado, un virus aun pululante, y con una población afectada e indecisa entre la búsqueda de espacios para esparcimiento, contacto social, paz, relajación, disfrute, y, por otro lado, el miedo, el temor, el recelo y el hecho de esperar más tiempo para salir con tranquilidad y sin estrés.

Por ello urge diseñar nuevos protocolos de uso y mantenimiento adecuado de los parques urbanos, donde primen las relaciones y vínculos ser humano-naturaleza y el mantenimiento adecuado de los ciclos naturales y de los microecosistemas. Es difícil predecir los nuevos patrones de comportamiento de los usuarios a mediano y largo plazo en cuanto al uso de los espacios verdes urbanos

Por último, se pudo determinar que el parque de Las Cuadras es un espacio relevante y prioritario para el 81% de los usuarios, quienes creen que este tipo de espacios influyen en el mejoramiento de la calidad de vida tanto individual como comunitaria, mejorando el estilo de vida, el bienestar, la salud física y mental y ofreciendo la ocasión para el encuentro familiar y social. Por tanto, estos espacios verdes urbanos, deben ser incentivados, pero con el tipo de características naturales que las personas necesitan y con lo que la naturaleza necesita para garantizar su equilibrio y sus interacciones positivas. Los usuarios necesitan hoy más que nunca espacios abiertos donde puedan dispersarse, sentirse seguros, respirar aire puro, y aportar a su salud

emocional. Sin embargo, la frecuencia de visita al parque es aún baja, el 38% de los usuarios solo visitan el parque una vez a la semana. Se deben generar estrategias de empoderamiento de los parques verdes urbanos, ya que no existe suficiente apropiación e identificación con estos espacios.

Las áreas verdes urbanas son espacios indispensables dentro de las ciudades, donde cada vez más las personas sufren de problemas de estrés y tienen menos tiempo para dedicar a su bienestar individual, sumado a la pandemia mundial, se requiere entender más los beneficios de tener aire puro cerca, espacios de aprendizaje, de relación, de recreación, deporte, esparcimiento, ocio, paz, relajación y conexión con el ambiente natural. Por ello, la educación ambiental es de suma importancia, ya que de ahí nacen las relaciones más profundas y afectivas, relaciones duraderas, que se replican de generación en generación y que sirven para proteger estos espacios, cuidarlos, usarlos, demandarlos cuando se debe y sobre todo entender el verdadero valor de estos espacios (Varela 2009).

Referencias

- Aguado, Mateo. 2016. "Vivir bien en un planeta finito: Una mirada socio-ecológica al concepto de bienestar humano". Tesis Doctoral, Madrid: Departamento Interuniversitario de Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid. <http://hdl.handle.net/10486/675536>.
- Aguado, Mateo, José A. González, Kr'sna Bellott, César López-Santiago, y Carlos Montes. 2018. "Exploring subjective well-being and ecosystem services perception along a rural-urban gradient in the high Andes of Ecuador". *Ecosystem Services* 34: 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2018.09.002>.
- Aguilar - Barojas, Sarai. 2005. "Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud." *Salud en Tabasco*. 11: 333-338. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=48711206>
- Aguirre, Milagros, Fernando Carrión y Eduardo Kingman. 2007. "Quito imaginado". *Revista latinoamericana de estudios urbano regionales* 33(99): 100-103. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612007000200009>.
- Angeoletto, Fabio, Jeater Maciel, Juan Ruiz, Federico Fonseca, Ricardo Massulo, y Camila Essy. 2015. "Ecología urbana. La ciencia interdisciplinaria del planeta ciudad". *Desenvolvimento em questão* 13 (32): 6-20. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75241745002>.
- Angeoletto, Fabio, y Jeater Maciel. 2015. "Los biólogos brasileños no habitan en el planeta ciudad: por qué es urgente formar ecólogos urbanos". *Revista Espacio Académico* 14 (165):74-82. <https://periodicos.uem.br/ojs/index.php/EspacioAcademico/article/view/25934>.
- Anguelovski, Isabelle, James Connolly, Laia Masip y Hamil Pearsall. 2018. "Assessing green gentrification in historically disenfranchised neighborhoods: a longitudinal and spatial analysis of Barcelona". *Urban Geography* 39 (3):458-491. <https://doi.org/10.1080/02723638.2017.1349987>.
- Arias-Arévalo, Paola, Bertha Martín-López, y Mario Pérez. 2018. "Widening the evaluative space for ecosystem services: A taxonomy of plural values and valuation methods." *Environmental Values* 27 (1): 29-53. <https://doi.org/10.3197/096327118X151446986375>.
- Arias-Arévalo, Paola, y Berta Martín-López. 2017 "Exploring Intrinsic, instrumental, and relational values for sustainable management of socio-ecological systems". *Ecology and Society* 22 (4): 43-58. <https://www.jstor.org/stable/26799016>.
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. 2008. "Constitución del Ecuador". Ecuador: Asamblea Nacional.
- Balvanera, Patricia, Alicia Castillo, Elena Lazos Chavero, Karina Caballero, Sandra Quijas, y Adriana Flores. 2006. "Marcos conceptuales interdisciplinarios para el estudio de los servicios ecosistémicos en América Latina", *En Valoración de Servicios Ecosistémicos. Conceptos, Herramientas y Aplicaciones para el Ordenamiento Territorial s*. Editado por P. Laterra, E. Jobbágy y J. Paruelo, 38-67. México: Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.researchgate.net/publication/268406240_MARCOS_CONCEPTUALES_IN_TERDISCIPLINARIOS_PARA_EL_ESTUDIO_DE_LOS_SERVICIOS_ECOSISTEMICOS_EN_AMERICA_LATINA.
- Balvanera, Patricia, y Helena Cotler. 2007. "Acercamiento al estudio de los Servicios Ecosistémicos". *Gaceta Ecológica* 8-15. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53908502>.

- Benedict, Mark, y Eduard McMahon. 2002. "Green Infrastructure: Linking Landscapes and Communities". Washington: Island Press, 2002.
- Bertoni , Marcela, y María José López. "Percepciones sociales ambientales Valores y actitudes hacia la conservación de la Reserva de Biosfera "Parque Atlántico Mar Chiquita" Argentina". *Estudios y perspectivas en turismo* 19 (5): 835-849. <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180717609014.pdf>.
- Briceño , J, V. Iñiguez-Gallardo, y F Ravera.2016. "Factores que influyen en la percepción de servicios de los ecosistemas de los bosques secos del sur del Ecuador". *Revista Ecosistemas* 25 (2): 46-58. <https://doi.org/10.7818/ECOS.2016.25-2.06>.
- Briseño Ávila, Morella, Beatriz Gil, Luz Gómez, Wilver Contreras, y Mary Owen. 2010. "La Ecología Urbana y el conocimiento científico". *Ecodiseño y sostenibilidad* 2(1) 373-395. https://www.academia.edu/50398136/La_Ecolog%C3%ADa_Urbana_y_El_Conocimiento_o_Cient%C3%ADfico_Urban_Ecology_and_Scientific_Knowledge.
- Caza, Rubén, entrevista por Gabriela Melissa Navarro Narvárez, Parque de las Cuadras, 22 de agosto de 2021.
- Centro de Investigaciones CIUDAD. 2005. "Pensando los nuevos parques de Quito". Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD. <https://biblio.FLACSOandes.edu.ec/libros/114234-opac>.
- Centro de Operaciones de Emergencia. 2020. "Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias". Ecuador: Resoluciones COE Nacional. <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe/>.
- Chamba, José Luis. 2016. Recuperación del espacio público e intervención arquitectónica de "Los silos de la antigua hacienda "Las Cuadras" para uso cultural en la parroquia de Chillogallo". Tesis facultad de arquitectura, Quito: Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/9742>.
- Constanza, Robert, Ralph d'Arge, Rudolf de Groot, Stephen Farber, Mónica Grasso, y Bruce Hannon. 1998 "The Value of ecosystem services: Putting the issues in perspective". *Ecological Economics* 25 (1) 67-72. [https://doi.org/10.1016/S0921-8009\(98\)00019-6](https://doi.org/10.1016/S0921-8009(98)00019-6),
- Crojethovich, Alejandro, y Ana Carolina Herrero. 2012. "Ambiente y ecología." En *Ecología urbana*, coordinado por María Di Pace y Horacio Caride Bartrons, 43-72. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cuvi, Nicolás, y Laura Catalina Gómez Vélez. 2021. "Los Parques Urbanos de Quito: Distribución, Accesibilidad y Segregación Espacial". *Fronteiras: Journal of Social, Technological and Environmental Science* 10 (2): 200–231. <https://doi.org/10.21664/2238-8869.2021v10i2.p200-231>.
- Cursach, Jaime, Jaime Rau, Claudio Tobar, y Jaume Ojeda. 2012. "Estado actual del desarrollo de la ecología urbana en grandes ciudades del sur de Chile". *Revista de geografía Norte Grande* 52: 57-70. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022012000200004>.
- De Groot, R., y E. Gómez Baggethum. 2007. "Capital natural y funciones de los ecosistemas: explorando las bases ecológicas de la economía". *Ecosistemas: revista científica y técnica de ecología y medio ambiente* 16 (3)1-10. <https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/88>.
- De Groot, Rudolf, Matthew Wilson, y Roelof Boumans. 2002. "A typology for the classification, description and valuation of ecosystem functions, goods and services". *Ecological Economics* 41: 393–408. https://www.forest-trends.org/wp-content/uploads/imported/degroot_et_al_2009_es-classifications-pdf.pdf.

- De la Fuente Fernández, Santiago. 2011 “Análisis factorial”. Madrid: Facultad de ciencias económicas y empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.
<https://www.fuenterrebollo.com/Economicas/ECONOMETRIA/MULTIVARIANTE/FACTORIAL/analisis-factorial.pdf>.
- De las Rivas, Juan Luis, y Luis Santos. 2008. “Ecología y ciudad: Buscando modelos urbanos más sostenibles”. *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid* 14 (11): 235-246.
<https://revistas.uva.es/index.php/ciudades/article/view/1264>.
- Delgado, Gian Carlo, Cristina Campos, y Patricia Rentería. 2012. “Cambio Climático y el Metabolismo Urbano de las Megaurbes Latinoamericanas”. *Hábitat Sustentable* 2 (1): 2-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5224382>.
- Di pase, María. 2012. “Ecología Urbana: Fundamento”. En *Ecología Urbana*, de María Di Pace y Horacio Caride Bartrons, 23-42. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2017/10/9789876301435-completo.pdf>.
- Diaz, Sandra, Sebsebe Demissew, Julia Carabias, Carlos Joly, Mark Lonsdale, y Naville Ash. 2015. “The IPBES Conceptual Framework - connecting nature and people”. *Current Opinion in Environmental Sustainability* 14:1-16.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S187734351400116X>.
- Díaz Álvarez, Cristian. 2014. “Metabolismo urbano: herramienta para la sustentabilidad de las ciudades”. *Interdisciplina* 2 (2): 51- 70.
<https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2014.2.46524>.
- Duque Gutiérrez, Maritza, y Dolly Sánchez Benavides. 2012. “Análisis crítico del concepto de Ecología Urbana”. *Revista Facultad de Ciencias Básicas*, 8 (1): 134-149.
<https://docplayer.es/17083589-Analisis-critico-del-concepto-de-ecologia-urbana.html>
- El Fondo para el Medio Ambiente Mundial. 2021. “Ciudades Sostenibles”. Secretaría del FMAM. gef_sustainable_cities_program_2021_11_1.pdf.
- El Telégrafo. 2016. “El 36% de los habitantes de Quito vive en el Sur.” *El Telégrafo*, 24 de enero de 2016. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/1/el-36-de-los-habitantes-de-quito-vive-en-el-sur>.
- Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas. 2017. “Mejoramiento Integral del espacio público, vivero las Cuadras”. Ficha de avance de proyectos. Quito: Gerencia de Administración de parques y espacios verdes.
http://www.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/lotaip/2018/Literal_k/marzo/8.MAN_TENIM_ESPACIOS_PUBLICOS.pdf.
- Empresa Pública Metropolitana de Obras Públicas EPMOP. 2018. Cuadro general de parques en el DMQ. Quito: Alcaldía de Quito.
- Fernández de Castro, María Augusta. 1989. “Quito: Crecimiento y Dinámica de una Ciudad Andina”. *Revista Geográfica*, 110: 121-164. <https://www.jstor.org/stable/40992597>.
- Flores-Xolocotzi, Ramiro, y Manuel González. “Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos.” *Economía, sociedad y territorio*, 2007.
- Forman, Richard. 2016 “Urban ecology principles: are urban ecology and natural area ecology really different?”. *Landscape Ecol*, 31(8): 1653-1662. <https://doi.org/10.1007/s10980-016-0424-4>.
- Garcés, Carlos (Administración del parque de Las Cuadras), entrevista por Gabriela Melissa Navarro Narváez, 23 de agosto de 2021.

- Garcés, Carlos, (Administración del parque de Las Cuadras) entrevista por Gabriela Melissa Navarro Narváez, 06 de septiembre de 2021.
- Gardner, Gary, y Erik Assadourian. 2004. "Rethinking the good life". En *State of the world*, 164-180. New York: W.W. Norton & Company.
- Gómez, Francisco. 2005. "Las zonas verdes como factor de calidad de vida en las ciudades". *Ciudad y territorio. Estudios territoriales* 38 (144): 417- 436.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/75554>.
- Gómez-Baggethun , Erik, y David Barton.2013 "Classifying and valuing ecosystem services for urban planning". *Ecological Economics*, 86: 235-245.
<https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2012.08.019>.
- Gomez-Baggethun, Erik, Dagmar Haase, Neele Larondelle, Erik Andersson, Martina Artmann y, Sara Borgstro. 2014. "A Quantitative Review of Urban Ecosystem Service assessments: Concepts, Models, and Implementation". *Ambio* 43: 413-433.
<https://link.springer.com/article/10.1007/s13280-014-0504-0>.
- Gómez, Néstor Javier, y Guillermo A. Velázquez. 2018. "Asociación entre los espacios verdes públicos y la calidad de vida en el municipio de Santa Fe, Argentina." Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía 27 (1): 164-179. doi: 10.15446/rcdg.v27n1.58740 (Gómez y Velázquez 2018)
- González-Jiménez, David, y Patricia Balbanera. 2021, "Relevancia de las contribuciones de la IPBES para la valoración plural de la naturaleza en América Latina." En *Hacia una valoración incluyente y plural de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos: Visiones, avances y retos en América Latina*, de Alexander Rincón Ruiz, Paola Arias Arévalo y Mónica Clavijo Romero, 43-47. Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia.
<http://hdl.handle.net/20.500.11761/35890>.
- Grimm, Nancy, Stanley H. Faeth, Nancy E. Golubiewski, Carlos L. Redmanm, Jianguo Wu y, Xue Mei Bai. "Global Change and the Ecology of Cities". *Science* 319 (5864): 756-760.
<https://www.science.org/doi/10.1126/science.1150195>.
- Gudynas, Eduardo. 2010. *La senda biocéntrica: Valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica*. Colombia: Centro Latino Americano de Ecología Social.
- Gudynas, Eduardo. 1999. "Los límites de la mesurabilidad de la naturaleza." *Ambiente & Sociedades* 2 (3-4): 65-79.
<https://www.ucipfg.com/Repositorio/BAAP/BAAP06/Unidad8/Lectura-1.pdf>.
- Guerrero, María Auxiliadora. 2016. "La investigación cualitativa", *INNOVA Research Journal* 1(2): 1-9. <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/7->.
- Guzmán, Silvia. 2016. "La senda para las ciudades inteligentes y sostenibles: Guía para los líderes urbanos." *Actualidades de la UIT* 2: 3-7.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5507132>.
- Hernández, Agustín. 2009. "Calidad de vida y medio ambiente urbano. Indicadores locales de sostenibilidad y calidad de vida urbana." *Revista INVI* 24 (65): 79-111.
<https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/61930>.
- Higueras, Esther. 1998. *URBANISMO BIOCLIMÁTICO. Criterios medioambientales en la ordenación de asentamientos*. Madrid: Instituto Juan de Herrera.
- INEC. *Índice VERDE URBANO*. 2012. Estadístico, Quito: Ecuador en Cifras.
- Instituto de la Ciudad. 2011. *Censo de Población y Vivienda. Información Estadística por Administración Zonal - Quitumbe*. Quito: Instituto de la Ciudad.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.2017. *Tras las cifras de Quito*. Quito: ecuadorencifras.gob.ec.

- Jacobs, Sander, Nicolas Dendoncker, Berta Martín-López, David Nicholas Barton, y Erik Gomez-Baggeth. 2016. "A new valuation school: Integrating diverse values of nature in resource and land use decisions". *Ecosystem Services* 22 (Parte B): 213-220. <https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2016.11.007>.
- Jiménez Herrero, Luis. 2016. *Hacia ciudades y territorios inteligentes, resilientes y sostenibles*. 2016. Madrid: Asociación para la sostenibilidad y el progreso de las sociedades.
- Justus, James, Mark Colyvan, Helen Regan, y Lynn Maguire. 2009. "Buying into conservation: intrinsic versus instrumental value". *Trends in Ecology & Evolution* 24 (4): 91-187. doi: 10.1016/j.tree.2008.11.011.
- Kai M. A., Chan, Patricia Balvanera, Karina Benessaiah, y Nancy Turner. 2016. "Why protect nature? Rethinking values and the environment." *PNAS* 113 (6): 1462-1465. <https://doi.org/10.1073/pnas.1525002113>.
- Left, Enrique. 1995. "¿De quién es la naturaleza? Sobre la reapropiación social de los recursos naturales." *Gaceta Ecológica* 37: 28-35. https://www.buyteknet.info/fileshare/data/ana_pla_sis_amb/ELeff1995GacEcol.pdf.
- León, Diana Carolina, y Juan Camilo Cárdenas. 2020. "Lecciones del COVID-19 para una agenda de sostenibilidad en América Latina & Caribe". *PNUD LAC C19 PDS* 14 (A) 1-35.
- Leva, Germán. 2005. *Indicadores de calidad de vida urbana*. Argentina, Universidad Nacional de Quilmes.
- López de Lucio, Ramón. 2000. "El espacio público en la ciudad europea: entre la crisis y las iniciativas de recuperación: Implicaciones para Latinoamérica". *Revista de Occidente* 230:105-121. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=22547>.
- Martinez-Alier, Joan, Giuseppe Munda, y John O'Neill. 1998. "Weak Comparability of Values as a Foundation for Ecological Economics". *Ecological Economics* 26(3): 277-286. [https://doi.org/10.1016/S0921-8009\(97\)00120](https://doi.org/10.1016/S0921-8009(97)00120).
- Martín-López, Berta, Erik Gómez-Baggeth, José Gonzalez, Pedro Lomas, y Carlos Montes. 2009. "The Assessment Of Ecosystem Services Provided By Biodiversity: Re-thinking Concepts and Reserch Needs." En In: *Handbook of Nature Conservation*, de Jason B. Aronoff, 1-22. Madrid: Social-Ecological Systems Laboratory, Department of Ecology, Universidad Autónoma de Madrid. http://www.ecomilenio.es/ecodocs/documentos/20090626-111959_Articulo_Funciones_Servicios_Conceptos.pdf.
- Martín-López, Berta, Marina García, Irene Iniesta-Arandia, y Ignacio Palomo. 2008. "Uncovering Ecosystem Service Bundles through Social Preferences". *PLoS ONE* 7(6):1-11. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0038970>.
- Marzluff, John, y otros. 2008. *Urban Ecology An International Perspective on the Interaction Between Humans and Nature*. Springer Science+Business Media, LLC.
- Mejía, Santa Oralia. 2015. *Rehabilitación del parque El Aguila a en San Felipe Tlalminilolpan, Municipio de Toluca*. Tesis de Licenciatura. Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/25757>.
- Millennium Ecosystem Assessment. 2005. *Ecosistemas y bienestar humano: respuestas políticas, volumen 3*. Editado por Robert T Watson y AH. Zakri. <https://wedocs.unep.org/20.500.11822/7848>.
- Ministerio del ambiente. *Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030*. Quito: Ministerio del Ambiente, 2016.

- Mora, Roy. "Servicios ambientales y ecosistémicos: conceptos y aplicaciones en Costa Rica"- *Puentes* 13 (2), 2012: 1-5. <https://agritrop.cirad.fr/564195/1/564195.pdf>
- Moyano, Eduardo, y Carlos Priego. 2009. "Marco teórico para analizar las relaciones entre paisaje natural, salud y calidad de vida". *Sociedad hoy*, 16: 31-44. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90217096003>.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 2017. *Diagnóstico Estratégico del DMQ*. Quito: Municipio de Quito, 2017.
- Murray, Patterson, y Gary Mc-Donald. 2007. "Bridging the divide in urban sustainability: from human exemptionalism to the new ecological paradigm". *Urban Ecosistemic* 10: 169–192. <https://doi.org/10.1007/s11252-006-0017-0>.
- Murueta, Marco. 2020. "La salud psicológica en tiempos del coronavirus 19" *Integración académica en psicología* 8(23): 11-21. <https://integracion-academica.org/anteriores/36-volumen-8-numero-23-mayo-agosto-2020/272-la-salud-psicologica-en-tiempos-del-coronavirus-19>.
- Naciones Unidas. 2017. *Nueva Agenda Urbana*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), Quito: Naciones Unidas editada por la Secretaría de Habitat III.
- Naciones Unidas-Cepal. 2016. *Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible*. Santiago: Publicación de las Naciones Unidas.
- O'Connor, Martin. 1994. *Is Sustainable Capitalism Possible? Essays on Ecological Crisis in Market Society. Political Economy and the Politics of Ecology*. New York: Guilford Publications.
- Odum, Eugene. 1989. *Ecology and our endangered life support system*. Estados Unidos: Sinauer Associates Inc.
- Organización Mundial de la Salud. 2020. *Información básica sobre la COVID-19*. Sitio web Mundial. <https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>.
- Otzen, Tamara, y Carlos Manterola. 2017. "Técnicas de muestreo sobre una población a Estudio". *International Journal of Morphology* 5 (1): 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>.
- Palomino, Diana y Federico González. *Regeneración del parque de la colonia Ley 57 en Hermosillo, Sonora*. Tesis de licenciatura en arquitectura, Méjico, Universidad de Sonora. <http://hdl.handle.net/20.500.12984/2397>.
- Pérez, Edmundo. 2004. "Percepción del espacio público". *Revista Bitácora Urbano Territorial* 1 (8) 27-31. <https://www.redalyc.org/pdf/748/74800804.pdf>.
- Pérez Igualada, Javier. *El proyecto del paisaje: Arquitectura, urbanismo y ecología*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2020.
- Perez, Mario, Erik Gómez, Berta Martín-López, y Paola Arias. 2018. "Widening the evaluative space for ecosystem services: A taxonomy of plural values and valuation methods". *Valores ambientales* 27 (1): 29-53. <https://doi.org/10.3197/096327118X15144698637513>.
- Pickett, S.T.A., y M. Grove. 2009. "Urban Ecosystems: What would Tansley do?". *Urban Ecosystems* 12: 1-8. <https://doi.org/10.1007/s11252-008-0079-2>.
- Pinzón Botero, María Victoria. 2016. *La ciudad ambiental sostenible de que se habla ¿Utopía o Realidad? XI Coloquio Internacional de Geocrítica*, Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Priego, Carlos. 2004. *El paisaje y los espacios públicos urbanos en el desarrollo de las sociedades*. Chile: Centro Nacional de Educación Ambiental, 2004.

- Priego, Carlos, Jurguen Breuste, y Jorge Rojas. 2010. "Espacios naturales en zonas urbanas. Análisis comparado de la ciudad alemana de Halle y las chilenas de San Pedro de la Paz y Talcahuano". *Revista Internacional de Sociología* 68 (1): 199-224.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3130742>.
- Puleo, Alicia. 2011. *Ecofeminismo para otro mundo posible*. España: Cátedra.
- Quétier, Fabien, Esteban Tapella, Georgina Conti, Daniel Cáseres, y Sandra Díaz. 2007. "Servicios ecosistémicos y actores sociales. Aspectos conceptuales y metodológicos para un estudio interdisciplinario." *Gaceta Ecológica* 84-85: 17-26.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2873777>.
- Rico, María Nieves. 1998. *Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Rincón Ruiz, Alexander, Paola Arias Arévalo, y Mónica Clavijo Romero. 2021. *Hacia una valoración incluyente y plural de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos: Visiones, avances y retos en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rincón, A, M Echeverry, y A Piñeros. 2014. *Valoración integral de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos. Aspectos conceptuales y metodológicos*. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.
- Rivadeneira, Juan Francisco. 2014. "La Función Ecológica de las áreas verdes en Quito: El caso del parque la Carolina". Tesis, Quito: FLACSO.
- Rivadeneira, David. 2013. "Propuesta urbana para el sector de Morán Valverde". Tesis, Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Rivera, Lyda Maritza. 2014. "Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga: Colombia." *Universidad y Empresa* 16 (27): 207-229.
<https://doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07->
- Robinette, Gary. 1972. *Plants, people, and environm.* Washington: Department of the Interior National Park Service.
- Rogers, Richard. 2000. *Ciudades para un pequeño planeta*. Barcelona: Editorial GG.
- Roldan, Mateo. 2020. *Funciones ecosistémicas en Quito: bosques, quebradas y parques de la mancha urbana*. Tesis Maestría, Quito: FLACSO.
- Romero, Hugo, Gerardo Azócar, Fernando Ordenes, Ximena Toledo, y Alexis Vásquez. 2004. "Ecología urbana y gestión ambiental sustentable de las ciudades intermedias chilenas." *ReserchGate* 1-58.
https://www.researchgate.net/publication/40883154_Ecologia_urbana_de_las_ciudades_intermedias_chilenas.
- Romero, Daniel, 2020. "Nuevas disposiciones para el uso de parques en Quito a partir del domingo 13 de septiembre". Quito: *El Comercio*.
<https://www.elcomercio.com/actualidad/quito/disposiciones-parques-municipio-quito.html>
- Salas-Zapata, Walter, Javier Álvarez-Del Castillo, y Leonardo Ríos-Osorio. 2011. "Bases conceptuales para una clasificación de los sistemas socioecológico de la investigación en sostenibilidad." *Revista Lasallista de Investigación* 8 (2): 136-142.
<http://hdl.handle.net/2117/15398>.
- Salazar, José. 2013. "Áreas verdes urbanas: estudio de caso del parque metropolitano Guanguiltagua". Tesis, Quito: FLACSO.
- Saltos, Eliana del Carmen. 2015. "Dinámicas Territoriales, identidades sociales y apropiación del espacio público. Caso de estudio: Parque la Carolina". Tesis, Quito: FLACSO.

- Sandoval, Carlos. 2002. "Módulo IV: Investigación Cualitativa." En *Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social*, de ICFES INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, 1-313. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Secretaría de Ambiente. 2015. *Quebradas*. Quito: Secretaría de Ambiente.
- Secretaría de territorio, hábitat y vivienda. *Plan de Ordenamiento Territorial 2012- 2022*. Quito: Distrito Metropolitano de Quito.
- Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. 2010. *Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2021 y las Metas Aichi*. Japón: PNUMA.
- Segovia, Olga, y Hernán Neira. 2005. "Espacios públicos urbanos: Una contribución a la identidad y confianza social y privada." *Revista INVI* 20 (55): 166-182. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2005.62168>.
- Serrano, Araceli, María Arnal, y Juan Carlos Revilla. 2016. "Narrar con imágenes: entrevistas fotográficas en un estudio comparado de "resiliencia" social y resistencia ante la crisis". *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 35: 71-104. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/24639>.
- Soares, Fabio. 2012. *Planeta ciudad: Ecología urbana y planificación de ciudades medias de Brasil*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Sorensem, Mark, Valerie Barzetti, Kari Keipi, y John Williams. 1998. *Manejo de las áreas verdes urbanas*. Washigton. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Strauss, Anselm, y Juliet Corbin. 1994. "Grounded Theory Methodology: An Overview." En *Handbook of Qualitative Research*, de N. Denzin y. Lincoln, 273-285. California: Thousand Oaks.
- Szumacher, Iwona, y Ewa Malinowska. 2013. "Servicios ecosistémicos urbanos según el modelo de Varsovia". *CESLA Revista de Estudios Internacionales Latinoamericanos* 16: 81-108. <http://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element.desklight-c6992eea-e59d-44bc-b796-e5224aadcecc>.
- Tauro, Alejandra, Patricia Balbanera, y Alejandra Atzin. 2021. "Valoración Plural de la naturaleza: Visibilizando relaciones intrincadas mediante foto entrevistas." En *Hacia una valoración incluyente y plural de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos: Visiones, avances y retos en América Latina*, de Alexander Rincón Ruiz, Paola Arias Arévalo y Mónica Clavijo Romero, 99-129. Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia.
- Uribe Castro, Hernando. 2014. "De ecosistema a socioecosistema diseñado como territorio del capital agroindustrial y del Estado-nación moderno en el valle geográfico del río Cauca, Colombia". *Revista Colombiana de Sociología* 37 (2): 121-157. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5131290>.
- Valverde, Francisco, entrevista por Gabriela Melissa Navarro Narváez, 22 de agosto de 2021.
- Varela, Adrián. 2009. "Análisis de la funcionalidad de los parques públicos y edificios de patrimonio histórico-arquitectónico de la ciudad de Heredia." Tesis Escuela de Ciencias Geográficas, Costa Rica: Universidad Nacional.
- Vásquez, Gabriela, Oscar Rolando Urtecho, Maitée Agüero, Miguel Díaz, Rosa María Paguada, y Melody Varela. 2020. "Salud mental, confinamiento, preocupación por el coronavirus: Un estudio cualitativo". *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology* 54 (2): 1-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8147194>.
- Vásquez, Alexis. 2016. "Infraestructura verde, servicios ecosistémicos y sus aportes para enfrentar el cambio climático en ciudades: el caso del corredor ribereño del río Mapocho

- en Santiago de Chile”. *Revista de Geografía Norte Grande* 63: 63-86.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022016000100005>.
- Villamagua, Gabriela. 2017. “Percepción social de los servicios ecosistémicos en la microcuenca El Padmi, Ecuador”. *Revista Iberoamericana de Economía y Ecología*, 27: 102-114.
<https://raco.cat/index.php/Revibec/article/view/335096>.
- Viota Fernández, Nekane, y Maider Maraña Saavedra (Coordinadores). 2010. *Servicios de los ecosistemas y el bienestar humano*. Bilbao: UNESCO Etxea.
http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Ecosistemas_bienestar.pdf.
- Wilson, Matthew, y Richard Howarth. 2002 “Discourse-based valuation of ecosystem services: establishing fair outcomes through group deliberation”. *Ecological Economics* 41 (3): 431-443. [https://doi.org/10.1016/S0921-8009\(02\)00092-7](https://doi.org/10.1016/S0921-8009(02)00092-7),
- Wolman, Abel. 1965. “The Metabolism of Cities”. *Scientific American* 213: 179-190.
https://www.academia.edu/36574311/WOLMAN_A_The_metabolism_of_cities.
- Zaldívar, Javi. 2021. “10+1 principios del espacio público para la era post-coronavirus a través de un proyecto: La Campa de La Teixonera.” IV Congreso ISUF-H: Metrópolis en recomposición: perspectivas proyectuales en el Siglo XXI: Forma urbis y territorios metropolitanos 11 (17): 1-13. <https://doi.org/10.5821/qru.10966>.

Anexos

Anexo 1: Guía de entrevista semi estructurada para actores Municipales

Formato de entrevista semi estructurada para actores Municipales
<p>Nombre:</p> <p>Institución a la que pertenece:</p> <p>Cargo:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Cuáles considera que son las funciones más importantes que prestan los parques urbanos en su zona?2. ¿Considera que los parques verdes urbanos actualmente ofrecen instalaciones adecuadas para los ciudadanos?3. ¿Qué entiende usted por servicio ecosistémico? ¿Se incluye este concepto en las regulaciones de los parques urbanos?4. ¿De qué manera se ha organizado la asistencia de los ciudadanos a los parques urbanos debido al COVID 19? ¿Qué variaciones en el comportamiento de uso de parque por parte de los usuarios se han identificado?5. ¿La asistencia de los ciudadanos a los parques es alta o cree que se debería promover más su uso?6. ¿Es importante promover actividades culturales en los parques?7. ¿Considera que los espacios públicos son seguros en la ciudad, que tipo de seguridad se ofrece en los parques?8. ¿Qué políticas y acciones se están implementando para la conservación de espacios verdes urbanos?9. ¿Qué otras políticas consideran que se requieren para optimizar el uso de los parques urbanos? ¿Cree que se deberían implementar políticas de alianza público privadas para una mayor inversión en los parques?

Elaborado por la autora.

Anexo 2. Encuesta de información General y uso del parque

Encuesta de información general y uso del parque
Género: _____ Edad: _____
Barrio: _____
Actividad principal que realiza en el parque: _____
Frecuencia de visita al parque: _____
Estado civil: soltero / casado / unión libre / separado / divorciado
Cargas familiares: _____
Trabaja: Si / No. Tipo de empleo: _____
Nivel de estudios: _____ Profesión: _____

Elaborado por la autora.

Anexo 3. Entrevista semi estructurada sobre calidad de vida

Entrevista semi estructurada sobre Calidad de vida

1. ¿Qué es para usted una buena calidad de vida?
2. ¿Cree que tener acceso al parque de Las Cuadras mejora su calidad de vida?
3. ¿La pandemia COVID 19 ha afectado su percepción y uso del parque Las Cuadras?
4. ¿Qué cambios en su manera de usar el parque ocurrieron durante la pandemia del COVID 19, esto influyó en su sensación de bienestar?
5. ¿Cuáles son sus razones más importantes para conservar este lugar o para cambiarlo?

Elaborado por la autora.

Anexo 4. Listado de codificación de las entrevistas realizadas

Codificación de los trabajadores y las trabajadoras del parque de Las Cuadras y usuarios Directos

PARQUE LAS CUADRAS PRIMER MOMENTO			
Grupo de usuarios			Código
	Sub - grupo	sub-grupo por actividad	
Trabajadores del parque las Cuadras	Mujeres	Trabajadoras del parque	TLC – 01
		Trabajadoras del parque	TLC – 04
		Trabajadoras del parque	TLC – 05
		Trabajadoras del parque	TLC – 08
	Hombres	Trabajadores del parque	TLC – 02
		Trabajadores del parque	TLC – 03
		Trabajadores del parque	TLC – 06
		Trabajadores del parque	TLC - 07
DIRECTOS	Mujeres	Caminata / senderismo	USLC – 04
		Caminata/senderismo	USLC - 05
		Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC – 06
		Caminata / senderismo	USLC – 08

	Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC – 09
	Caminata / senderismo	USLC – 11
	Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC – 13
	Caminata / senderismo	USLC – 14
	Caminata / senderismo	USLC – 16
	Caminata / senderismo	USLC - 17
	Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC – 20
	Caminata / senderismo	USLC -21
	Caminata / senderismo	USLC - 23
	Caminata / senderismo	USLC – 26
	Caminata / senderismo	USLC – 28
	Caminata / senderismo	USLC – 29
	Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC – 32
	Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC – 33

		Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC – 34
		Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC -35
Hombres		Caminata / senderismo	USLC – 01
		Caminata / senderismo	USLC – 02
		Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC – 03
		Caminata / senderismo	USLC – 07
		Caminata / senderismo	USLC - 10
		Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC - 12
		Caminata / senderismo	USLC - 15
		Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC - 18
		Caminata / senderismo	USLC - 19
		Caminata / senderismo	USLC - 22
		Caminata / senderismo	USLC - 24
		Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC - 25
		Caminata / senderismo	USLC - 27
		Caminata / senderismo	USLC - 30

	Caminata / senderismo	USLC - 31
	Caminata / senderismo	USLC -36
	Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC -37
	Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC -38
	Caminata / senderismo	USLC - 39
	Caminata / senderismo	USLC -40

PARQUE LAS CUADRAS SEGUNDO MOMENTO ENTREVISTAS			
Grupo de usuarios		sub-grupo por actividad	Código
	Sub - grupo		
DIRECTOS	Mujeres	Caminata / senderismo	USLC2 – 01
		Caminata/senderismo	USLC2 - 02
		Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC2 – 03
		Caminata / senderismo	USLC2 – 04
		Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC2 – 05
		Caminata / senderismo	USLC2 – 06
		Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC2 – 07
		Caminata / senderismo	USLC2 – 08
		Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC2 – 09
		Caminata / senderismo	USLC2 – 10

	Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC2 – 11
	Caminata / senderismo	USLC2 – 12
	Caminata / senderismo	USLC2 – 13
	Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC2 – 14
	Caminata / senderismo	USLC2 – 15
Hombres	Caminata / senderismo	USLC2 – 16
	Caminata / senderismo	USLC2 – 17
	Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC2 – 18
	Caminata / senderismo	USLC2 – 19
	Caminata / senderismo	USLC2 – 20
	Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC2 – 21
	Caminata / senderismo	USLC2 – 22

		Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC2 – 23
		Caminata / senderismo	USLC2 – 24
		Caminata / senderismo	USLC2 – 25
		Caminata / senderismo	USLC2 – 26
		Juegos Infantiles / áreas de descanso	USLC2 – 27
		Caminata / senderismo	USLC2 – 28
		Caminata / senderismo	USLC2 – 29
		Caminata / senderismo	USLC2 – 30

Codificación Usuarios Indirectos

PARQUE LAS CUADRAS			
Grupo de usuarios		sub-grupo por actividad	Código
	Sub - grupo		
INDIRECTOS	MUJERES PLATAFORMA GUBERNANMENTAL	Juegos Infantiles / áreas de descanso	UILC- 01

DE DESARROLLO SOCIAL	Caminata / senderismo	UILC - 03
	Caminata / senderismo	UILC- 04
	Juegos Infantiles / áreas de descanso	UILC- 05
	Caminata / senderismo	UILC- 08
	Caminata / senderismo	UILC- 09
	Caminata / senderismo	UILC- 12
MUJERES UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA CAMPUS SUR	Caminata / senderismo	UILC- 19
	Caminata / senderismo	UILC- 28
	Juegos Infantiles / áreas de descanso	UILC- 30
	Caminata / senderismo	UILC- 34
	Juegos Infantiles / áreas de descanso	UILC- 36

	Caminata / senderismo	UILC-37
	Caminata / senderismo	UILC-39
	Juegos Infantiles / áreas de descanso	UILC-40
HOMBRES PLATAFORMA GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL	Caminata / senderismo	UILC-02
	Caminata / senderismo	UILC-06
	Caminata / senderismo	UILC -07
	Caminata / senderismo	UILC-10
	Caminata / senderismo	UILC-11
	Caminata / senderismo	UILC-13
	Caminata / senderismo	UILC-14
	Caminata / senderismo	UILC-15
	Caminata / senderismo	UILC-16

HOMBRES
UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
SALESIANA
CAMPUS SUR

Juegos Infantiles / áreas de descanso	UILC- 17
Caminata / senderismo	UILC- 18
Caminata / senderismo	UILC- 20
Juegos Infantiles / áreas de descanso	UILC- 21
Caminata / senderismo	UILC- 22
Caminata / senderismo	UILC- 23
Caminata / senderismo	UILC- 24
Caminata / senderismo	UILC- 25
Caminata / senderismo	UILC- 26
Caminata / senderismo	UILC- 27
Caminata / senderismo	UILC- 29
Caminata / senderismo	UILC- 31

		Caminata / senderismo	UILC-32
		Juegos Infantiles / áreas de descanso	UILC-33
		Caminata / senderismo	UILC-35
		Juegos Infantiles / áreas de descanso	UILC-38
		Caminata / senderismo	UILC-41

Elaborado por la autora.